DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Grupo Ezentis, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ezentis, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2025, y formuladas en la reunión de 19 de febrero de 2026, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Grupo Ezentis, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación, tomados en su conjunto; y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y resultados empresariales, así como de la posición de Grupo Ezentis, S.A. y de las empresas comprendidas en su perímetro de consolidación, tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres que se enfrentan, debidamente firmadas por todos los consejeros.

Madrid, a 19 de febrero de 2026

D. Francisco José Elías Navarro
Presidente

Dª. Anabel López Porta
Consejera

Dª. Ana María Sánchez Tejeda
Consejera

D. Juan Antonio Alcaraz García
Consejero

D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle
Consejero

Informe de Auditoría de Grupo Ezentis, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Grupo Ezentis S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2025)

KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Grupo Ezentis S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ezentis S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025 así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía
Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10.
Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M-188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Combinación de negocios (Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas)	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
Tal y como se indica en la nota 5 de la memoria consolidada, durante el ejercicio 2025, el Grupo ha adquirido a un tercero no vinculado el control mayoritario de EDA Instalaciones y Energía, S.L. y Elías Equipamientos Ganaderos, S.L., en operaciones escalonadas que suponen la adquisición final del 75% y 75,652% por un importe de 12.089 miles de euros y 1.449 miles de euros respectivamente. De acuerdo con el marco de información financiera aplicable, el Grupo ha registrado los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocios a su valor razonable, lo que requiere un elevado grado de juicio. Consideramos estas transacciones una cuestión clave de auditoría por su significatividad, el impacto que tiene sobre las cuentas anuales consolidadas y el juicio inherente que implica la realización de estimaciones de valor razonable.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes: • Lectura y entendimiento de los contratos de compraventa de las participaciones de EDA Instalaciones y Energía, S.L. y Elías Equipamientos Ganaderos, S.L. • Evaluación del diseño e implementación de los controles claves relacionados con el proceso de identificación y registro de los activos y pasivos adquiridos. • Obtención de los informes de valoración realizados por el experto independiente contratado por el Grupo y la evaluación de la metodología y de las hipótesis claves utilizadas en los mismos para identificar y determinar los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos, involucrando a nuestros especialistas en valoraciones. Hemos obtenido confirmación del experto independiente y hemos evaluado su competencia, capacidad y objetividad en relación con el informe realizado. • Asimismo, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas sobre estas transacciones cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Reconocimiento de ingresos (Notas 4.4, 13.a, 22 y anexo III.19 de las cuentas anuales consolidadas)	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
Los ingresos del Grupo se obtienen por la prestación de servicios de proyectos de ejecución y mantenimiento de instalaciones, entre otras, de telecomunicaciones, seguridad, energía renovables, eléctricas y de explotaciones ganaderas, así como de proyectos de ingeniería. El Grupo tiene registrado al cierre de ejercicio un importe de 1.214 miles de euros en concepto de obra ejecutada pendiente de facturar. El reconocimiento de ingresos del Grupo se basa, principalmente, en el método del porcentaje de realización mediante la medición de la progresión de los proyectos. El porcentaje de realización se determina a partir de las estimaciones relevantes realizadas por la Dirección basadas en el cumplimiento de los hitos asociados a cada proyecto y al precio de venta y condiciones establecidas en los contratos. Debido a la significatividad del importe de los ingresos y al grado de juicio asociado al reconocimiento de los ingresos para la determinación de la obra ejecutada pendiente de facturar, incluyendo los conceptos variables a facturar a clientes registrados al cierre del ejercicio, esta partida se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes: • Evaluación del diseño e implementación de los controles vinculados al proceso de reconocimiento de ingresos por el método de porcentaje de realización. • A partir de determinados criterios cuantitativos y cualitativos, seleccionamos una muestra aleatoria de los contratos de servicios para evaluar las estimaciones más significativas llevadas a cabo en el reconocimiento de ingresos. Hemos obtenido la documentación soporte de dichas estimaciones y de la evidencia de los juicios realizados, en su caso, por el Grupo. • Análisis, para una selección de contratos, de sus cláusulas clave, identificando mecanismos contractuales relevantes, tales como penalizaciones y bonificaciones y evaluando si estas cláusulas se han reflejado adecuadamente en los importes reconocidos como obra ejecutada pendiente de facturar al cierre del ejercicio. • Obtención de la confirmación por parte de terceros de una muestra de facturas correspondientes a saldos de clientes pendientes de cobro al cierre del ejercicio. • Evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoria del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Grupo Ezentis S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2025 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la sociedad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Grupo Ezentis S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 19 de febrero de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2025 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Alberto Fernández Solar

Inscrito en el R.O.A.C. n.º 22472

19 de febrero de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 09/26/00183
SELLO CORPORATIVO: 95.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO EZENTIS)

Cuentas Anuales Consolidadas,
conforme a Normas Internacionales
de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea,
e Informe de Gestión Consolidado correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

INDICE

Nota	
	Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2025
	Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2025
	Estado de Resultado Global Consolidado del ejercicio 2025
	Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
	Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
	Estado de Flujos de Efectivo Consolidados del ejercicio 2025
	Memoria Consolidada del ejercicio 2025
1	Información general
2	Bases de presentación, comparación de las cuentas anuales consolidadas y principales políticas contables
3	Gestión del riesgo financiero
4	Estimación y juicios contables
5	Combinaciones de negocio
6	Fondo de comercio
7	Otros activos intangibles
8	Inmovilizado material
9	Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultado de las operaciones discontinuadas
10	Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación
11	Activos financieros no corrientes
12	Existencias
13	Activos financieros corrientes
14	Patrimonio neto
15	Deudas con entidades de crédito
16	Otros pasivos financieros
17	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
18	Provisiones
19	Situación fiscal
20	Garantías comprometidas con terceros

21 Litigios y arbitrajes

22 Ingresos y gastos

23 Información por segmentos

24 Transacciones con partes vinculadas

25 Medio ambiente

26 Acontecimientos posteriores al cierre

Anexos:

Anexo I – Sociedades Dependientes integradas en las cifras consolidadas del Grupo Ezentis, S.A.

Anexo II – Negocios conjuntos participados por las sociedades del Grupo

Anexo III – Resumen de políticas contables significativas

Anexo IV – Glosario de medidas alternativas de rendimiento (APMs)

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2025	31.12.2024
Activos no corrientes		**16.980**	**2.151**
Activos Intangibles		**15.706**	**261**
Fondo de comercio	6	7.457	88
Otros activos intangibles	7 a	8.249	173
Derechos de uso sobre arrendamientos	**7 b**	**175**	**411**
Inmovilizado material	**8**	**264**	**196**
Terrenos y construcciones		-	141
Instalaciones técnicas y maquinaria		36	35
Utillaje y mobiliario		68	15
Elementos de Transporte		117	-
Equipos de Información y otro inmovilizado		43	5
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	**10**	**117**	**36**
Activos financieros no corrientes	**11**	**665**	**1.247**
Activo por impuesto diferido	**19**	**53**	**-**
Activos corrientes		**25.734**	**4.176**
Activos mantenidos para la venta	**9**	**-**	**-**
Existencias	**12**	**1.307**	**737**
Deudores		**20.785**	**2.052**
Clientes por ventas y prestación de servicios	13	18.140	1.261
Clientes, obra ejecutada pendiente de facturar	13 y 22	1.214	761
Deudores varios	13	12	23
Activo por impuesto corriente	19	1.419	7
Otros activos corrientes	**13**	**508**	**167**
Efectivo y equivalentes al efectivo	**13**	**3.134**	**1.220**
Total activos		**42.714**	**6.327**

Las Notas de la memoria y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas NIIF-UE.

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2025	31.12.2024
Patrimonio neto atribuido a la Sociedad dominante	**14**	**3.396**	**(3.651)**
Capital suscrito		76	63
Prima de emisión		71.849	61.582
Otras reservas		(64.319)	(62.614)
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(3)	(3)
Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante		(3.202)	(1.674)
Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	4.1	(1.005)	(1.005)
Diferencias de conversión	14.c	-	-
Participación no dominante		**1.967**	**8**
Total patrimonio neto	**13**	**5.363**	**(3.643)**
Pasivo no corriente		**12.697**	**793**
Provisiones	**18**	**788**	**72**
Pasivos financieros no corrientes		**9.864**	**712**
Obligaciones y bonos convertibles	15	4.600	-
Deudas con entidades de crédito	15	2.001	-
Pasivos por arrendamiento	15	176	325
Otros pasivos financieros	16	3.087	387
Pasivo por impuesto diferido	**19**	**2.031**	**-**
Otros pasivos no corrientes	**16**	**14**	**9**
Pasivo corriente		**24.654**	**9.177**
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	**9**	**-**	**-**
Pasivos financieros corrientes		**4.585**	**717**
Obligaciones y bonos convertibles	15	1.390	-
Deudas con entidades de crédito	15	1.638	-
Pasivos por arrendamiento	15	78	99
Otros pasivos financieros	16	1.479	618
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**17**	**19.335**	**7.801**
Proveedores	17	12.614	4.399
Otros acreedores	17	1.134	108
Remuneraciones pendientes de pago	17	535	655
Pasivo por impuesto corriente	19 y 17	2.876	1.753
Pasivos asociados a contratos con clientes	17 y 22	2.176	886
Provisiones para riesgos y gastos corrientes	**18**	**734**	**659**
Total pasivo		**37.351**	**9.970**
Total patrimonio neto y pasivo		**42.714**	**6.327**

Las Notas de la memoria y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas NIIF-UE.

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025
(Miles de euros)

	Nota	31.12.2025	31.12.2024
Ingresos de explotación			
Importe neto de la cifra de negocios	22 y 23	34.320	13.884
Otros ingresos de explotación	22	67	70
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	7.a	-	-
Gastos de explotación			
Consumos y otros gastos externos	22 y 23	(18.166)	(3.718)
Gastos de personal	22 y 23	(11.316)	(9.894)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	7 y 8	(1.107)	(259)
Pérdidas por deterioro y variación de provisiones	18	(342)	(30)
Otros gastos de explotación	22 y 23	(4.020)	(3.008)
Otros resultados	22	(63)	(207)
Beneficio/(pérdida) de explotación consolidado	**23**	**(627)**	**(3.162)**
Ingresos y gastos financieros			
Otros intereses e ingresos asimilados	22 y 23	148	662
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	3.1 y 22	-	-
Gastos financieros y asimilados	22	(1.570)	(551)
Diferencias de cambio netas	22	1	(2)
Correcciones monetarias por hiperinflación		-	-
Beneficio/(pérdida) financiero	**23**	**(1.421)**	**109**
Beneficio/(pérdida) consolidado antes de impuestos	**23**	**(2.048)**	**(3.053)**
Impuesto sobre beneficios	19 y 23	(609)	(4)
Beneficio/(pérdida) del ejercicio procedente de operaciones continuadas		**(2.657)**	**(3.057)**
Beneficio/(pérdida) del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neta de impuestos	9	-	1.389
Beneficio/(pérdida) consolidado del periodo		**(2.657)**	**(1.668)**
Atribuible a:			
Participaciones no Dominantes		545	6
Propietarios de la Dominante		(3.202)	(1.674)
Beneficio/(pérdida) básico por acción del resultado de la Soc. Dominante	14	(0,005)	(0,003)
Beneficio/(pérdida) básico por acción de operaciones continuadas	14	(0,005)	(0,006)
Beneficio/(pérdida) básico por acción de operaciones discontinuadas	14	0,000	0,00
Beneficio/(pérdida) diluido por acción del resultado de la Soc. Dominante	14	(0,005)	(0,003)
Beneficio/(pérdida) diluido por acción de operaciones continuadas	14	(0,005)	(0,006)
Beneficio/(pérdida) diluido por acción de operaciones discontinuadas	14	0,000	0,00

Las Notas de la memoria y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas NIIF-UE.

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN PATRIMONIO NETO)

(Miles de euros)

	Nota	31.12.2025	31.12.2024
Resultado consolidado del ejercicio		**(2.657)**	**(1.668)**
Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo			
Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	**4.1**	-	(1.005)
Partidas que posteriormente pueden ser clasificadas a resultados			
Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Diferencias de conversión en moneda extranjera	**14 c**	-	-
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos		**-**	**(1.005)**
Transferencias a la cuenta de resultados consolidada			
Instrumentos financieros derivados	**3.1**	-	-
Diferencias de conversión en moneda extranjera	**14 c**	-	1.456
Resultado global total del ejercicio		**(2.657)**	**(1.217)**
Atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad Dominante		(3.202)	(1.223)
Participaciones no dominantes		545	6
Resultado global total del ejercicio		**(2.657)**	**(1.217)**
Resultado global total atribuible a los accionistas de capital:			
Actividades continuadas		(3.202)	(2.612)
Actividades discontinuadas		-	1.389
		(3.202)	**(1.223)**

Las Notas de la memoria y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas NIIF-UE.

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Miles de euros)

Miles de euros	Capital Suscrito (Nota 8)	Prima de emisión (Nota 8)	Otras reservas	Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	Diferencias de conversión (Nota 8)	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 8)	Ajustes en patrimonio por valoración	Patrim. Neto atribuible a propietarios de Soc. Dom. (Nota 8)	Participación no dominante (Nota 8)	Total Patrimonio Neto
Patrimonio neto a 01.01.2024	**60**	**58.485**	**(256.347)**	**194.136**	**(1.456)**	**(3)**	**-**	**(5.125)**	**-**	**(5.125)**
Resultado del ejercicio	-	-	-	(1.674)	-	-	-	(1.674)	6	(1.668)
Otro resultado global del ejercicio	-	-	-	-	1.456	-	(1.005)	451	-	451
Resultado global total del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**(1.674)**	**1.456**	**-**	**(1.005)**	**(1.223)**	**6**	**(1.217)**
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones con propietarios	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Aplicación de rtdos de ej anteriores	-	-	194.136	(194.136)	-	-	-	-	-	-
Ampliación de capital	3	3.097	-	-	-	-	-	3.100	-	3.100
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(403)	-	-	-	-	(403)	2	(401)
Total movimientos en patrimonio	**3**	**3.097**	**193.733**	**(195.810)**	**1.456**	**-**	**(1.005)**	**1.474**	**8**	**1.482**
Patrimonio neto a 31.12.2024	**63**	**61.582**	**(62.614)**	**(1.674)**	**-**	**(3)**	**(1.005)**	**(3.651)**	**8**	**(3.643)**

Las Notas de la memoria y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas NIIF-UE

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de euros)

Miles de euros	Capital Suscrito (Nota 8)	Prima de emisión (Nota 8)	Otras reservas	Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	Diferencias de conversión (Nota 8)	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 8)	Ajustes en patrimonio por valoración	Patrim. Neto atribuible a propietarios de Soc. Dom. (Nota 8)	Participación no dominante (Nota 8)	Total Patrimonio Neto
Patrimonio neto a 01.01.2025	**63**	**61.582**	**(62.614)**	**(1.674)**	**-**	**(3)**	**(1.005)**	**(3.651)**	**8**	**(3.643)**
Resultado del ejercicio	-	-	-	(3.202)	-	-	-	(3.202)	545	(2.657)
Otro resultado global del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Resultado global total del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**(3.202)**	**-**	**-**	**-**	**(3.202)**	**545**	**(2.657)**
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones con propietarios	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Aplicación de rtdos de ej anteriores	-	-	(1.674)	1.674	-	-	-	-	-	-
Ampliación de capital	13	10.267	-	-	-	-	-	10.280	-	10.280
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(31)	-	-	-	-	(31)	1.414	1.383
Total movimientos en patrimonio	**13**	**10.267**	**(1.705)**	**(1.528)**	**-**	**-**	**-**	**7.047**	**1.959**	**9.006**
Patrimonio neto a 31.12.2025	**76**	**71.849**	**(64.319)**	**(3.202)**	**-**	**(3)**	**(1.005)**	**3.396**	**1.967**	**5.363**

Las Notas de la memoria y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas NIIF-UE

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de euros)

Miles de euros	Nota	31.12.2025	31.12.2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)		**(8.578)**	**(1.147)**
1. Beneficio (pérdida) antes de impuestos		**(2.048)**	**(3.053)**
2. Ajustes de resultado:		**2.870**	**180**
Amortización del inmovilizado	7 y 8	1.107	259
Pérdidas por deterioro y variación de provisiones		342	30
Ingresos financieros	22	(148)	(662)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	3.1 y 22	-	-
Gastos financieros	22	1.570	551
Diferencias de cambio	11	(1)	2
Otros ajustes del resultado		-	-
3. Cambios en el capital corriente:		**(9.400)**	**1.729**
Existencias		(570)	(98)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13	(19.073)	1.790
Acreedores comerciales y otros pasivos corrientes	17	10.634	348
Otros activos y pasivos (*)		(391)	(311)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		**-**	**(3)**
Impuestos pagados		-	(3)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2)		**1.441**	**59**
1. Pagos por inversiones (-)		**426**	**(57)**
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (-)	7 y 8	(92)	(57)
Otros activos financieros (-)		518	-
2. Cobros por desinversiones (+)		**1.015**	**116**
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (-)		135	-
Otros activos financieros (+)		880	116
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2)		**9.049**	**295**
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		**5.300**	**1.100**
Emisión (+)		5.300	1.100
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	**15 y 16**	**6.100**	**-**
Emisión (+)		6.100	-
Devolución y amortización (-)		-	-
2. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**(2.351)**	**(805)**
Pagos de intereses (-)		(1.458)	(523)
Pagos de otras deudas (-)		(293)	(282)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (-)		(600)	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**2**	**3**
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)		**1.914**	**(790)**
F) Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del ejercicio		**1.220**	**2.010**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO (E + F)	**14.d**	**3.134**	**1.220**

(*) Dentro del epígrafe "Otros activos y pasivos" se han incorporado los activos y pasivos asociados a las combinaciones de negocios descritas en la nota 5.

Las Notas de la memoria y los Anexos I a IV son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas NIIF-UE

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025
(Miles de euros)

1. Información general

Grupo Ezentis, S.A. (en adelante, la "Sociedad Dominante"), y sus dependientes y asociadas (juntas "el Grupo"), fue constituida en 1959.

El domicilio social de la Sociedad Dominante se sitúa en la Calle Automoción Nº 26-28, Polígono Industrial Calonge, 41007 Sevilla, España. La Sociedad Dominante se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Dominante y sus entidades dependientes desarrollan su negocio en el mercado nacional y tienen por objeto social cuanto se relacione con:

1. La ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas, ya sea el signo, el sonido o las imágenes, por medios mecánicos, eléctricos, magnéticos y ópticos, así como la prestación de servicios de valor añadido a dichas telecomunicaciones.

2. Ingeniería de comunicaciones (radiocomunicaciones y redes fijas): consultoría, diseño, planificación, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de sistemas de comunicaciones. Soluciones en entornos complejos outdoor e indoor tales como campos de fútbol, aeropuertos, túneles, Metro, estaciones de autobuses, centros comerciales, etc.

3. Soluciones tecnológicas en IoT de monitorización y control para la industria.

4. Diseño, desarrollo y mantenimiento de APPs y portales web.

5. Diseño y fabricación de repetidores: i) telefonía móvil (2G, 3G, 4G y 5G); y ii) TETRA (redes orientadas al ámbito profesional y de la seguridad).

6. Centros de atención al usuario en TIC con soporte avanzado.

7. El suministro e instalación de tótems y pantallas led interactivas en proyectos audiovisuales

8. La contratación de obras y servicios con el Estado, provincias, municipios o cualesquiera entidades de la Administración institucional o corporativa, y en general toda clase de organismos públicos o privados.

9. La confección y redacción de proyectos técnicos, dirección de obra, control de calidad, realización de estudios e informes y asesoramiento técnico de todo tipo relacionados con su objeto social.

10. La ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, mecánicas, climatización, seguridad, gas, comunicaciones y energías renovables y montaje de tabiquería seca, así como proyectos y soluciones en eficiencia energética y energías renovables. La instalación, reparación y conservación de instalaciones eléctricas, instalaciones de gas e instalaciones de agua; trabajos de albañilería y construcción incluyendo en estos los acabados, tales como pintura, pavimentación, aislamiento térmico y acústico, instalaciones de frío, calor y acondicionamiento de aire, fontanería, enyesados, pladur y todo lo relacionado con la reforma, reparación y conservación de instalaciones en el hogar y empresas. Y, además, la venta al menor y mayor de todo tipo de materiales para la construcción y accesorios para la vivienda.

11. La prestación integral de servicios de ingeniería, suministro, instalación y mantenimiento en los sectores avícola y porcino, abarcando todas las fases necesarias para el correcto funcionamiento de las explotaciones ganaderas.

La realización, ejecución y dirección de todo tipo de obras de reforma, construcción, instalaciones y mantenimiento en general, tanto para edificaciones propias como ajenas.

La oferta de un servicio integral de gestión de proyectos (llave en mano), que comprende la planificación técnica, elaboración de proyectos, ejecución material de las obras y reformas, y la instalación completa de los equipamientos y maquinaria necesarios para el desarrollo de las actividades productivas de los clientes.

La ejecución de trabajos de mantenimiento, tanto en su modalidad preventiva (orientada a la conservación y correcto estado de las instalaciones) como correctiva (dirigida a la reparación de averías e incidencias) en las instalaciones propias y de terceros.

La prestación de servicios de acompañamiento y asesoramiento técnico especializado en todas las áreas relacionadas con el objeto social, incluyendo la consultoría, asistencia técnica y elaboración de informes.

12. La participación en empresas que tengan actividades similares o análogas a las designadas anteriormente.

La actividad de la Sociedad Dominante corresponde a servicios corporativos y a la tenencia de participaciones.

En los Anexos I y II se presentan las sociedades dependientes incluidas, respectivamente, en el perímetro de consolidación, tal como se señala a continuación:

- Anexo I: Sociedades Dependientes integradas en las cuentas anuales consolidadas de Grupo Ezentis, S.A y Sociedad Dependientes.
- Anexo II: Negocios conjuntos participados por las sociedades del Grupo.

La Sociedad Dominante tiene admitidas sus acciones a cotización en las Bolsas Oficiales españolas de Madrid y Bilbao.

2. Bases de presentación, comparación de las cuentas anuales consolidadas y principales políticas contables

2.1) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Ezentis correspondientes al ejercicio 2025 han sido formuladas:

Por los Administradores de la Sociedad Dominante en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 19 de febrero 2026.

De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para su utilización en la Unión Europea (NIIF-UE) y aprobadas por los reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 31 de diciembre de 2025, las interpretaciones CINIIF y la legislación mercantil aplicable, no habiéndose dejado de aplicar ninguna norma de carácter obligatorio. En el Anexo IV se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2025, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en dicha fecha.

A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y por las restantes entidades integradas en el Grupo.

Aplicando el principio de empresa en funcionamiento (ver Nota 2.3).

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo el enfoque del coste histórico modificado en aquellos casos establecidos por las propias NIIF-UE en las que determinados activos y pasivos se valoran a su valor razonable.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 14 de mayo de 2025, y se incluyen a efectos comparativos.

Estas cuentas anuales consolidadas y las cuentas anuales de las entidades integrantes del Grupo, correspondientes al ejercicio 2025, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas o de Socios. No obstante, el Consejo de Administración de Grupo Ezentis, S.A. entiende que dichas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin cambios significativos.

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales se muestran en miles de euros salvo mención expresa.

2.2) Comparación de la información y variaciones en el perímetro de consolidación

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2024 se presenta a efectos comparativos con la correspondiente a la del ejercicio 2025.

Variaciones en el perímetro acontecidas en el ejercicio 2025

1. Con fecha 28 de febrero de 2025 el Grupo a través de su matriz Grupo Ezentis, S.A. ha adquirido la sociedad Addington Invest, S.L. por importe de 3 miles de euros. Posteriormente, con la misma fecha se procedió a modificar su denominación social a Ezentis Instalaciones y Mantenimiento, S.L.

2. Con fecha 21 de marzo de 2025, el Grupo, a través de su filial Ezentis Instalaciones y Mantenimiento, S.L., formalizó la adquisición del 55% del capital social de Eda Instalaciones y Energía, S.L. (en adelante, “EDA”), operación mediante la cual se materializó la entrada en el mercado de los servicios integrales de instalaciones y mantenimiento. El acuerdo de compraventa establece un esquema de adquisiciones adicionales del 5% anual hasta alcanzar un 75% del capital. En ejecución de dicho compromiso, el 29 de septiembre de 2025 el Grupo, nuevamente a través de Ezentis Instalaciones y Mantenimiento, S.L., llevó a cabo la primera adquisición adicional del 5% contemplada en el acuerdo suscrito el 21 de marzo de 2025.

   De conformidad con los criterios de reconocimiento y medición establecidos en la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, el Grupo ha determinado que el conjunto de los acuerdos contractuales le otorga el control sobre el 75% de EDA desde la fecha de la transacción inicial, esto es, el 21 de marzo de 2025. En consecuencia, la combinación de negocios se reconoce íntegramente en dicha fecha, registrándose la participación total comprometida del 75% y el correspondiente pasivo por contraprestación contingente asociado a las adquisiciones futuras, con independencia de la ejecución escalonada de las mismas.

3. Con fecha 3 de octubre de 2025 el Grupo a través de su matriz Grupo Ezentis, S.A. ha adquirido la sociedad Iverdale Invest, S.L. por importe de 3 miles de euros. Posteriormente, con la misma fecha se procedió a modificar su denominación social a Ezentis Instalaciones y Equipamientos, S.L.

4. Con fecha 16 de octubre de 2025, el Grupo, a través de su filial Ezentis Instalaciones y Equipamientos, S.L., formalizó la adquisición del 55,652% del capital social de Elías Equipamientos Ganaderos, S.L. (en adelante, “Elías Equipamientos”), operación mediante la cual se produjo la entrada en el sector de las instalaciones agroindustriales. El acuerdo de compraventa incorpora, asimismo, un contrato adicional

sujeto a término en virtud del cual el Grupo se compromete a realizar adquisiciones sucesivas del 5% anual hasta alcanzar una participación total del 75,652% del capital social.

De conformidad con los criterios establecidos en la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios", el Grupo ha determinado que los acuerdos contractuales asociados a la operación otorgan el control efectivo sobre el 75,652% de Elías Equipamientos desde la fecha de la transacción inicial, esto es, el 16 de octubre de 2025. En consecuencia, la combinación de negocios se reconoce íntegramente en dicha fecha, registrándose la participación total comprometida del 75,652% y el correspondiente pasivo por contraprestación contingente derivado de las adquisiciones futuras, con independencia de la ejecución progresiva de estas.

Variaciones en el perímetro acontecidas en el ejercicio 2024

Con fecha 16 de mayo de 2024 el Grupo a través de su filial Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L. constituyó la sociedad Intelligent Screen Services, S.L., (en adelante ISS), por un importe de 1.530 euros equivalente al 51% de participación de la citada sociedad. El Administrador Único de la Sociedad, por tiempo indefinido, es la filial Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L.

En base a lo establecido por la NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, el Grupo considera que tiene control sobre ISS ya que está expuesto o tiene derecho a unos rendimientos variables por su implicación en ella y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre ella. Por este motivo, se integró en el perímetro de consolidación desde la fecha que se obtuvo control.

Con fecha 31 de octubre de 2023 se solicitó a las autoridades locales la apertura del proceso de liquidación de la sociedad Ezentis Colombia, S.A.S. El 31 de julio de 2024 la Superintendencia de Sociedades decretó la apertura del proceso de liquidación judicial de Ezentis Colombia, S.A.S. Con la apertura de la liquidación y de conformidad con lo establecido por la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, el Grupo consideró que había perdido el control de la citada sociedad desde dicha fecha al pasar a ser controlada por el administrador concursal.

Por este motivo, se dio de baja del perímetro de consolidación los activos y pasivos de esta sociedad. El importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta ascendió a 983 miles de euros. En consecuencia, se procedió a revelar en un epígrafe separado de la cuenta de resultados consolidada adjunta ("Beneficio/(pérdida) del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neta de impuestos"), el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas y se proporciona en la nota 9 de la memoria un desglose del importe anterior detallando la información requerida por la NIIF 5.

Además, se perdió el control de diversas sociedades inactivas con antigüedad muy elevada por lo que se dieron de baja los activos y pasivos de dichas sociedades y, en cumplimiento de la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, el resultado generado se clasificó como operaciones discontinuadas.

2.3) Principio de empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre de 2025 el patrimonio neto del Grupo es positivo por importe de 5.363 miles de euros (negativo por importe de 3.643 miles de euros en 2024). Asimismo, el Patrimonio Neto de la Sociedad dominante es positivo y asciende a un importe de 20.242 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (Patrimonio Neto positivo al 31 de diciembre de 2024 por importe de 9.814 miles de euros).

El resultado de explotación consolidado es negativo por importe de 627 miles de euros (negativo en 2024 por importe de 3.162 miles de euros) y el resultado consolidado es negativo por importe de 2.657 miles de euros (pérdida por importe de 1.668 miles de euros en 2024). El EBITDA del Grupo refleja un beneficio de 1.040 miles de euros (pérdida de 1.947 miles de euros en 2024) (véase definición y reconciliación del EBITDA en el Anexo V de estas cuentas anuales consolidadas). El Grupo presenta un fondo de maniobra positivo por importe de 1.080 miles de euros (fondo de maniobra negativo en 2024 por importe de 5.001 miles de euros).

El resultado de explotación del ejercicio 2025 se ha visto principalmente afectado por los siguientes aspectos ajenos al curso ordinario de las operaciones:

- Costes de salidas de personal para adecuar la estructura de personal del Grupo a los niveles de actividad actuales, por importe aproximado de 155 miles de euros (véase Nota 22b);

- Deterioro de activos intangibles y otras dotaciones por importe total de 342 miles de euros (ver nota 18).

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha presentado su Plan Estratégico 2025-2028, con el que inicia una nueva etapa orientada a la transformación, el crecimiento rentable y la creación de valor sostenible para el accionista. Este relanzamiento ha venido acompañado de una renovada identidad corporativa y de un posicionamiento estratégico bajo el lema “The Smartest Solutions”.

En el marco de esta nueva etapa, Ezentis ha redefinido su propósito, misión, visión y valores, alineándolos con una estrategia centrada en la eficiencia operativa, la innovación tecnológica y la sostenibilidad, con el objetivo de consolidarse como una empresa de referencia en soluciones inteligentes que integren instalaciones, redes de comunicaciones y tecnologías avanzadas para un entorno cada vez más conectado, eficiente y sostenible.

El plan se articula en torno a tres áreas de negocio:
- Instalaciones y mantenimientos integrales
- Redes de comunicaciones
- Soluciones tecnológicas, que incluyen, entre otras, soluciones de IoT, inteligencia artificial, desarrollo de software, así como la instalación e integración de proyectos y dispositivos interactivos de comunicación audiovisual.

La estrategia de crecimiento del Grupo se apoya en dos ejes complementarios:
- Crecimiento orgánico, mediante el desarrollo de la actividad comercial y el establecimiento de alianzas estratégicas.
- Crecimiento inorgánico, a través de adquisiciones selectivas de compañías con capacidad de generación de caja y estructuras financieras equilibradas y niveles de endeudamiento moderados.

En este contexto, y con el objetivo de entrar en el mercado de los servicios integrales de instalaciones y mantenimiento, con fecha 21 de marzo de 2025, el Grupo adquirió el 55% del capital social de EDA Instalaciones y Energía, S.L., (en adelante EDA). El acuerdo contemplaba, asimismo, adquisiciones adicionales sujetas a término hasta alcanzar el 75% del capital social, mediante la adquisición anual de participaciones adicionales del 5%. En este sentido, el 29 de septiembre de 2025 se ejecutó la primera adquisición adicional del 5% prevista, elevando la participación del Grupo hasta el 60% del capital social, en línea con los términos contractuales establecidos.

Adicionalmente, en el mes de octubre de 2025, el Grupo adquirió, a través de una de sus filiales, una participación mayoritaria del 55,652% del capital social en Elías Equipamientos Ganaderos, S.L., (en adelante Elías Equipamientos), compañía especializada en soluciones integrales de suministro, instalación y mantenimiento en el ámbito agroindustrial. Esta operación ha permitido al Grupo ampliar su perímetro de actividad hacia nuevos sectores, reforzando su estrategia de diversificación y crecimiento inorgánico prevista en el Plan Estratégico 2025-2028. El acuerdo contempla, asimismo, adquisiciones adicionales sujetas a término hasta alcanzar el 75,652% del capital social, mediante la adquisición anual de participaciones adicionales del 5%.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha desarrollado su actividad en España, adecuando su estructura organizativa al perímetro de consolidación y focalizando sus esfuerzos en la mejora de la productividad, la eficiencia operativa y el control de costes, en línea con los objetivos estratégicos definidos.

Ezentis mantiene su compromiso con las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo, reforzando una política de gestión del talento centrada en las personas y en la generación de un impacto social positivo.

Tal y como se indica en la Nota 16, el Grupo ha suscrito el 2 de agosto de 2024 un acuerdo privado de emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión con Global Tech Opportunities 30, un vehículo de inversión gestionado por Alpha Blue Ocean, por un importe financiado total máximo de hasta 13.200 miles de euros. La emisión tiene las siguientes características:

a) Importe: hasta 13.200 miles de euros mediante la emisión de hasta 2.640 obligaciones obligatoriamente convertibles en acciones, cada una con un valor nominal de 5 miles de euros, dividido en 7 tramos.
b) Tipo de interés: 0%.
c) Precio de conversión: será el que resulte de aplicar un descuento del 8% al precio de cotización que será el menor de: a) 92% de la media simple de los precios medios ponderados diarios de los 5 días previos a la conversión, y; b) 92% del precio de cierre del día anterior a la conversión.
d) Vencimiento de las obligaciones convertibles: 12 meses desde su suscripción.

Los fondos recibidos se están destinando a impulsar el plan de crecimiento orgánico e inorgánico previsto para los próximos meses y la operación ha permitido reforzar la situación patrimonial del Grupo. Durante el ejercicio 2025 se han dispuesto y capitalizado 3 tramos por un importe de 1.100 miles de euros cada uno (ver nota 14). Adicionalmente, con fecha 15 de diciembre de 2025 se ha dispuesto un nuevo tramo por un importe de 1.100 miles de euros, el cual se encuentra vigente a fecha de cierre 2025 (véase nota 15).

Además, en junio de 2025 se refinanció el préstamo puente suscrito con Inveready Convertible Finance II, F.C.R. por importe de 5.000 miles de euros, mediante la emisión de obligaciones senior convertibles en acciones, con exclusión del derecho de suscripción preferente y vencimiento a 31 de marzo de 2029.

Por otro lado, se han convertido en acciones, préstamos convertibles de Eléctrica Nuriel, S.L. recibido en septiembre 2025 y Coenersol, S.L. recibido en octubre 2025 por importes de 600 miles de euros y 1.400 miles de euros respectivamente. Con lo descrito anteriormente, se demuestra la capacidad del Grupo para acceder a distintas fuentes de financiación.

Con las medidas adoptadas a la fecha, el Grupo cuenta con una cartera de contratos focalizada en España, que tiene menor diversidad geográfica pero también menor concentración de clientes y con contratos con mejores niveles de rentabilidad y sin deuda financiera asociada.

Una vez realizado el análisis y evaluación de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, el órgano de administración de la Sociedad Dominante ha elaborado las presentes cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento, al considerar que el Grupo generará flujos de caja positivos, y que se producirá un normal cumplimiento de las obligaciones y compromisos de pago establecidos.

2.4) Políticas contables

2.4.1.) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

Las políticas contables adoptadas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 son las mismas que las seguidas para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, a excepción de las siguientes nuevas normas y modificaciones publicadas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa, que son obligatorias para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2025:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		**Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:**
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificaciones y/o interpretaciones		
Modificación a la NIC 21	Esta modificación establece un enfoque que especifica cuando una moneda puede ser intercambiada por otra, y en el caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar.	1 de enero de 2025

La aplicación de esta modificación no ha tenido impacto en las presentes cuentas anuales del Grupo, y no ha requerido realizar ajustes retroactivos como consecuencia de la adopción de estas normas.

2.4.2) Normas e interpretaciones nuevas no adoptadas todavía

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas y enmiendas a normas habían sido publicadas por el IASB, pero no son de aplicación obligatoria:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones:		**Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:**
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificaciones y/o interpretaciones		
Modificación a la NIC 7 y NIIF 9 Clasificación y valoración de instrumentos financieros	Esta modificación aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como, los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Adicionalmente, introduce requerimientos de desgloses adicionales.	1 de enero de 2026
Modificación a la NIC 7 y NIIF 9 Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza	Esta modificación aclara como tratar contablemente los contratos de electricidad diferenciando entre contratos de compra-venta y aquellos que deben registrarse como instrumentos financieros	
Mejoras anuales (volumen 11)	El objetivo de estas mejoras es la calidad de las normas, modificando las NIIF existentes para aclarar o corregir, menores.	
No aprobadas todavía para su uso en el Unión Europea en la fecha de esta publicación		
Nuevas normas		
NIIF 18 Presentación y desgloses de estados financieros	El objetivo de esta nueva norma es establecer los requerimientos de presentación y desglose de los estados financieros, reemplazando a la NIC 1, actualmente en vigor.	1 de enero de 2027

NIIF 19 Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública	Esta modificación establece un enfoque para regular los desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública	
Modificaciones y/o interpretaciones		
Modificación a la NIIF 19 Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública	Esta modificación tiene como objetivo simplificar las obligaciones de información facilitando la elaboración de los estados financieros de estas entidades.	1 de enero de 2027
Modificaciones a la NIC 21 1 de enero de 2027 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera: Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	Esta modificación aclara cómo una entidad debe convertir sus estados financieros cuando la moneda de presentación es hiperinflacionaria, incluso si la moneda funcional no lo es. Establece un método consistente de conversión para mejorar la comparabilidad y la utilidad de la información financiera.	

Basándose en los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que la aplicación de estas normas y modificaciones no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial, excepto la nueva norma NIIF 18 de Presentación y desgloses de estados financiero, no aprobada aún, pero cuya entrada esperada en vigor a partir del 1 de enero de 2027, se espera que afecte a la presentación de los estados financieros del Grupo, que está evaluando su impacto futuro, si bien actualmente no es posible cuantificar los mismos

3. Gestión del riesgo financiero

3. 1 Factores de riesgo financiero

Grupo Ezentis desarrolla sus actividades en diferentes sectores del mercado español, lo que conlleva una exposición a distintos riesgos inherentes a la naturaleza de los negocios en los que opera.

Con el fin de identificar y gestionar adecuadamente dichos riesgos, el Grupo dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos, mediante el cual se identifican, evalúan, priorizan y gestionan de forma sistemática los riesgos relevantes, aplicando criterios homogéneos y uniformes en todo el perímetro del Grupo.

Este Sistema está en permanente actualización y opera de forma integral y continua, siendo el resultado de la consolidación, a nivel corporativo, de los procesos de gestión de riesgos desarrollados por cada una de las unidades de negocio y sociedades que forman o han formado parte del Grupo Ezentis durante el ejercicio 2025, así como en ejercicios anteriores.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración de Grupo Ezentis, corresponde al Consejo de Administración la responsabilidad de definir la Política de Control y Gestión de Riesgos, identificar los principales riesgos a los que se enfrenta la Sociedad —con especial atención al riesgo fiscal—, y organizar, implantar y supervisar los sistemas de control interno y de información que resulten adecuados.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, como órgano delegado del Consejo de Administración, tiene atribuida la función de supervisar los sistemas de control interno y el correcto funcionamiento del Sistema Integral de Gestión de Riesgos, velando por que los principales riesgos sean debidamente identificados, gestionados y comunicados. Asimismo, revisa periódicamente la Política de Control y Gestión de Riesgos y propone, en su caso, su modificación y actualización al Consejo de Administración.

El desarrollo de esta función de supervisión del Sistema de Gestión de Riesgos se lleva a cabo con el apoyo de los responsables de las distintas áreas y de los propietarios de riesgos de las unidades de negocio del Grupo, garantizando la participación de todas las áreas y filiales. A tal efecto, dichos responsables elaboran y remiten informes periódicos en los que se identifican los principales riesgos que afectan a sus respectivas unidades, los mecanismos de control existentes y las acciones de mejora previstas o en curso, contribuyendo a una gestión coordinada y homogénea de los riesgos a nivel corporativo.

Grupo Ezentis está expuesto a diversos riesgos inherentes al desarrollo de sus actividades, así como a riesgos específicos de carácter financiero, los cuales han sido debidamente identificados y evaluados en el marco del Sistema Integral de Gestión de Riesgos del Grupo.

La gestión del riesgo financiero en particular es responsabilidad de la Dirección Financiera, la cual evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo, proporcionando políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas. Los riesgos financieros son riesgos asociados a los mercados financieros, la generación y la gestión de la tesorería. Entre ellos se incluyen los relacionados con la liquidez y gestión del circulante, acceso a los mercados financieros y de capital, riesgo de crédito, y variaciones de tipo de cambio y tipo de interés.

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

				Miles de euros
				Al 31 de diciembre
		2025		2024
	Valoración a coste amortizado	Valoración a Valor Razonable con cambios reconocidos en patrimonio	Valoración a coste amortizado	Valoración a Valor Razonable.
Instrumentos financieros de activo				
Depósitos y fianzas	565	-	1.147	-
Instrumentos de Patrimonio	-	100	-	100
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Activos financieros no corrientes	**565**	**100**	**1.147**	**100**
Deudores	**19.366**	**-**	**2.045**	**-**
Depósitos y fianzas	508	-	167	-
Otros activos financieros corrientes	**508**	**-**	**167**	**-**
Efectivo y equivalentes	**3.134**	**-**	**1.220**	**-**
Activos financieros corrientes	**23.008**	**-**	**3.432**	**-**
Total	**23.573**	**100**	**4.579**	**100**
Instrumentos financieros de pasivo				
Obligaciones y bonos convertibles (Nota 15)	**4.600**	**-**	**-**	-
Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	**2.001**	**-**	**-**	-
Pasivos por arrendamiento no corriente	**176**	**-**	**325**	**-**
Instrumentos derivados	**-**	**-**	**-**	-
Préstamos y otras partidas a pagar	3.087	-	387	-
Otros pasivos financieros no corrientes	**3.087**	**-**	**387**	**-**
Total pasivos financieros no corrientes	**9.864**	**-**	**712**	**-**
Obligaciones y bonos convertibles (Nota 15)	**1.390**	**-**	**-**	**-**
Deudas con entidades de crédito (Nota 15)	**1.638**	**-**	**-**	**-**
Pasivos por arrendamiento corriente	**78**	**-**	**99**	**-**
Préstamos y otras partidas a pagar	1.479	-	618	-
Otros pasivos financieros	**1.479**	**-**	**618**	**-**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**14.283**	**-**	**5.162**	**-**
Total pasivos financieros corrientes	**18.868**	**-**	**5.879**	**-**
Total	**28.732**	**-**	**6.591**	**-**

El análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable es clasificado por método de valoración. Los distintos niveles de valoración se han definido como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1). Grupo Ezentis no dispone de instrumentos financieros valorados según este método.

- Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (Nivel 2).

- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (Nivel 3).

Ejercicio 2025

	2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos					
Instrumentos financieros					
- Instrumentos de Patrimonio (nota 11)		-	-	100	100
Total activos		**-**	**-**	**100**	**100**

Ejercicio 2024

	2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos					
Instrumentos financieros					
- Instrumentos de Patrimonio (nota 11)		-	-	100	100
Total activos		**-**	**-**	**100**	**100**

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan un tipo de interés fijo, así como a los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, impactando en el patrimonio neto y en el resultado del ejercicio, respectivamente.
Con el fin de mitigar este riesgo, el Grupo mantiene una política activa en la gestión del riesgo de tipo de interés, basada en un seguimiento continuo de la evolución de los mercados. Las deudas financieras y otros acreedores, así como los contratos de nuestros clientes, se encuentran referenciadas a un tipo de interés de mercado y a índices de inflación.

Únicamente una parte de los pasivos financieros del Grupo se encuentra expuesta al riesgo derivado de variaciones en los tipos de interés. Las deudas financieras y otros acreedores devengan intereses a un tipo referenciado al Euribor.

La estructura de la deuda a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2025	**31.12.2024**
Tipo de interés fijo	10.810	1.429
Tipo de interés variable	3.639	-
Total	**14.449**	**1.429**

El tipo de interés variable está sujeto, principalmente, a las fluctuaciones de las distintas tasas de referencia utilizadas para el cálculo de los intereses en las diferentes filiales que tienen registradas las deudas en sus balances.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce cuando la prestación de servicios o la aceptación de encargos de clientes cuya solvencia financiera no esté suficientemente garantizada en el momento de su aceptación, o durante la ejecución del contrato, pueda derivar en un riesgo de impago de las cantidades adeudadas.

Con el objetivo de minimizar este riesgo, el Grupo analiza de forma previa la calidad crediticia de sus clientes y realiza un seguimiento durante la vigencia de los proyectos. En este sentido, la cartera de clientes del Grupo está compuesta mayoritariamente por compañías de primer nivel en sus respectivos mercados, con un perfil de solvencia elevado.

El Grupo mitiga este riesgo mediante políticas internas orientadas a asegurar que los proyectos se contraten con clientes con un historial crediticio adecuado, respecto de los cuales se efectúan los correspondientes análisis de solvencia.
Asimismo, los importes de la deuda comercial se reflejan en el balance consolidado netos de provisiones de insolvencias estimadas por el Grupo en función de la antigüedad de la deuda y la experiencia de ejercicios anteriores conforme a la previa segregación de cartera de clientes y del entorno económico actual (pérdida esperada).

El riesgo de crédito de fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias de alta calidad crediticia. Igualmente, la gran mayoría de las cuentas por cobrar no vencidas ni provisionadas tienen una elevada calidad crediticia de acuerdo con la valoración del Grupo, basadas en el análisis de solvencia y del histórico de pago de cada cliente, aplicando igualmente el criterio de pérdida esperada.

El análisis del riesgo de cobro de los clientes por ventas y prestaciones de servicios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Miles de euros

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Vencidos y no deteriorados	No Vencidos	Total	Vencidos y no deteriorados	No Vencidos	Total
Menos de 180 días	106	17.242	17.348	137	1.099	1.236
Más de 180 días	792	-	792	25	-	25
TOTAL	**898**	**17.242**	**18.140**	**162**	**1.099**	**1.261**

Menos de 180 días:

El tramo presentado por 17.348 miles de euros en el 2025 (1.236 miles de euros en el 2024) se considera de riesgo muy bajo ya que corresponde a clientes con una antigüedad inferior a 180 días y con una muy buena calidad crediticia. De acuerdo con el historial que presenta el Grupo sobre dichos clientes el riesgo es considerado muy bajo (menos del 1% de los clientes presentados en esta categoría se convierten en fallidos).

Más de 180 días:

En el tramo presentado como cliente con más de 180 días de antigüedad por importe de 792 miles de euros al cierre del ejercicio 2025 (25 miles de euros al cierre del 2024) es considerado de riesgo bajo, aun cuando corresponden a saldos vencidos en su totalidad, debido a que se tratan de facturas emitidas a grandes clientes de prestigio internacional.

En la Nota 13 se puede observar que existen saldos con clientes vencidos con una antigüedad superior a 180 días los cuales se consideran deteriorados en un importe de 1.085 miles de euros al cierre del ejercicio 2025 (1.085 miles de euros al cierre del ejercicio 2024).

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se origina por posibles desfases temporales entre los recursos generados por la actividad del Grupo y las necesidades de fondos requeridas para atender sus compromisos de pago.

Con el fin de mitigar este riesgo, el Grupo determina sus necesidades de tesorería mediante diversas herramientas de presupuestación y previsión, así como a través de medidas orientadas a la adecuada gestión del capital circulante. Estas herramientas permiten identificar las necesidades de liquidez en importe y horizonte temporal, facilitando la planificación de las necesidades de financiación y asegurando el cumplimiento de las obligaciones en los plazos establecidos.

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo presenta un fondo de maniobra positivo por importe de 1.080 miles de euros (fondo de maniobra negativo por importe de 5.001 miles de euros al cierre del ejercicio 2024).

El Grupo está desarrollando medidas focalizadas en la racionalización y optimización de la gestión del circulante, así como al refuerzo de las políticas de cobro. Asimismo, está implementando iniciativas dirigidas a mejorar la eficiencia operativa mediante un plan de reducción de costes y optimización de márgenes.

Al 31 de diciembre de 2025, la disponibilidad de liquidez alcanza los 3.134 miles de euros (1.220 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), considerando la tesorería y los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 (Nota 13.d). Tal y como se menciona en la nota 15 existe prenda sobre las cuentas bancarias de determinadas sociedades titulares de tenencia de participaciones.

El detalle de los vencimientos de pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Miles de euros al 31 de diciembre de 2025				
	2026	**2027**	**2028**	**2029 y siguientes**	**Total**
Proveedores y otros acreedores	13.748	-	-	-	13.748
Remuneraciones pendientes de pago	535	-	-	-	535
Pasivo por impuesto corriente	2.876	-	-	-	2.876
Obligaciones y bonos convertibles (véase nota 15)	1.390	-	-	4.600	5.990
Deudas con entidades de crédito	1.638	1.058	645	298	3.639
Pasivos por arrendamiento	78	110	66	-	254
Otros pasivos financieros	1.479	1.415	1.430	242	4.566
Total	**21.744**	**2.583**	**2.141**	**5.140**	**31.608**

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros con vencimiento en 2026 es el siguiente:

	Miles de euros al 31 de diciembre de 2025			
	Hasta 3 meses	**Entre 3 y 6 meses**	**Entre 6 y 12 meses**	**Total**
Proveedores y otros acreedores	8.249	5.499	-	13.748
Remuneraciones pendientes de pago	268	267	-	535
Pasivo por impuesto corriente	1.438	1.150	288	2.876
Obligaciones y bonos convertibles (véase nota 15)	1.155	118	117	1.390
Deudas con entidades de crédito	165	30	1.443	1.638
Pasivos por arrendamiento	43	17	18	78
Otros pasivos financieros	9	9	1.461	1.479
Total	**11.327**	**7.090**	**3.327**	**21.744**

Los recursos financieros disponibles en los primeros meses para atender los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2025 son:

a) Tesorería y equivalentes de efectivo: 3.134 miles de euros
b) Deudores: 20.785 miles de euros
c) Otros activos corrientes: 508 miles de euros
d) Firma el 2 de agosto de 2024 de un acuerdo privado de emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión con Global Tech Opportunities 30, un vehículo de inversión gestionado por Alpha Blue Ocean, por un importe financiado total máximo de hasta 13.200 miles de euros. Durante el ejercicio 2025 se ha dispuesto y capitalizado un importe de 4.400 miles de euros (ver nota 14) y se ha dispuesto un nuevo tramo que sigue vigente al cierre del ejercicio 2025 por importe de 1.100 miles de euros (ver nota 15).
e) Firma con fecha 11 de junio de 2025, en virtud del acuerdo aprobado por la Junta General Ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2025, de una emisión de obligaciones convertibles en acciones de la Sociedad Grupo Ezentis, S.A., por un importe nominal máximo de 5 miles de euros, íntegramente suscritas y desembolsadas por Inveready Convertible Finance II, F.C.R. (ver nota 15)

El periodo medio de obra en curso a cierre del ejercicio 2025, considerando el total de ingresos operativos, es de 13 días (17 días al cierre del ejercicio 2024).

El importe que se estima facturar y cobrar en los doce meses siguientes al cierre del ejercicio es la totalidad de la obra ejecutada pendiente de facturar existente a 31 de diciembre de 2025, es decir, 1.214 miles de euros (761 al 31 de diciembre de 2024).

La evolución de los clientes, obra ejecutada pendiente de facturar sobre el importe neto de la cifra de negocios es la siguiente:

	2025	**2024**
Clientes, obra ejecutada pendiente de facturar	1.214	761
Importe neto de la cifra de negocios	34.320	13.884
% / Importe neto de la cifra de negocios	**3,5%**	**5,5%**

Ejercicio 2024:

El detalle de los vencimientos de pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

	Miles de euros al 31 de diciembre de 2024				
	2025	**2026**	**2027**	**2028 y siguientes**	**Total**
Proveedores y otros acreedores	4.507	-	-	-	4.507
Remuneraciones pendientes de pago	655	-	-	-	655
Pasivo por impuesto corriente	1.753	-	-	-	1.753
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-
Pasivos por arrendamiento	99	85	85	155	424
Otros pasivos financieros	618	194	194	-	1.005
Total	**7.632**	**279**	**279**	**155**	**8.344**

3.2 Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son salvaguardar su capacidad para asegurar el adecuado funcionamiento y desarrollo de sus actividades, así como procurar la mayor rentabilidad posible para sus accionistas. En este sentido, la estrategia del Grupo continúa orientada a la diversificación de sus líneas de negocio y al fortalecimiento de su actividad en España, donde desarrolla actualmente su operativa.

El coste de capital, así como los riesgos asociados al mismo en cada proyecto de inversión, son analizados por las Áreas Operativas y la Dirección Financiera para su posterior evaluación por el comité correspondiente, o en su caso, el Consejo de Administración, recabando cuando resulte necesario los informes otras áreas funcionales del Grupo.

El Grupo hace un seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del mercado. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como las deudas con entidades de crédito más otros pasivos financieros menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes y menos los activos financieros corrientes. El capital total aportado en el negocio se calcula como el patrimonio neto más la deuda neta. Asimismo, se realiza un seguimiento de la ratio del capital total empleado entre la cifra de ingresos.

El índice de apalancamiento empleado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2025	**2024**
Obligaciones y bonos convertibles	5.990	-
Deudas con entidades de crédito	3.639	-
Pasivos por arrendamiento	254	424
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y activos financieros corrientes	(3.309)	(1.324)
Deuda neta	**6.574**	**(900)**
Patrimonio neto	5.363	(3.643)
Capital total empleado en el negocio	**11.937**	**(4.543)**
Índice de apalancamiento	55,1%	19,8%

El Grupo define EBITDA como el resultado operativo consolidado del ejercicio antes de impuestos (excluyendo el resultado de operaciones discontinuadas), antes de deducir intereses, comisiones, descuentos y otros pagos financieros por cualquier miembro del Grupo y sin incluir tampoco los gastos financieros provisionados, sumando gastos atribuibles a amortizaciones, depreciaciones y deterioros de activos, antes de otros resultados considerados de carácter no recurrente, antes de deducir cualquier coste asociado a la transacción de la propia financiación, después de deducir el resultado asociado a intereses minoritarios, excluyendo la participación en el resultado de asociadas, antes de tener en cuenta las ganancias o pérdidas reconocidas por cambios en el valor razonable de instrumentos derivados o revaluación de cualquier otro activo y antes de tener en cuenta cualquier impacto derivado de planes de pensiones y planes de opciones sobre acciones.

La reconciliación entre el EBITDA y la cuenta de resultados consolidada es la siguiente:

	2025	2024
Resultado del ejercicio	**(3.202)**	**(1.674)**
Impuesto sobre las ganancias	609	4
Resultado financiero	1.421	(109)
Amortización y depreciación	1.107	259
Pérdidas por deterioro y variación de provisiones	342	30
Beneficio/(pérdida) del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neta de impuestos	-	(1.389)
Gastos de personal no recurrentes (Nota 22b)	155	719
Otros resultados - no recurrentes (Nota 22e)	63	207
Participaciones no Dominantes	545	6
EBITDA	**1.040**	**(1.947)**

4. Estimación y juicios contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las NIIF-UE requiere que la Dirección realice estimaciones y supuestos que pueden afectar las políticas contables adoptadas y el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables bajos los hechos y circunstancias considerados a la fecha de balance, el resultado de los cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de otra manera de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente de la estimada.

Las estimaciones y juicios contables utilizados en el cierre del 31 de diciembre de 2025 se han aplicado de manera uniforme con respecto a los empleados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024.

A continuación, se detallan las principales estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo:

4.1. Determinación del valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio

El Grupo mantiene una participación minoritaria del 5,24% del capital social de la sociedad Atelco Soluciones, S.A. que se registra al 31 de diciembre de 2025 por su valor razonable cuya estimación está sujeta a incertidumbres. Estas estimaciones realizadas por la Dirección se basan en el valor descontado de los flujos de efectivos esperados de acuerdo con los planes específicos de negocio de las sociedades participadas, e incluyen hipótesis de tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo. Las principales hipótesis utilizadas en la estimación del valor razonable han sido las siguientes:

- La valoración se ha realizado utilizando las proyecciones que la Dirección considera como escenario más probable y por un periodo de proyección hasta 2029.

- La tasa de descuento utilizada fue del 11,9% y la tasa de crecimiento utilizada ha sido del 2%.

En la determinación de la tasa de descuento se ha considerado el coste actual del dinero (Bono del Estado español a 10 años, principalmente), la tasa media ponderada de capital y la prima de riesgo usada de forma generalizada por los analistas para el negocio y considerando la zona geográfica.

En el caso de las tasas de crecimiento residual se ha considerado el crecimiento económico esperado.

Como consecuencia del análisis realizado anteriormente, no se ha producido una variación de valor razonable de la participación minoritaria del 5,24% del capital social de la sociedad Atelco Soluciones, S.A.

En 2024, se produjo una variación en el valor razonable de la participación minoritaria del 5,24% del capital social de la sociedad Atelco Soluciones, S.A. que fue registrada en otro resultado global (dentro del patrimonio neto consolidado) por importe de 1.005 miles de euros de minusvaloración.

4.2. Cuentas por cobrar y activos financieros

El Grupo realiza estimaciones en relación con la cobrabilidad de los saldos adeudados por clientes en aquellos proyectos donde existan controversias a resolver o litigios en curso originados por disconformidad del trabajo ejecutado o por incumplimiento de cláusulas contractuales ligadas al rendimiento de los activos entregados a los clientes, sin que exista habitualmente conflictividad en esta área debido al excelente perfil crediticio de los clientes quienes además valoran muy positivamente la calidad de los trabajos y servicios prestados por Grupo Ezentis.

4.3. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, de lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se puede estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de esta norma contable se hacen necesarias estimaciones. La Dirección del Grupo realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias, así como el importe del pasivo a liquidar a futuro. Esta evaluación ha incluido las posibles contingencias o litigios derivados de los procesos de liquidación de las sociedades de las que perdió el control en el ejercicio 2024 (ver nota 2.2).

4.4. Reconocimiento de ingresos

El criterio de reconocimiento de ingresos utilizado por el Grupo para determinados contratos de prestación de servicios es un método de porcentaje de realización por hitos cumplidos. El grado de avance se determina en base a la valoración económica de las tareas efectivamente realizadas a la fecha del balance como un porcentaje de los ingresos estimados totales para cada contrato. En la aplicación del método del porcentaje de realización, el Grupo realiza estimaciones significativas en relación con los hitos cumplidos y los hitos pendientes de ejecutar. Dichas estimaciones se revisan y se evalúan periódicamente.

Asimismo, es práctica habitual que los contratos que formaliza el Grupo Ezentis con sus clientes contengan diferentes tipos de contraprestación variable tales como bonificaciones o penalizaciones que repercuten los clientes. La correcta estimación de la contraprestación variable es un aspecto relevante en el reconocimiento de ingresos del Grupo Ezentis que requiere la aplicación de juicio. El Grupo incluye en el precio de la transacción una parte o la totalidad del importe de la contraprestación variable, solo en la medida en que sea altamente probable que, cuando se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable, no ocurra una reversión significativa del importe de ingresos ordinarios acumulados reconocido.

4.5. Clasificación de los Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas (ver nota 9)

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, la Dirección del Grupo ha evaluado si las operaciones efectuadas por determinadas filiales sobre las que se ha perdido el control cumplen los requisitos de la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas, para su clasificación separada en el balance y cuenta de resultados consolidados.

En dicha evaluación, la Dirección del Grupo ha analizado, entre otros aspectos, en qué medida las operaciones efectuadas por la filial representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que sea significativa. Para ello se han considerado factores tales como la representatividad de la cifra de negocios de la filial en relación con la cifra de negocios consolidada, el volumen de empleados afectados, el total de activos y otros.

4.6. Determinación de la pérdida de control de sus sociedades participadas (ver nota 9)

En 2025 no se ha producido ninguna pérdida de control de sociedades participadas. A lo largo del ejercicio 2024 el Grupo perdió el control de determinadas filiales por lo que se dieron de baja del perímetro de consolidación.

La determinación de la pérdida de control conlleva realizar juicios relevantes en relación con la exposición que pueda tener el Grupo a los rendimientos variables en las participadas y la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta, entre otros.

Con carácter general, el Grupo considera que ha perdido el control sobre sus filiales concursadas y/o en proceso de liquidación cuando las autoridades locales responsables de la tramitación de los procesos concursales suspenden las facultades de administración y disposición de la concursada y ordenan el cese en el ejercicio de su cargo de los administradores o liquidadores, y son sustituidos por la administración concursal o, cuando el ejercicio de sus facultades está sometido a la intervención de la administración concursal de una manera tal, que impide a sus administradores ejercer control de facto sobre la participada.

4.7. Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo y asignación del fondo de comercio

La Dirección del Grupo ha aplicado juicios relevantes en relación con la identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) a efectos de lo establecido en la NIC 36 Deterioro del valor de los activos. En particular, y como consecuencia de las combinaciones de negocios efectuadas durante el ejercicio 2025 (véase Nota 5), el Grupo ha determinado que las UGEs deben corresponderse con cada una de las sociedades adquiridas, en tanto que representan los niveles mínimos independientes de generación de flujos de efectivo. Este criterio se fundamenta en que dichas sociedades operan con estructuras organizativas autónomas, cuentan con bases de clientes propias y desarrollan actividades que generan flujos de efectivo que pueden ser estimados de forma separada del resto del Grupo, sin dependencia significativa de otros activos o unidades operativas.

En línea con lo anterior, los importes de fondo de comercio asignados en las combinaciones de negocios realizadas en el ejercicio —detallados en la Nota 6— se han adscrito individualmente a cada una de las sociedades adquiridas, al constituir cada una de ellas la UGE de referencia a efectos del análisis de recuperabilidad. Asimismo, los activos intangibles identificados y reconocidos en dichos procesos, principalmente contratos y carteras de clientes determinados en el momento de la adquisición, y registrados conforme a lo señalado en la Nota 7, forman parte del conjunto de activos afectos a cada UGE. La valoración del fondo de comercio y del resto de activos intangibles depende, por tanto, de la estimación de los flujos futuros atribuibles a cada una de estas sociedades.

La Dirección ha considerado adicionalmente que, si bien las UGEs se identifican a nivel de sociedad individual, la presentación de la información por segmentos a efectos de la NIIF 8 —recogida en la Nota 23— requiere la agregación de dichas UGEs dentro de los segmentos operativos definidos por el Grupo. Esta agregación responde exclusivamente a criterios de reporte interno y no altera la identificación de las UGEs a nivel individual, que continúa siendo la referencia para la asignación del fondo de comercio y la evaluación del deterioro.

Asimismo, es relevante señalar que, durante el ejercicio 2025, el segmento de Instalaciones y Mantenimientos Integrales, definido conforme a los criterios de información por segmentos establecidos en la NIIF 8 y detallado en la Nota 23, estuvo constituido en su práctica totalidad por la actividad desarrollada por las dos sociedades adquiridas en el ejercicio, EDA Instalaciones y Energía, S.L. y Elías Equipamientos Ganaderos, S.L., cuyas combinaciones de negocios se describen en la Nota 5. La incorporación de estas sociedades ha configurado la estructura operativa del segmento durante el periodo, de modo que los ingresos, márgenes y flujos de caja asociados al mismo proceden esencialmente de dichas entidades. En consecuencia, la identificación de las

UGEs vinculadas a estas sociedades y la asignación del fondo de comercio y de los activos intangibles reconocidos (véanse Notas 6 y 7) guarda coherencia directa con la composición real del segmento en 2025, reforzando la conclusión de que las sociedades adquiridas constituyen, a efectos de la NIC 36, unidades independientes de generación de flujos de efectivo.

Dado que las combinaciones de negocios de 2025 se han producido dentro del mismo ejercicio, y considerando que la evolución operativa desde la fecha de adquisición hasta el cierre ha sido consistente con las expectativas asumidas en la valoración inicial (véanse Notas 5 y 6), la Dirección no ha identificado indicios de deterioro en las UGEs correspondientes a estas adquisiciones. En consecuencia, no ha sido necesario realizar un test de deterioro distinto del requerido para activos con vida útil indefinida, limitándose la evaluación a verificar la ausencia de factores que pudieran indicar una reducción significativa en el valor recuperable. No obstante, tal y como exige la normativa, el Grupo realizará el análisis completo de deterioro en ejercicios posteriores o en el momento en el que surjan indicios que requieran una revisión anticipada.

Finalmente, la determinación del importe recuperable de cada UGE en ejercicios futuros estará sujeta a la estimación de los flujos de caja futuros derivados del presupuesto de la Dirección y de los planes estratégicos vigentes, así como a hipótesis relativas a tasas de crecimiento y tasas de descuento consistentes con las aplicadas en la Nota 6 para el análisis de deterioro del fondo de comercio. La correcta identificación de las UGEs constituye, por tanto, un elemento crítico en la estimación del valor recuperable, dada su influencia directa en la cuantificación del fondo de comercio y del resto de activos asignados a cada unidad.

5. Combinaciones de negocio

Ejercicio 2025

Eda Instalaciones y Energía, S.L. (EDA)

Con fecha 21 de marzo de 2025 el Grupo a través de su filial Ezentis Instalaciones y Mantenimiento, S.L. ha adquirido el 55% de la sociedad EDA, entrando así en el mercado de los servicios integrales de instalaciones y mantenimiento. La operación se ha estructurado además con futuras adquisiciones adicionales del 5%, con una periodicidad anual, hasta alcanzar un 75%. Por este motivo, el pasado 29 de septiembre de 2025, el Grupo a través de su filial Ezentis Instalaciones y Mantenimiento, S.L. ha ejecutado la primera compra adicional del 5% de EDA prevista en el acuerdo del pasado 21 de marzo de 2025.

Contablemente y siguiendo lo establecido en la NIIF 3 el Grupo considera que ha adquirido el 75% de la participación desde la fecha de control, esto es, 21 de marzo de 2025.

En los siguientes cuadros se resume el valor en libros, la contraprestación entregada en la fecha de la transacción a 21 de marzo de 2025, los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, para adquirir el control:

	Miles de euros
Precio en efectivo	3.988
Pago inicial en acciones	3.988
Pago aplazado en metálico	2.057
Pago aplazado en acciones	2.057
Contraprestación total transferida 21/03/2025	**12.089**

Importes reconocidos de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos:

	Valor en libros	Ajustes Valor razonable	Valor razonable
Activos intangibles	67	7.695	7.762
Inmovilizado Material	70	-	70
Activos Financieros No Corrientes	23	-	23
Activos por impuestos diferidos	-	7	7
Activos Corrientes	9.526	-	9.526
Activos Financieros Corrientes	1.334	-	1.334
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4.968	-	4.968
Pasivos por impuestos diferidos	-	(1.924)	(1.924)
Pasivos no corrientes	(2.949)	-	(2.949)
Pasivos corrientes	(12.052)	(414)	(12.466)
Total activos netos identificables	**986**	**5.365**	**6.351**
Participación no dominante			(1.588)
Fondo de Comercio			7.326
Total			**12.089**

La valoración de los activos netos adquiridos en 2025 ha sido realizada por un experto independiente contratado por la Dirección del Grupo que ha determinado el Valor Razonable de ciertos activos intangibles identificados de acuerdo con criterios establecidos por las normas internacionales de contabilidad NIC 38 y NIIF 3 utilizando el enfoque de ingresos, aplicando el método de “multi-period Excess Earnings” y enfoque de costes, aplicando el método de “coste de nueva reposición”. Los principales activos intangibles identificados han sido relación con clientes y cartera de contratos.

El importe de los ingresos ordinarios reconocidos en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2025 correspondiente a la sociedad adquirida ha ascendido a 23.633 miles de euros, relativo a los meses de marzo a diciembre, siendo el resultado aportado de 1.464 miles de euros (958 miles de euros después de asignación a participaciones no dominantes).

Si la adquisición hubiese tenido lugar el 1 de enero de 2025, los ingresos ordinarios del ejercicio 2025 se habrían incrementado en 4.692 miles de euros, y el beneficio después de impuestos consolidado se habría incrementado en 59 miles de euros.

Elías Equipamientos Ganaderos, S.L. (Elías Equipamientos)

Con fecha 16 de octubre de 2025 el Grupo a través de su filial Ezentis Instalaciones y Equipamientos, S.L. ha adquirido el 55,652% de la sociedad Elías Equipamientos, entrando así en el sector de las instalaciones agroindustriales. La operación incluye la firma de un contrato adicional sujeto a término, en virtud del cual Ezentis llevará a cabo adquisiciones adicionales del 5% anual, hasta alcanzar un 75,652% del capital social.

Contablemente y siguiendo lo establecido en la NIIF 3 el Grupo considera que ha adquirido el 75,652% de la participación desde la fecha de control, esto es, 16 de octubre de 2025.

En los siguientes cuadros se resume el valor en libros, la contraprestación entregada en la fecha de la transacción a 16 de octubre de 2025, los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, para adquirir el control:

	Miles de euros
Precio en efectivo	548
Pago inicial en acciones	548
Pago aplazado en metálico	176
Pago aplazado en acciones	176
Contraprestación total transferida 21/03/2025	**1.449**

Importes reconocidos de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos:

	Valor en libros	Ajustes Valor razonable	Valor razonable
Activos intangibles	13	1.203	1.216
Inmovilizado Material	149	-	149
Activos Financieros No Corrientes	17	-	17
Activos por impuestos diferidos	0	100	100
Activos Corrientes	1.876	(215)	1.661
Activos Financieros Corrientes	(4)	-	(4)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	301	-	301
Pasivos por impuestos diferidos	-	(301)	(301)
Pasivos no corrientes	(305)	-	(305)
Pasivos corrientes	(838)	(243)	(1.081)
Total activos netos identificables	**1.209**	**544**	**1.752**
Participación no dominante			(427)
Fondo de Comercio			123
Total			**1.449**

La valoración de los activos netos adquiridos en 2025 ha sido realizada por un experto independiente contratado por la Dirección del Grupo que ha determinado el Valor Razonable de ciertos activos intangibles identificados de acuerdo con criterios establecidos por las normas internacionales de contabilidad NIC 38 y NIIF 3 utilizando el enfoque de ingresos, aplicando el método de “multi-period Excess Earnings” y enfoque de costes, aplicando el método de “coste de nueva reposición”. Los principales activos intangibles identificados han sido relación con clientes y marca.

El importe de los ingresos ordinarios reconocidos en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2025 correspondiente a la sociedad adquirida ascendió a 1.107 miles de euros, relativo a los meses de octubre a diciembre, siendo el resultado aportado de 109 miles de euros (137 miles de euros después de asignación a participaciones no dominantes).

Si la adquisición hubiese tenido lugar el 1 de enero de 2025, los ingresos ordinarios del ejercicio 2025 se habrían incrementado en 3.262 miles de euros, y el beneficio después de impuestos consolidado se habría incrementado en 289 miles de euros.

Ejercicio 2024

Durante el ejercicio 2024 no se produjeron combinaciones de negocio en el Grupo.

6. Fondo de comercio

Los movimientos de los Fondos de comercio, únicos activos intangibles con vida útil indefinida se muestran a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2025	**31.12.2024**
Saldo inicial	88	88
Altas	7.457	-
Bajas	(88)	-
Saldo final	**7.457**	**88**

El desglose del saldo del epígrafe "fondo de comercio" del balance consolidado por cada UGE y los segmentos donde se presentan dichas UGEs, es el siguiente:

		Miles de euros	
UGE	**Segmento**	**31.12.2025**	**31.12.2024**
Eda Instalaciones y Energía	Instalaciones y mantenimientos integrales	7.325	-
Elías Equipamientos Ganaderos	Instalaciones y mantenimientos integrales	123	-
Otros	Holding y otros	9	
Enesys	Soluciones tecnológicas	-	88
Total		**7.457**	**88**

Pruebas de pérdida por deterioro del fondo de comercio

Las proyecciones utilizadas para el cálculo del valor en uso se basan en el presupuesto del año 2026, aprobado por los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo, así como en las previsiones de evolución del sector y en las proyecciones a largo plazo, considerando un periodo de proyección hasta 2030, realizadas por la Dirección Financiera corporativa.

El importe recuperable de las diferentes UGEs se ha determinado en base a cálculos del valor en uso mediante el método del descuento de los flujos de efectivo futuros.
Las principales hipótesis clave sobre las cuales la gerencia ha basado las proyecciones de las UGEs a las que se ha asignado fondo de comercio incluyen, principalmente, las estimaciones de crecimiento de ingresos derivadas de la previsión de renovación de los principales contratos, así como los márgenes operativos esperados. La valoración se ha realizado utilizando las proyecciones que la Dirección Financiera corporativa considera como escenario más probable.

En el ejercicio 2025 se ha producido deterioro del fondo de comercio asignado a la UGE de Enesys debido a las dificultades de esta filial del Grupo para obtener flujos de caja positivos. El deterioro ha sido registrado en el epígrafe "Pérdidas por deterioro y variación de provisiones" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El Grupo ha considerado los impactos de la aplicación de la NIIF 16 en las estimaciones del valor neto de los activos asociados a cada UGE, así como en los flujos de efectivos futuros previstos para las mismas, considerando los activos por derecho de uso en el valor contable de la UGE y el impacto que la norma tiene en la determinación de los flujos operativos, minorando el valor en uso de la UGE por el importe del pasivo por arrendamiento. Estas consideraciones no han tenido un efecto relevante en las conclusiones sobre la existencia de deterioro al cierre del ejercicio 2025.

Las tasas de descuento y de crecimiento utilizadas para cada una de las UGE son las siguientes:

	Tasa de descuento %		Tasa de crecimiento residual %		
UGE	**2025**	**2024**	**2025**	**2024**	**Segmento**
Eda Instalaciones y Energía	13,40%	-	2,0%	-	Instalaciones y mantenimientos integrales
Elías Equipamientos Ganaderos	13,83%	-	2,0%	-	Instalaciones y mantenimientos integrales
Otros	11,19%	-	2,0%	-	Holding y otros
Enesys	11,19%	11,36%	2,0%	2,0%	Soluciones tecnológicas

En la determinación de las tasas de descuento se ha considerado el coste actual del dinero (Bono del Estado español a 10 años), la tasa media ponderada de capital y las primas de riesgos usadas de forma generalizada por los analistas para el negocio y considerando la zona geográfica.

Las tasas de descuento aplicadas son después de impuestos, utilizadas a su vez para descontar flujos de caja después de impuestos.

Las tasas de descuento antes de impuestos equivalentes serían:

	Tasa de descuento %	
UGE	**2025**	**2024**
Eda Instalaciones y Energía	16,75%	-
Elías Equipamientos Ganaderos	17,28%	-
Enesys	13,99%	14,20%

En el caso de las tasas de crecimiento residual se han considerado tanto el crecimiento económico como la inflación a largo plazo esperados para el país donde se ubica cada UGE.

El valor en libros de cada UGE a 31 de diciembre de 2025 y 2024 y su importe recuperable es el siguiente:

Miles de euros	**2025**		**2024**	
UGE	**Valor en libros**	**Valor recuperable**	**Valor en libros**	**Valor recuperable**
Eda Instalaciones y Energía	14.382	19.557	-	-
Elías Equipamientos Ganaderos	1.457	2.035	-	-
Enesys	-	-	88	134

En todos los casos se han realizado test de sensibilidad en relación con la tasa de descuento y la tasa de crecimiento residual, no variando las conclusiones obtenidas respecto a la valoración del activo, tal y como muestra el siguiente cuadro:

Miles de euros UGE	2025			2024		
	Tasa de descuento %	Tasa de crecimiento %	Valor recuperable	Tasa de descuento %	Tasa de crecimiento %	Valor recuperable
Eda	-	+1/-1	20.967 / 18.374	-	-	-
Instalaciones y Energía	+1/-1	-	17.835 / 21.622	-	-	-
Elías	-	+1/-1	2.164 / 1.927	-	-	-
Equipamientos Ganaderos	+1/-1	-	1.873 / 2.229	-	-	-
Enesys	-	+1/-1	-	-	+1/-1	164 / 110
	+1/-1	-	-	+1/-1	-	103 / 173

7. Otros activos intangibles y derechos de uso sobre arrendamientos

7 a) Otros activos intangibles

El movimiento de este epígrafe del activo del balance consolidado adjunto es el siguiente:

Ejercicio 2025:

			Miles de euros
Ejercicio 2025	Contratos, Cartera de clientes	Otro Inmovilizado Intangible	Total
Coste:			
Saldos iniciales	-	18.439	18.439
Adiciones	-	55	55
Bajas, retiros y traspasos	-	(16.859)	(16.859)
Altas perímetro consolidación	8.898	244	9.142
Saldos finales	**8.898**	**1.879**	**10.777**
Amortización acumulada:			
Saldos iniciales	-	(18.266)	(18.266)
Dotación del ejercicio	(774)	(183)	(957)
Bajas, retiros y traspasos	-	16.859	16.859
Altas perímetro consolidación	-	(164)	(164)
Saldos finales	**(774)**	**(1.754)**	**(2.528)**
Otros activos intangibles netos:			
Saldos iniciales	**-**	**173**	**173**
Saldos finales	**8.124**	**125**	**8.249**

Ejercicio 2024:

			Miles de euros
Ejercicio 2024	**Contratos, Cartera de clientes**	**Otro Inmovilizado Intangible**	**Total**
Coste:			
Saldos iniciales	-	18.414	18.414
Adiciones	-	25	25
Bajas, retiros y traspasos	-	-	-
Salidas perímetro consolidación	-	-	-
Saldos finales	**-**	**18.439**	**18.439**
Amortización acumulada:			
Saldos iniciales	-	(18.134)	(18.134)
Dotación del ejercicio	-	(132)	(132)
Bajas, retiros y traspasos	-	-	-
Salidas perímetro consolidación	-	-	-
Saldos finales	**-**	**(18.266)**	**(18.266)**
Otros activos intangibles netos:			
Saldos iniciales	**-**	**280**	**280**
Saldos finales	**-**	**173**	**173**

Las altas producidas en Contratos, Cartera de clientes durante 2025 se corresponden con los activos intangibles identificados en los procesos de adquisición de las sociedades EDA y Elías Equipamientos (ver nota 5).

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo no ha desarrollado aplicaciones informáticas internamente.

Durante el ejercicio 2025 se han producido altas en aplicaciones informáticas por importe de 55 miles de euros. En 2024 se produjeron altas en aplicaciones informáticas por importe de 25 miles de euros. Adicionalmente, se han dado de baja de su coste y su amortización acumulada, determinados activos intangibles que ya no estaban en uso.

Al 31 de diciembre de 2025, otros inmovilizados intangibles en uso por un importe bruto de 785 miles de euros se encontraban totalmente amortizados (14.006 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo no tiene situadas en el extranjero inversiones en otros activos intangibles.

Provisión por deterioro

Con base en el criterio de valoración de los activos de vida útil definida, durante el ejercicio 2025, al igual que en 2024, la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante ha evaluado las unidades generadoras de efectivo de estos activos determinando que el valor recuperable, entendiéndose éste como su valor en uso, es superior a su valor en libros, motivo por el que no se ha dotado deterioro alguno.

7 b) Derechos de uso sobre arrendamientos

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros
Ejercicio 2025	**Derechos de uso sobre arrendamientos**
Coste:	
Saldos iniciales	2.020
Adiciones	185
Bajas o retiros	(2.020)
Saldos finales	185
Amortización acumulada:	
Saldos iniciales	(1.609)
Dotación del ejercicio	(106)
Bajas o retiros	1.706
Traspasos	(1)
Saldos finales	(10)
Derechos de uso sobre arrendamientos:	
Saldos iniciales	**411**
Saldos finales	**175**

Ejercicio 2024

	Miles de euros
Ejercicio 2024	**Derechos de uso sobre arrendamientos**
Coste:	
Saldos iniciales	2.020
Adiciones	-
Bajas o retiros	-
Saldos finales	2.020
Amortización acumulada:	
Saldos iniciales	(1.504)
Dotación del ejercicio	(105)
Bajas o retiros	-
Traspasos	-
Saldos finales	(1.609)
Derechos de uso sobre arrendamientos:	
Saldos iniciales	**516**
Saldos finales	**411**

El movimiento de los derechos de uso por naturaleza fue el siguiente:

Ejercicio 2025:

					Miles de euros
Ejercicio 2025	**Derechos de uso de Construcciones**	**Derechos de uso de Maquinaria**	**Derechos de uso de Elementos de Transporte**	**Derechos de uso de Equipos de información y otros**	**Total**
Coste:					
Saldos iniciales	2.020	-	-	-	2.020
Adiciones	185	-	-	-	185
Bajas o retiros	(2.020)	-	-	-	(2.020)
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldos finales	185	-	-	-	185
Amortización acumulada:					
Saldos iniciales	(1.609)	-	-	-	(1.609)
Dotación del ejercicio	(106)	-	-	-	(106)
Bajas o retiros	1.706	-	-	-	1.706
Traspasos	(1)	-	-	-	(1)
Saldos finales	(10)	-	-	-	(10)
Derechos de uso sobre arrendamientos:					
Saldos iniciales	**411**	**-**	**-**	**-**	**411**
Saldos finales	**175**	**-**	**-**	**-**	**175**

Ejercicio 2024:

					Miles de euros
Ejercicio 2024	**Derechos de uso de Construcciones**	**Derechos de uso de Maquinaria**	**Derechos de uso de Elementos de Transporte**	**Derechos de uso de Equipos de información y otros**	**Total**
Coste:					
Saldos iniciales	2.020	-	-	-	2.020
Adiciones	-	-	-	-	-
Bajas o retiros	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldos finales	2.020	-	-	-	2.020
Amortización acumulada:					
Saldos iniciales	(1.504)	-	-	-	(1.504)
Dotación del ejercicio	(105)	-	-	-	(105)
Bajas o retiros	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldos finales	(1.609)	-	-	-	(1.609)
Derechos de uso sobre arrendamientos:					
Saldos iniciales	**516**	**-**	**-**	**-**	**516**
Saldos finales	**411**	**-**	**-**	**-**	**411**

Durante 2025 se ha producido el vencimiento de un contrato de derecho de uso sobre el arrendamiento de las oficinas corporativas. En octubre de 2025 se ha procedido a la firma de un nuevo contrato de derecho de uso sobre el arrendamiento de dichas oficinas corporativas en una localización distinta y con condiciones sustancialmente distintas a la del anterior contrato.

El detalle de los gastos por arrendamientos incluidos en "Otros gastos de explotación" (véase Nota 22) de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Arrendamientos operativos

	Miles de euros	
	2025	**2024**
Arrendamientos a corto plazo y bajo valor	711	736

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo no tiene situadas en el extranjero inversiones en derechos de uso por arrendamientos.

8. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025:

						Miles de euros
Ejercicio 2025	**Terrenos y Construcciones**	**Instalaciones Técnicas y Maquinaria**	**Utillaje y Mobiliario**	**Elementos de Transporte**	**Equipo de información y Otro Inmovilizado**	**Total**
Coste:						
Saldos iniciales	881	909	633	3	1.545	3.971
Adiciones	-	-	24	-	13	37
Bajas o retiros	(881)	-	-	-	-	(881)
Altas perímetro consolidación	-	26	144	215	135	520
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos finales	-	935	801	218	1.693	3.647
Amortización acumulada:						
Saldos iniciales	(740)	(874)	(618)	(3)	(1.540)	(3.775)
Dotaciones	(6)	(16)	(11)	(2)	(9)	(44)
Bajas o retiros	746	2	(9)	-	-	739
Altas perímetro consolidación	-	(11)	(95)	(96)	(101)	(303)
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos finales	-	(899)	(733)	(101)	(1.650)	(3.383)
Provisión por deterioro						
Saldos iniciales	-	-	-	-	-	-
Dotación del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Bajas o retiros	-	-	-	-	-	-
Saldos finales	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado material neto:						
Saldos iniciales	**141**	**35**	**15**	**-**	**5**	**196**
Saldos finales	**-**	**36**	**68**	**117**	**43**	**264**

Ejercicio 2024:

						Miles de euros
Ejercicio 2024	**Terrenos y Construcciones**	**Instalaciones Técnicas y Maquinaria**	**Utillaje y Mobiliario**	**Elementos de Transporte**	**Equipo de información y Otro Inmovilizado**	**Total**
Coste:						
Saldos iniciales	881	899	611	3	1.545	3.939
Adiciones	-	10	22	-	-	32
Bajas o retiros	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos finales	881	909	633	3	1.545	3.971
Amortización acumulada:						
Saldos iniciales	(732)	(871)	(608)	(3)	(1.538)	(3.752)
Dotaciones	(8)	(3)	(11)	-	-	(22)
Bajas o retiros	-	-	1	-	(2)	(1)
Traspasos	-	-	-	-	-	-
Saldos finales	(740)	(874)	(618)	(3)	(1.540)	(3.775)
Provisión por deterioro						
Saldos iniciales	-	-	-	-	-	-
Dotación del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Bajas o retiros	-	-	-	-	-	-
Saldos finales	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado material neto:						
Saldos iniciales	**149**	**28**	**3**	**-**	**7**	**187**
Saldos finales	**141**	**35**	**15**	**-**	**5**	**196**

Las altas en el perímetro de consolidación en 2025 se han producido debido a la adquisición de las sociedades Eda Instalaciones y Energía y Elías Equipamientos (ver nota 5).
Por otro lado, las bajas del ejercicio 2025 se corresponden con la venta de un inmueble situado en las Negrillas (Sevilla). El beneficio obtenido tras la venta ha ascendido a 35 miles de euros y se encuentra registrado dentro de “Otros resultados” de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Al 31 de diciembre de 2025, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 1.620 miles de euros (1.418 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen garantías hipotecarias sobre inmuebles propiedad del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay compromisos contractuales de compra de inmovilizado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo no tiene situadas en el extranjero inversiones en inmovilizado material.

9. Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultado de las operaciones discontinuadas

9.2 Resultado de las operaciones discontinuadas

El 31 de julio de 2024 la Superintendencia de Sociedades decretó la apertura del proceso de liquidación judicial de Ezentis Colombia, S.A.S. Con la apertura de la liquidación y de conformidad con lo establecido por la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, el Grupo consideró que había perdido el control de la citada sociedad

desde dicha fecha al pasar a ser controlada por el administrador concursal. Por este motivo, se dieron de baja del perímetro de consolidación los activos y pasivos de esta sociedad.

Además, se perdió el control de diversas sociedades inactivas por lo que se dieron de baja los activos y pasivos de dichas sociedades y, en cumplimiento de la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, el resultado generado se clasificó como operaciones discontinuadas.

Al 31 de diciembre de 2024 dentro del epígrafe "Beneficio/(pérdida) del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas" de la cuenta de resultados consolidada se incluyó el resultado de las operaciones de la sociedad colombiana y otras sociedades inactivas.

El desglose de dicho epígrafe por naturaleza para los ejercicios 2024 fue el siguiente:

	31 12 2024		
Miles de euros	**COLOMBIA**	**OTRAS SOCIEDADES**	**TOTAL**
Ingresos de explotación			
Importe neto de la cifra de negocios	-	-	-
Otros ingresos de explotación	-	-	-
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	-	-	-
Gastos de explotación			
Consumos y otros gastos externos	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	-
Variaciones de provisiones	-	-	-
Otros gastos de explotación	-	-	-
Otros resultados	983	406	1.389
Beneficio/(pérdida) de explotación consolidado	**983**	**406**	**1.389**
Ingresos y gastos financieros			
Otros intereses e ingresos asimilados	-	-	-
Gastos financieros y asimilados	-	-	-
Diferencias de cambio netas	-	-	-
Correcciones monetarias por hiperinflación	-	-	-
Beneficio/(pérdida) financiero	**-**	**-**	**-**
Beneficio/(pérdida) consolidado antes de impuestos	**983**	**406**	**1.389**
Impuesto sobre beneficios	-	-	-
Beneficio/(pérdida) del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas	**983**	**406**	**1.389**

Dentro del epígrafe "Otros resultados" del ejercicio 2024 se incluyó el efecto de la baja de los activos y pasivos de Ezentis Colombia, S.A.S. y otras sociedades inactivas.

El resumen del resultado generado por la baja de los activos y pasivos de estas sociedades a 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

Miles de euros	31 12 2024		
	COLOMBIA	OTRAS SOCIEDADES	TOTAL
Baja activos	(1.967)		(1.967)
Baja fondo de comercio y activos intangibles contratos	-	-	-
Baja pasivos	4.457	344	4.801
Diferencias de conversión	(1.514)	62	(1.452)
Saldos con empresas del grupo no recuperados	-	-	-
Baja de activos y pasivos	**976**	**406**	**1.382**
Otros conceptos	7	-	7
Otros resultados	**983**	**406**	**1.389**

10. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Los importes y movimientos habidos en este epígrafe durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2025	**2024**
Saldos iniciales	36	37
Altas	87	-
Bajas	(6)	(1)
Saldos finales	**117**	**36**

A 31 de diciembre de 2025 las participaciones contabilizadas aplicando el método de la participación por 110 miles de euros (36 miles de euros en 2024) corresponden con la inversión en los Negocios Conjuntos.

11. Activos financieros no corrientes

El movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	**2024**
Coste:		
Saldos iniciales	**1.247**	**1.624**
Adiciones	215	628
Altas del perímetro de consolidación	39	-
Retiros	(836)	(1.005)
Saldos finales	**665**	**1.247**

Las adiciones del ejercicio 2025 se corresponden principalmente con fianzas depositadas por contratos de arrendamiento a largo plazo.

Los retiros del ejercicio 2025 se corresponden a fianzas recuperadas principalmente en la filial del Grupo, Ezentis Tecnología, S.L.

Las adiciones del ejercicio 2024 se correspondían principalmente con el vencimiento a largo plazo de un crédito con un cliente.

Los retiros del ejercicio 2024 se correspondían con la variación en el valor razonable de la participación en Atelco Soluciones, S.A. (ver nota 4.1).

12. Existencias

El detalle de las existencias a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.208	653
Anticipos a proveedores	99	84
Provisión deterioro existencias	-	-
	1.307	**737**

El epígrafe "materias primas y otros aprovisionamientos" corresponde principalmente a materiales utilizados en las distintas obras que el Grupo tiene en curso, así como para la fabricación de equipos de venta a terceros.

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

13. Activos financieros corrientes

a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios y Clientes, obra ejecutada pendiente de facturar

La composición detallada de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Clientes por ventas y prestación de servicios	18.140	1.261
Clientes, obra ejecutada pendiente de facturar	1.214	761
	19.354	**2.022**

Clientes por ventas y prestación de servicios:

Los saldos de clientes por ventas y prestación por servicios al 31 de diciembre de 2025 se encuentran netos de los efectos descontados por medio de factoring sin recurso por importe de 392 miles de euros. Este importe ha sido dado de baja del activo y del pasivo correspondiente al cierre del ejercicio 2025 ya que corresponde a operaciones de descuento comercial sin recurso en el cual los riesgos de crédito y mora del deudor se han traspasado sustancialmente al financiador.

Al 31 de diciembre de 2024 las sociedades del Grupo mantenían un saldo dispuesto en líneas de factoring sin recurso por importe de 1.758 miles de euros.

El tipo de interés de estas líneas para 2025 y 2024 se ha situado entre el entre el 3% y el 7%, siendo el tipo medio ponderado de los contratos de factoring sin recurso del 5%.

Los valores nominales de las cuentas por cobrar se consideran una aproximación al valor razonable de los mismos y el descuento de estos no es, en ningún caso, significativo.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe de balance relacionado con clientes por venta y prestación de servicios se presenta neto del importe de provisión por deterioro de cuentas por cobrar dotada por el Grupo.

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión de insolvencias:

	Miles de euros	
	2025	**2024**
Saldos iniciales	1.085	1.085
Reversiones	-	-
Saldos finales	**1.085**	**1.085**

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo deteriorado corresponde a saldos que tienen una antigüedad, generalmente, superior a 180 días.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 el Grupo no ha ejercido ni ejecutado ningún tipo de garantías con la finalidad de recuperar importes de deterioros relacionados con clientes por venta y prestación de servicios.

Clientes, obra ejecutada pendiente de facturar:

En relación con clientes por prestación de servicios pendientes de facturar, corresponde a prestación de servicios bajo contratos con clientes y que al cierre de cada ejercicio se encuentran pendientes de facturar a los mismos.

Tal y como se menciona en el apartado 8 del Anexo IV de estas cuentas anuales consolidadas, el Grupo analiza el deterioro aplicable, en su caso, de los derechos de cobro que proceden de activos contractuales y, en particular, de los derechos de cobro resultantes de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos Ordinarios Procedentes de Contratos en cuanto a los derechos de cobro por obra ejecutada pendiente de facturar.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay saldos en moneda extranjera diferente al euro de clientes por venta y prestación de servicios y obra ejecutada pendiente de facturar

b) Otros deudores

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2025	**2024**
Deudores varios	1.884	1.884
Personal	12	23
Provisiones por deterioro	(1.884)	(1.884)
	12	**23**

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe en libros de los deudores varios no deteriorados se aproxima a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este epígrafe incluye una cuenta a cobrar por IVA por importe de 1.884 miles de euros, la cual se encuentra totalmente deteriorada desde el cierre del ejercicio 2013.

c) Otros activos corrientes

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Otros activos corrientes	**508**	**167**

Recoge, principalmente, inversiones financieras con vencimiento a corto plazo como fianzas, así como periodificaciones a 31 de diciembre de 2025 y 2024 en concepto de primas de seguros y gastos anticipados relacionados con las obras los cuales se devengarán en los próximos doce meses.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición detallada de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2025	2025
Tesorería	3.134	1.220
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	3.134	**1.220**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hay importes en moneda extranjera del saldo presentado como “Tesorería” ni del saldo presentado como “Otros activos líquidos equivalentes”.

Existe prenda sobre las cuentas bancarias de determinadas sociedades titulares de tenencia de participaciones.

14. Patrimonio Neto

a) Capital suscrito y prima de emisión

El movimiento del capital social es el siguiente:

			Miles de euros
			2025
	Número de acciones	Nominal	Prima de emisión
Saldo final al 31/12/2024	**487.688.830**	**63**	**61.582**
Altas	99.162.348	13	10.267
Bajas	-	-	-
Saldo final al 31/12/2025	**586.851.178**	**76**	**71.849**

En el marco del acuerdo privado suscrito el 5 de agosto de 2024 con Global Tech Opportunities 30, Grupo Ezentis ha emitido, con fechas 22 de enero de 2025, 7 de abril de 2025 y 14 de julio de 2025, tres tramos de 220 obligaciones convertibles cada una de ellas, de 5.000 euros de valor nominal y por un importe nominal de 1.100.000 euros cada una de ellas.

Los dos primeros tramos han sido convertidos en su totalidad mediante sendas ampliaciones de capital debidamente inscritas registralmente con fechas 24 de marzo de 2025, mediante la emisión de 11.519.342 nuevas acciones de Grupo Ezentis a un precio de emisión de 0,095491565 euros por acción y, 30 de junio de 2025 mediante la emisión de 10.812.356 nuevas acciones de Grupo Ezentis a un precio de emisión de 0,101735459 euros por acción. El tercer tramo emitido ha sido convertido en su totalidad mediante ampliación de capital inscrita registralmente con fecha 26 de noviembre de 2025 con emisión de 11.044.977 nuevas acciones de Grupo Ezentis a un precio de emisión de 0,099592783 euros por acción.

Con fecha 27 de junio de 2025 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla la escritura de ampliación de capital social por compensación de créditos debido a la adquisición del 55% de la sociedad EDA Instalaciones y Energía, S.L. mediante la emisión y puesta en circulación de 36.343.863 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,109715910 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas por diversos acreedores.

Por último, con fecha 14 de enero de 2026 han quedado inscritas en el Registro Mercantil de Sevilla las siguientes ampliaciones de capital:

1. Escritura de ampliación de capital social por compensación de créditos debido a la adquisición del primer 5% adicional de la sociedad Eda Instalaciones y Energía, S.L. mediante la emisión y puesta en circulación de 3.964.346 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,1121 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas por diversos acreedores.

2. Escritura de ampliación de capital social por compensación de créditos debido a la adquisición del 55,562% de la sociedad Elías Equipamientos Ganaderos, S.L. mediante la emisión y puesta en circulación de 4.964.644 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,1104 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas por diversos acreedores.

3. Escritura de ampliación de capital por compensación del préstamo convertible con Eléctrica Nuriel, S.L., suscrito el pasado 25 de septiembre de 2025, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.153.846 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,0975 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas en su totalidad.

4. Escritura de ampliación de capital por compensación del préstamo convertible con Coenersol, S.L., suscrito el pasado 10 de octubre de 2025, mediante la emisión y puesta en circulación de 14.358.974 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,0975 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas en su totalidad.

Tras los aumentos descritos anteriormente, el capital social queda fijado en 75.944,72 euros a 31 de diciembre de 2025, representado por 586.851.178 acciones de la misma clase y serie, de 0,0001294147543 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Ejercicio 2024:

Con fecha 16 de julio de 2024 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla la escritura de ampliación de capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 14.245.000 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,1404 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que fueron suscritas y desembolsadas por diversos acreedores.

Con fecha 21 de noviembre de 2024 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla la escritura de ampliación de capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 9.803.030 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,112214285 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que fueron suscritas y desembolsadas por Global Tech Opportunities 30.

Tras los anteriores aumentos, el capital social quedó fijado en 63.112,07 euros a 31 de diciembre de 2024, representado por 487.688.830 acciones de la misma clase y serie, de 0,000129410526425 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Al 31 de diciembre de 2025 Grupo Ezentis, S.A. tiene 586.851.178 acciones en circulación con un valor nominal de 76 miles de euros y prima de emisión de 71.849 miles de euros.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, la totalidad de las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas Oficiales españolas de Madrid y Bilbao.

Al 31 de diciembre 2025, no existen restricciones para la adquisición o transmisión de las acciones representativas del capital social distintas de las resultantes del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito de los mercados de valores y de la normativa general del mercado de valores.

Participaciones significativas

Los accionistas significativos de Grupo Ezentis S.A., se entienden los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 3%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre 2025

	% de derechos de voto atribuidos a las acciones		
Denominación	**% Total**	**% Directo**	**% Indirecto**
ELIAS NAVARRO, FRANCISCO JOSÉ	23,765	-	23,765
BASTIONIS CAPITAL, S.L.	6,283	6,283	-

A 31 de diciembre 2024

	% de derechos de voto atribuidos a las acciones		
Denominación	**% Total**	**% Directo**	**% Indirecto**
ELIAS NAVARRO, FRANCISCO JOSÉ	25,302	-	25,302

La participación indirecta que ostenta Francisco José Elías Navarro es a través de la sociedad Eléctrica Nuriel, S.L., quien posee la participación en Grupo Ezentis de forma directa.

b) Reservas

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad Dominante tiene dotada una reserva legal de 3.200 miles de euros (3.200 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). La reserva legal dotada supera el 20% del capital social. Esta reserva legal se encuentra incluida dentro del epígrafe “Otras reservas” del balance consolidado adjunto.

Otras reservas

En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se desglosan los principales movimientos de “Otras reservas” de los ejercicios 2025 y 2024 que reflejan principalmente los resultados de ejercicios obtenidos por las distintas compañías que forman o han formado parte del perímetro de consolidación.

c) Diferencias de conversión

No hay diferencias de conversión en el Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2025	**2024**
Saldo inicial	-	(1.456)
(Incremento) / disminución	-	1.456
Reclasificaciones	-	-
Salidas perímetro de consolidación	-	-
Saldo final	**-**	**-**

Durante 2024, debido a la baja del perímetro de consolidado de la sociedad Ezentis Colombia, S.A.S. y de otras sociedades inactivas se dieron de baja las diferencias de conversión asociadas a estos negocios. Esta

baja por importe de 1.456 miles de euros fue registrada en el epígrafe "Beneficio/(pérdida) del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neta de impuestos" (ver nota 9).

d) Acciones propias

El movimiento habido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2025 y 2024 fue el siguiente:

	Nº Acciones	Miles de euros
Saldo al 31.12.2023	**17.879**	**3**
Adiciones	1.292	-
Retiros	-	-
Saldo al 31.12.2024	**19.171**	**3**
Retiros	-	-
Saldo al 31.12.2025	**19.171**	**3**

e) Beneficio / (Pérdida) por acción

La ganancia/ (pérdida) básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo (después de impuestos y minoritarios) entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

	Al 31 de diciembre	
	2025	**2024**
Beneficio (Pérdida) atribuible a los accionistas (Miles de euros)	(3.202)	(1.674)
Número medio ponderado de acciones en circulación (Acciones)	586.832.007	487.669.659
Beneficio (Pérdida) básica por acción del resultado de la Soc. Dominante (Euros)	**(0,005)**	**(0,003)**

	Al 31 de diciembre	
	2025	**2024**
Beneficio (Pérdida) de operaciones continuadas (Miles de euros)	(2.657)	(3.057)
Número medio ponderado de acciones en circulación (Acciones)	586.832.007	487.669.659
Beneficio (Pérdida) básica por acción de operaciones continuadas (Euros)	**(0,005)**	**(0,006)**

	Al 31 de diciembre	
	2025	**2024**
Beneficio (Pérdida) de operaciones discontinuadas (Miles de euros)	-	1.389
Número medio ponderado de acciones en circulación (Acciones)	586.832.007	487.669.659
Beneficio (Pérdida) básica por acción de operaciones discontinuadas (Euros)	**0,000**	**0,003**

	Al 31 de diciembre	
	2025	**2024**
Beneficio (Pérdida) atribuible a los accionistas (Miles de euros)	(3.202)	(1.674)
Número medio ponderado de acciones en circulación (Acciones)	586.832.007	487.669.659
Número medio ponderado de acciones diluida	**586.832.007**	**487.669.659**
Beneficio (Pérdida) diluida por acción del resultado de la Sociedad Dominante (Euros)	**(0,005)**	**(0,003)**

	Al 31 de diciembre	
	2025	**2024**
Beneficio (Pérdida) de operaciones continuadas (Miles de euros)	(2.657)	(3.057)
Número medio ponderado de acciones en circulación (Acciones)	586.832.007	487.669.659
Número medio ponderado de acciones diluida	**586.832.007**	**487.669.659**
Beneficio (Pérdida) diluida por acción de operaciones continuadas (Euros)	**(0,005)**	**(0,006)**

	Al 31 de diciembre	
	2025	**2024**
Beneficio (Pérdida) de operaciones discontinuadas (Miles de euros)	-	1.389
Número medio ponderado de acciones en circulación (Acciones)	586.832.007	487.669.659
Número medio ponderado de acciones diluida	**586.832.007**	**487.669.659**
Beneficio (Pérdida) diluida por acción de operaciones discontinuadas (Euros)	**0,000**	**0,003**

f) Participaciones no dominantes

Tal y como se explica en la nota 2.2., con fecha 21 de marzo de 2025 el Grupo ha adquirido el 55% de la sociedad EDA La operación se ha estructurado además con futuras adquisiciones adicionales del 5%, con una periodicidad anual, hasta alcanzar un 75%. El pasado 29 de septiembre de 2025, el Grupo a través de su filial Ezentis Instalaciones y Mantenimiento, S.L. ha ejecutado la primera compra adicional del 5% de Eda prevista en el acuerdo del pasado 21 de marzo de 2025.

También, con fecha 16 de octubre de 2025, el Grupo ha adquirido el 55,652% de la sociedad Elías Equipamientos La operación incluye la firma de un contrato adicional sujeto a término, en virtud del cual Ezentis llevará a cabo adquisiciones adicionales del 5% anual, hasta alcanzar un 75,652% del capital social.

Contablemente y siguiendo lo establecido en la NIIF 3 el Grupo considera que ha adquirido el 75% y 75.652% respectivamente de las participaciones descritas anteriormente.

Por otro lado, con fecha 16 de mayo de 2024 el Grupo a través de su filial Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L. constituyó la sociedad ISS por un importe de 1.530 euros equivalente al 51% de participación de la citada sociedad.

El saldo incluido en este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2025 recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas.

El movimiento de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2025	**2024**
Saldo inicial	8	-
Aumentos / (Disminuciones)	1.414	2
Resultado del ejercicio	545	6
Otros	-	-
Saldo final	**1.967**	**8**

El resultado del ejercicio asignado a los accionistas minoritarios es el siguiente:

- Accionistas del 25% de EDA. al 31 de diciembre de 2025 asciende a 526 miles de euros.
- Accionistas del 24,348% de Elías Equipamientos al 31 de diciembre de 2025 asciende a (7) miles de euros.
- Accionistas del 49% de ISS al 31 de diciembre de 2025 asciende a 26 miles de euros.

El resultado del ejercicio asignado a los accionistas del 49% de ISS al 31 de diciembre de 2024 ascendía a 6 miles de euros.

El importe de participaciones no dominantes en el balance al 31 de diciembre de 2025 asciende a 2.001 miles de euros.

Adicionalmente, el valor de los activos y pasivos de las participaciones no dominantes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2025	
	ACTIVOS	PASIVOS
· Accionistas del 25% de Eda instalaciones y energia, S.L.	4.367	(3.990)
· Accionistas del 24,348% de Elías equipamientos ganaderos, S.L.	562	(275)
· Accionistas del 49% de Intelligent Screen Services, S.L.	234	(200)

Miles de euros	31/12/2024	
	ACTIVOS	PASIVOS
· Accionistas del 49% de Intelligent Screen Services, S.L.	210	(202)

15. Deudas con entidades de crédito y pasivos por arrendamiento

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

				Miles de euros
	Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre	
	2025		2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones y bonos convertibles	4.600	1.390	-	-
Préstamos y pólizas de crédito	2.001	1.638	-	-
Pasivos por arrendamiento	176	78	325	99
Total	**6.777**	**3.106**	**325**	**99**

El detalle por años de vencimiento de los anteriores pasivos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025		
			Miles de euros
Año de Vencimiento	**Obligaciones y bonos convertibles**	**Préstamos y pólizas de crédito**	**Pasivos por arrendamiento**
2026	1.390	1.638	78
2027	-	1.058	110
2028	-	645	66
2029 y siguientes	4.600	298	-
	5.990	**3.639**	**254**

	31 de diciembre de 2024	
		Miles de euros
Año de Vencimiento	**Préstamos y pólizas de crédito**	**Pasivos por arrendamiento**
2024	-	99
2025	-	85
2026	-	85
2027 y siguientes	-	155
	-	**424**

El tipo de interés de los préstamos y las pólizas de crédito durante el ejercicio 2025 se sitúa entre el 3% y 11%, siendo el tipo medio ponderado de las deudas al 31 de diciembre de 2025 del 7,8%. Este tipo medio de interés debe ser entendido en el contexto económico-financiero de España, donde opera Grupo Ezentis.

Emisión de obligaciones convertibles

Con fecha 21 de marzo de 2025, el Grupo firmó un contrato de préstamo puente por un importe de 5.000 miles de euros con Inveready Convertible Finance II, F.C.R. Posteriormente, con fecha 11 de junio de 2025, en virtud

del acuerdo aprobado por la Junta General Ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2025, el Grupo ha emitido obligaciones convertibles en acciones de la Sociedad Grupo Ezentis, S.A., por un importe nominal máximo de 5.000 miles de euros, íntegramente suscritas y desembolsadas por Inveready Convertible Finance II, F.C.R. mediante compensación del crédito del contrato de préstamo puente, con exclusión del derecho de suscripción preferente y con vencimiento a 31 de marzo de 2029.

Las principales condiciones de esta emisión de obligaciones convertibles son las siguientes:

I. Cada Obligación Convertible tiene un importe nominal de 100 miles de euros.
II. Las Obligaciones Convertibles devengan los siguientes intereses:
    a. intereses en efectivo a un tipo fijo de 4,5% anual, que la Sociedad deberá pagar a cada Bonista en efectivo respecto a cada Obligación Convertible emitida, pagadero por trimestres naturales vencidos.
    b. un tipo de interés del 6,5% anual que se capitalizará al valor nominal de cada Obligación Convertible emitida al final de cada Período de Interés referido en el punto anterior y será pagadero:
        i. bien en efectivo a cada Bonista a la Fecha de Vencimiento Final.
        ii. bien mediante la entrega de Acciones nuevas o existentes en autocartera de la Sociedad en la Fecha de Conversión.

III. Fecha de Vencimiento: A menos que hayan sido anteriormente cancelados, amortizados o convertidos previamente, según lo estipulado en los Términos y Condiciones, las Obligaciones Convertibles serán amortizadas, en la Fecha de Vencimiento Final, esto es, el 31 de marzo de 2029, período que podrá extenderse a solicitud expresa exclusivamente de los Bonistas, hasta el 30 de abril de 2029.

IV. Amortización: las Obligaciones Convertibles no podrán ser amortizadas por voluntad o decisión de la Sociedad con anterioridad a la Fecha de Vencimiento Final en ningún supuesto o circunstancia. A menos que hayan sido anteriormente cancelados, amortizados o convertidos previamente, los Bonos serán amortizados en la Fecha de Vencimiento Final.

V. Bases y modalidades de la conversión. Las Obligaciones serán convertibles en acciones de nueva emisión de la Sociedad, en las siguientes condiciones:

    Cada Obligación Convertible dará derecho a su Titular (un "Derecho de Conversión") a convertir dicha Obligación Convertible en Acciones Ordinarias de la Sociedad. La conversión de los Bonos, que podrá ser parcial o total, podrá atenderse mediante la entrega de nuevas acciones o acciones existentes que la Sociedad tenga en autocartera, a opción del Emisor. El número de Acciones Ordinarias a emitir o entregar al ejercer un Derecho de Conversión respecto a un Bono será determinado dividiendo:

    a) la suma del importe principal de los Bonos correspondientes, (ii) el interés capitalizado por los Bonos correspondientes al Tipo de Interés PIK, y (iii) el interés devengado por los Bonos correspondientes al Tipo de Interés PIK hasta la Fecha de Corte de Acciones (excluida) que no hayan sido capitalizados, entre
    b) 0,0975 euros por acción, como precio fijado por el Emisor a las Acciones Ordinarias a efectos de conversión de los Bonos en Acciones Ordinarias (el "Precio de Conversión")

VI. Las obligaciones que el Emisor asume por la emisión de los Bonos contarán con las siguientes garantías (en adelante, las “Garantías de la Emisión”):
    a. un derecho real de prenda de primer rango sobre las participaciones representativas del cien por cien (100%) del capital social de Ezentis Instalaciones y Mantenimiento, S.L.U.
    b. un derecho real de prenda de primer rango sobre las acciones representativas del cincuenta y cinco por cien (55%) del capital social de EDA Instalaciones y Energía, S.L. (la “SPV”);
    c. un derecho real de prenda de primer rango sobre los derechos de crédito del Emisor bajo el Préstamo Intragrupo.
    d. un derecho real de prenda de primer rango sobre los derechos de crédito de la SPV bajo el SPA

e. un derecho real de prenda de primer rango sobre los derechos de crédito del Emisor relativos a la Cuenta del Préstamo Intragrupo
f. un derecho real de prenda de primer rango sobre las acciones o participaciones de cualquier Filial del Emisor siempre que representen al menos el 10% del Importe Neto de la Cifra de Negocios y/o del EBITDA Consolidado, siempre que dichas participaciones o acciones no hayan sido previamente pignoradas de conformidad con el Plan de Reestructuración
g. la garantía solidaria y a primer requerimiento de las Garantes Iniciales, en su condición de garantes, en los términos establecidos a continuación. Asimismo, esta garantía deberá ser otorgada en cada momento por todas aquellas Filiales que, directa o indirectamente, estén controladas al cien por cien (100%) por la Sociedad y que individualmente, representen, al menos, el diez por ciento (10%) del Importe Neto de la Cifra de Negocios y/o del EBITDA a nivel consolidado de Grupo Ezentis, S.A. y otras Filiales participadas al 100% por el Emisor que designe a su libre discreción el Emisor en cada momento se adhieran como garantes, pudiendo, a estos efectos, incorporar o liberar sociedades garantes de manera que todas las Garantes, junto con el Emisor, representen en todo momento, al menos, el noventa y cinco por ciento (95%) tanto del Importe Neto de la Cifra de Negocios como del EBITDA a nivel consolidado del Emisor en cada fecha de cálculo correspondiente a la finalización de cada ejercicio social.

VII. El Emisor se obliga a cumplir con determinados ratios financieros, así como con otras obligaciones no financieras habituales en este tipo de contratos.

Al cierre del ejercicio la Sociedad cumple con las obligaciones establecidas en los términos y condiciones de la emisión de obligaciones convertibles.

Los fondos obtenidos se han destinado a la adquisición de EDA Instalaciones y Energía, S.L descrita en la Nota 5.

Los gastos de formalización generados en la emisión de las obligaciones convertibles han ascendido a 400 miles de euros a 31 de diciembre de 2025, y se presentan como menor valor de este, imputándose a la cuenta de resultados consolidada por el método del coste amortizado. El importe imputado en la cuenta de resultados consolidada por lo descrito anteriormente ha ascendido a 50 miles de euros a 31 de diciembre de 2025.

Los intereses pagados durante el ejercicio 2025 han ascendido a 254 miles de euros.

Adicionalmente, el Grupo suscribió el 2 de agosto de 2024 un acuerdo privado de emisión de obligaciones convertibles en acciones de nueva emisión con Global Tech Opportunities 30, un vehículo de inversión gestionado por Alpha Blue Ocean, por un importe financiado total máximo de hasta 13.200 miles de euros.
La emisión tiene las siguientes características:

a) Importe: hasta 13.200 miles de euros mediante la emisión de hasta 2.640 obligaciones obligatoriamente convertibles en acciones, cada una con un valor nominal de 5 miles de euros, dividido en 7 tramos.
b) Tipo de interés: 0%.
c) Precio de conversión: será el que resulte de aplicar un descuento del 8% al precio de cotización que será el menor de: a) 92% de la media simple de los precios medios ponderados diarios de los 5 días previos a la conversión, y; b) 92% del precio de cierre del día anterior a la conversión.
d) Vencimiento de las obligaciones convertibles: 12 meses desde su suscripción.

El importe dispuesto y posteriormente capitalizado (ver nota 14) a 31 de diciembre de 2025 asciende a 4.400 miles de euros (a 31 de diciembre de 2024 ascendía a 1.100 miles de euros).

Adicionalmente, con fecha 15 de diciembre de 2025 se ha dispuesto un nuevo tramo por un importe de 1.100 miles de euros, el cual se encuentra vigente a fecha de cierre de 2025.

No hay diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de estos pasivos.

Otras financiaciones

Adicionalmente, las filiales del Grupo tienen contratos de deudas bancarias a nivel local para financiar necesidades de circulante. Los principales contratos son los siguientes:

				Miles de euros
	Préstamos y pólizas de crédito		Pasivos por arrendamiento	
	2025	2024	2025	2024
Eda Instalaciones y Energía, S.L.	3.283	-	-	-
Elías Equipamientos Ganaderos, S.L.	356	-	70	-
Grupo Ezentis S.A.	-	-	184	-
Ezentis Tecnología	-	-	-	424
TOTAL	**3.639**	**-**	**254**	**424**

Al 31 de diciembre de 2025 la deuda a largo y corto plazo reconocida en el balance consolidado adjunto asciende a un total de 9.883 miles de euros.

16. Otros pasivos

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

				Miles de euros
	Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre	
	2025		2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otros pasivos financieros	3.087	1.479	387	618
Otros pasivos no corrientes	14	-	9	-
	3.101	**1.479**	**396**	**618**

Otros pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el epígrafe de otros pasivos financieros recoge principalmente las cuotas provenientes de:

- aplazamientos de pago con un acreedor comercial por importe de 468 miles de euros cuya deuda ha sufrido una quita del 20% y un aplazamiento de pago en 24 mensualidades pagaderas desde septiembre de 2024 a agosto de 2027.
- pagos aplazados por las adquisiciones de las participaciones de las sociedades Eda Instalaciones y Energía, S.L. y Elías Equipamientos Ganaderos, S.L. (ver nota 5).

No hay diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de otros pasivos.

Cambios en Pasivos derivados de Actividades de Financiación

La reconciliación de los saldos clasificados como pasivos financieros con el flujo de actividades de financiación del Estado de Flujos de Efectivo es el siguiente:

2025

	31/12/2024	Emisión	Devolución y Amortización	Traspasos / Otros	31/12/2025
Obligaciones y bonos convertibles	-	5.000	-	(400)	4.600
Préstamos y pólizas de crédito	-	-	-	2.001	2.001
Pasivos por arrendamiento	325	-	(325)	176	176
Otros pasivos financieros	387	-	-	2.700	3.087
Deudas a largo plazo	**712**	**5.000**	**(325)**	**4.477**	**9.864**
Obligaciones y bonos convertibles	-	1.100	-	290	1.390
Préstamos y pólizas de crédito	-	-	(802)	2.440	1.638
Pasivos por arrendamiento	99	-	(99)	78	78
Otros pasivos financieros	618	-	(525)	1.386	1.479
Deudas a corto plazo	**717**	**1.100**	**(1.426)**	**4.194**	**4.585**
TOTAL	**1.429**	**6.100**	**(1.751)**	**8.671**	**14.449**

2024

	31/12/2023	Emisión	Devolución y Amortización	Traspasos / Otros	31/12/2024
Pasivos por arrendamiento	424	-	-	(99)	325
Otros pasivos financieros	965	-	-	(578)	387
Deudas a largo plazo	**1.389**	**-**	**-**	**(677)**	**712**
Pasivos por arrendamiento	93	-	-	6	99
Otros pasivos financieros	2.302	-	(805)	(879)	618
Deudas a corto plazo	**2.395**	**-**	**(805)**	**(873)**	**717**
TOTAL	**3.784**	**-**	**(805)**	**(1.550)**	**1.429**

17. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2025	**31/12/2024**
Proveedores	12.614	4.399
Otros acreedores	1.134	108
Remuneraciones pendientes de pago	535	655
Pasivo por impuesto corriente	2.876	1.753
Pasivos asociados a contratos con clientes (nota 15a)	2.176	886
	19.335	**7.801**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen saldos en moneda extranjera diferente al euro con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

En cumplimiento de la Ley 18/2022 de medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales que entró en vigor el 19 de octubre de 2022 y la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 se suministra la siguiente información a 31 de diciembre de 2025 y 2024 en relación con el conjunto de entidades españolas del perímetro de consolidación:

	2025	2024
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	82	77
Ratio de operaciones pagados	76	62
Ratio de operaciones pendientes de pago	98	141
	Miles euros	
Total pago realizados	24.258	6.331
Total pago pendientes	10.537	1.497

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2025	2024
Volumen monetario pagado en euros (miles de euros)	22.041	4.402
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	91%	58%
Número de facturas pagadas	1.764	3.017
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	61%	82%

18. Provisiones

El movimiento durante el ejercicio 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	A 31 de diciembre de 2025		A 31 de diciembre de 2024	
	Miles de euros		Miles de euros	
	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Saldo inicial	**72**	**659**	**172**	**433**
Adiciones	8	150	-	363
Reversiones	-	(75)	(100)	(137)
Traspasos	-	-	-	-
Altas perímetro consolidación	708	-	-	-
Saldo final	**788**	**734**	**72**	**659**

En el apartado altas del perímetro de consolidación se han registrado las provisiones por riesgos labores y fiscales identificadas en los procesos de adquisición de las sociedades Eda Instalaciones y Energía, S.L. y Elías Equipamientos Ganaderos, S.L. (ver nota 5).

El desglose de dichas provisiones a 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo con su naturaleza, es el siguiente:

	A 31 de diciembre de 2025		A 31 de diciembre de 2024	
	Miles de euros		Miles de euros	
	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Litigios	788	734	72	864
Otras	-	-	-	21
Saldo final	**788**	**734**	**72**	**885**

Los Administradores de la Sociedad Dominante con base en su mejor estimación sobre el conjunto de desenlaces posibles, han procedido a la reestimación conjunta de la totalidad de provisiones necesarias al 31 de diciembre de 2025, hasta alcanzar la cifra de 788 miles de euros (72 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) en el epígrafe de provisiones no corrientes y 734 miles de euros (864 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) en el epígrafe de provisiones corrientes. Los principales conceptos a los que corresponden estas provisiones son por litigios mercantiles, laborales y fiscales.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

En la Nota 21 de la memoria consolidada se incluye información detallada sobre los principales procesos en curso.

En la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025 se han registrado “Pérdidas por deterioro y variación de provisiones” por importe de 342 miles de euros (30 miles de euros en 2024) cuyo detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023 Reexpresado
Deterioros fondos de comercio e intangibles	(88)	
Otras dotaciones	(254)	(30)
Saldo final	**(342)**	**(30)**

19. Situación fiscal

a) Saldos mantenidos con Administraciones Públicas

El detalle de los saldos mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas deudoras y acreedoras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

				Miles de euros
	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activo por impuesto diferido	53	-	-	-
Otros activos por impuestos corrientes	-	1.419	-	7
Administraciones Públicas, deudoras	**53**	**1.419**	**-**	**7**
Pasivo por impuesto diferido	2.031	-	-	-
H. Pública, acreedora por IVA	-	1.258	-	1.063
H. Pública, acreedora por IRPF, IS y otros	-	1.618	-	690
Administraciones Públicas, acreedoras	**2.031**	**2.876**	**-**	**1.753**

En el apartado “Hacienda Pública, acreedora por IVA” se incluyen cuotas aplazadas de IVA, correspondientes al ejercicio 2024 y ejercicio 2025, por importe de 519 miles de euros, sobre las que, en virtud de (i) la Orden HFP/311/2023, de 28 de marzo, por la que se eleva el límite exento a 50 miles de euros de la obligación de aportar garantía en las solicitudes de aplazamiento o fraccionamientos a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y (ii) el artículo 38.3 del Reglamento de Recaudación del Territorio Histórico de Bizkaia, por el que no se exige la prestación de garantía para el aplazamiento de deudas cuyo importe total pendiente por cada persona obligada no supere los 500 miles de euros y se cancele en un máximo de 24 mensualidades, se ha obtenido un aplazamiento con la AEAT de pago de 148 miles de euros en 12 cuotas mensuales, y con la Hacienda Foral de Bizkaia de 371 miles de euros en 24 cuotas mensuales. La fecha de vencimiento de la última cuota está prevista para octubre 2027.

En el apartado “Hacienda Pública, acreedora por IRPF, IS y otros” se incluyen cuotas aplazadas de Seguridad Social devengadas en períodos anteriores por importe de 354 miles de euros sobre las que, en el contexto del Plan de reestructuración, se ha obtenido un aplazamiento de pago en 36 cuotas mensuales (véase Nota 16).

b) Conciliación de la base imponible consolidada y el resultado contable

En el ejercicio 2025 forman el grupo de consolidación fiscal las siguientes sociedades del Grupo: la Sociedad Dominante (Grupo Ezentis, S.A.) y las siguientes sociedades dependientes: Ezentis Tecnología, S.L.U., Navento Technologies, S.L.U., Avánzit Infraestructuras y Servicios, S.A.U., Ezentis Servicios de Gestión, S.A.U., Avánzit Instalaciones e Ingeniería, S.L.U., Electrificaciones Ferroviarias Catenaria, S.A.U., Avánzit I+D+I, S.L.U., Ezentis Gestión de Redes, S.L.U., Networks Test, S.L.U., Enesys Ingeniería y Seguridad, S.L.U. y Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L.

Las restantes sociedades dependientes presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las correspondientes normas fiscales aplicables.

La conciliación del resultado contable consolidado de los ejercicios 2025 y 2024 con la base imponible teórica (que sería la correspondiente a los cierres individuales bajo principios contables españoles) es la siguiente:

						Miles de euros
						Al 31 de diciembre
			2025			2024
	Aumento	Disminución	Importe	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable antes de impuestos consolidado	-	-	(2.048)	-	-	(3.053)
Resultado resto de filiales y ajustes de consolidación	4.607	(2.743)	1.864	1.468	(222)	1.246
Resultado agregado Grupo Fiscal Español			**(184)**			**(1.807)**
Diferencias permanentes de las sociedades individuales	2	(630)	(628)	604	(799)	(195)
Diferencias temporales de las sociedades individuales-						
Provisiones no deducibles	-		-	3.894	(1.381)	2.513
Bajas de inmovilizado		(60)	(60)	(120)	(180)	(300)
Reversión de provisiones / amortizaciones	-	(181)	(181)	-	(107)	(107)
Amortización fiscal de los fondos de comercio de fusión	-	-	-	-	(3.709)	(3.709)
Gastos financieros	-	(1.000)	(1.000)	-	(1.000)	(1.000)
Otros	-	-	-	-	(4)	(4)
Base imponible (resultado fiscal) "previa 1"			**(2.053)**			**(4.609)**
Cambio normativo -->50% BINs del ejercicio en curso			**1.062**			**-**
Disp. Adic. 19 de la LIS Medidas temporales en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal 2023, 2024 y 2025			**(1.208)**			**1.248**
Base imponible (resultado fiscal) "final"			**(2.199)**			**(3.361)**

La diferencia permanente positiva por importe de 2 miles de euros corresponde a multas y recargos.

La diferencia permanente negativa corresponde a la exención de dividendos percibidos (art. 21 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades).
La sociedad ha recibido dividendos por 663 miles de euros, de los cuales el 95% (630 miles de euros) está exento de tributación por cumplir los requisitos de participación y plazo de mantenimiento establecidos en la norma. Este importe se registra como ajuste extracontable negativo, constituyendo una diferencia permanente negativa sin efecto en impuestos diferidos, dejando una base imponible fiscal de 33 miles de euros.

Las diferencias temporales negativas corresponden a:

(I)baja de inmovilizado de la nave de las Negrillas
(II)la reversión de la limitación a la deducibilidad de los gastos financieros netos de ejercicios anteriores por importe límite establecido en la LIS de 1.000 miles de euros.

Las mencionadas correcciones (diferencias permanentes y temporales) al Resultado agregado del Grupo Fiscal Español determinan una Base imponible (resultado fiscal) negativa de 2.053 miles de euros. No obstante, la Disposición adicional decimonovena de la LIS sobre Medidas temporales en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal, modificada por la disposición final 8.6 de la Ley 7/2024, de 20

de diciembre. Ref. BOE-A-2024-26694, con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2024 que no hayan concluido a la entrada en vigor de la citada Ley, establece lo siguiente:

Con efectos para los periodos impositivos que se inicien en 2023, 2024 y 2025, la base imponible del grupo fiscal se determinará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de esta ley, si bien en relación con lo señalado en el primer inciso de la letra a) del apartado 1 de dicho artículo, la suma se referirá a las bases imponibles positivas y al 50 por ciento de las bases imponibles negativas individuales correspondientes a todas y cada una de las entidades integrantes del grupo fiscal, teniendo en cuenta las especialidades contenidas en el artículo 63 de esta ley.

(…)
Con efectos para los períodos impositivos sucesivos, el importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal por aplicación de lo dispuesto en el apartado anterior se integrará en la base imponible del mismo por partes iguales en cada uno de los diez primeros períodos impositivos que se inicien:

a) A partir de 1 enero de 2024, cuando lo establecido en el apartado anterior se aplique con efectos para los períodos impositivos que se inicien en 2023.

b) A partir de 1 enero de 2025, cuando lo establecido en el apartado anterior se aplique con efectos para los períodos impositivos que se inicien en 2024.

c) A partir de 1 enero de 2026, cuando lo establecido en el apartado anterior se aplique con efectos para los períodos impositivos que se inicien en 2025.

Lo dispuesto en el presente apartado se aplicará incluso en caso de que alguna de las entidades con bases imponibles individuales negativas a que se refiere el apartado anterior quede excluida del grupo.

(…)

En consecuencia, tras la reforma temporal del régimen de consolidación fiscal, en el ejercicio 2025, al igual que en el ejercicio 2024, la base imponible del grupo fiscal no se determina agregando linealmente las bases imponibles individuales como era preceptivo en ejercicios anteriores a 2023, sino que se consideran el 100% de las positivas y el 50% de las bases imponibles negativas. Esto significa que, en el periodo 2025 (y en el 2024), las bases imponibles negativas de las entidades integrantes del grupo fiscal solo se tienen en cuenta en un 50%. Así mismo, conforme a la Disposición adicional decimonovena de la LIS anteriormente expuesta, el importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal, por aplicación de lo expuesto anteriormente, se integrará en la base imponible del ejercicio 2025; generándose, por lo tanto, una base imponible (resultado fiscal) negativa reconocida por importe de 2.199 miles de euros.

La composición del gasto por el impuesto contable es el siguiente:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2025	**2024**
Impuesto Corriente	(749)	(4)
Impuesto Diferido	140	-
(Gasto) Ingreso por impuesto sobre beneficios	**(609)**	**(4)**

En 2025, el saldo por “Impuesto Corriente” corresponde a la provisión del gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio en curso de aquellas entidades que no forman parte del perímetro de consolidación fiscal de la entidad dominante Grupo Ezentis, S.A., tales como, Eda Instalaciones y Energía, S.L., Elías Equipamientos Ganaderos, S.L. e Intelligent Screen Services, S.L.

Adicionalmente, el saldo por "Impuesto Diferido" se corresponde con la imputación a la cuenta de resultados de los pasivos por impuestos diferidos asociados a los activos intangibles identificados en los procesos de adquisición de las sociedades Eda Instalaciones y Energía, S.L. y Elías Equipamientos Ganaderos, S.L. (ver nota 5).

En 2024, el saldo por "Impuesto Corriente" correspondía al importe a pagar como consecuencia de la liquidación individual del impuesto sobre sociedades del ejercicio en curso de aquella entidad que, por su porcentaje de participación, (Intelligent Screen Services, S.L.) no forma parte del perímetro de consolidación fiscal de la entidad dominante Grupo Ezentis, S.A.

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios y el resultado contable es la siguiente:

2025

Gasto por Impuesto	Beneficio (pérdida) antes de Impuesto	Tipo impositivo	Efecto gastos no deducibles	Otros ajustes	(Gasto) Ingreso de Impuesto 2025
España y ajustes de consolidación	(2.048)	512	-	(1.130)	(618)
	(2.048)	**512**	**-**	**(1.130)**	**(618)**

2024

Gasto por Impuesto	Beneficio (pérdida) antes de Impuesto	Tipo impositivo	Efecto gastos no deducibles	Otros ajustes	(Gasto) Ingreso de Impuesto 2023
España, Luxemburgo y ajustes consolidación	(3.053)	763	-	(767)	(4)
	(3.053)	**763**	**-**	**(767)**	**(4)**

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos no corrientes

	Miles de euros	
	2025	**2024**
Activos por impuesto diferido		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	53	-
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	-	-
	53	**-**
Pasivos por impuestos diferidos		
- Pasivos por impuestos diferidos a revertir en más de 12 meses	1.748	-
- Pasivos por impuestos diferidos a revertir en 12 meses	283	-
	2.031	**-**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo tiene contabilizados activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de las combinaciones de negocios descritas en la nota 5.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, así como las diferencias temporarias pendientes de revertir y las deducciones pendientes de aplicar, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

Con efecto para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2015, motivado por la entrada en vigor en España de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se permite la compensación

de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores de forma ilimitada en el tiempo, sin perjuicio de lo dispuesto en la Disposición adicional decimonovena de la LIS sobre Medidas temporales en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal.

El importe de Bases imponibles consolidadas correspondiente a las sociedades residentes en España, teniendo en cuenta lo regulado en la Disposición adicional decimonovena de la LIS sobre Medidas temporales en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal, ascienden a 586.135 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (583.936 miles de euros a 31 de diciembre de 2024, conforme al impuesto sobre sociedades 2024 presentado ante la Administración Tributaria en julio 2025) de las que no se han registrado contablemente, en la sociedad dominante y en sus entidades dependientes, créditos fiscales.

Por la disposición adicional 19 de la LIS hay Bases imponibles que se reconocerán durante los próximos 10 años por un importe total de 10.952 miles de euros.

En el ejercicio 2025 se han generado 2.053 miles de euros de bases imponibles negativas en el Grupo Español de Consolidación Fiscal, las cuales serán acreditadas por el Grupo ante Hacienda Pública con la declaración de Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025. De estas bases imponibles negativas, 1.976 miles de euros son reconocidas en dicho ejercicio, y 77 miles de euros se irán reconociendo conforme establece la Disposición adicional decimonovena de la LIS sobre Medidas temporales en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal, modificada por la disposición final 8.6 de la Ley 7/2024, de 20 de diciembre (generación de 4.309 miles de euros a 31 de diciembre de 2024, tras la presentación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2024 en julio 2025. De estas bases imponibles negativas, 3.061 miles de euros son reconocidas en el ejercicio 2024, y 1.248 miles de euros se irán reconociendo conforme establece la Disposición adicional decimonovena de la LIS).

d) Ejercicios abiertos a inspección

Al 31 de diciembre de 2025, tanto la Sociedad Dominante como las principales sociedades dependientes tienen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

20. Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene recibidas de entidades financieras y no financieras garantías presentadas ante terceros por importe de 2.108 miles de euros, correspondientes en la mayor parte a avales técnicos prestados para garantizar las ofertas de nuevos proyectos, así como para garantizar el fiel cumplimiento de la ejecución de las obras adjudicadas (2.484 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que de los avales y garantías anteriormente descritos no se derivará ninguna obligación de pago adicional, a lo ya registrado en el epígrafe de provisiones, para las sociedades consolidadas que debiera estar provisionada al 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, en garantía del contrato de financiación sindicada ICO suscrito con un sindicato de entidades financieras en ejercicios previos, están pignoradas las acciones, participaciones y cuentas bancarias en una serie de sociedades del Grupo.

Por otro lado, el contrato de emisión de obligaciones convertibles en acciones de Grupo Ezentis, S.A., íntegramente suscritas y desembolsadas por Inveready Convertible Finance VI está sujeto a una serie de garantías descritas en la nota 15.

21. Litigios y arbitrajes

Los principales procesos y litigios en curso en los que el Grupo es parte demandada y demandante son los siguientes:

Procesos abiertos por sociedades del Grupo contra antiguos consejeros y directivos del Grupo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo tiene registradas cuentas a cobrar con un ex presidente de la Sociedad Dominante por importe total de 1.501 miles de euros. Este importe, que se encuentra íntegramente provisionado, ha sido reclamado en ejercicios anteriores ante la fiscalía anticorrupción. Tras diversas sentencias favorables al Grupo, la ejecución se tramita como Ejecutoria ante la Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Madrid.

Por otra parte, en el mes de julio de 2022, Grupo Ezentis, S.A. formuló una querella por los presuntos delitos continuados de administración desleal, falsedad documental, societario (falseamiento de cuentas anuales), contable y estafa contra varios exdirectivos del Grupo como consecuencia de las irregularidades contables identificadas a lo largo del ejercicio 2021 y que conllevaron la reexpresión, en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, de la información comparativa para los períodos anteriores en los que se originaron los errores. La querella fue admitida a trámite y el Juzgado de Instrucción nº 28 de Madrid practicando las oportunas diligencias de investigación 1417/2022, acordando continuar la tramitación de las presentes diligencias previas por los tramites del procedimiento abreviado, por si los hechos imputados a un querellado fueran constitutivos de un delito de falsedad contable.

Se continuó el procedimiento ante la Audiencia Provincial de Madrid, Sección nº 6 mediante procedimiento abreviado 331/2024 dictándose sentencia con fecha 27 de febrero de 2025 declarando la absolución de uno de los exdirectivos y condenando al otro exdirectivo como autor responsable de i) un delito de falsedad en las cuentas anuales con imposición de una pena de un año de prisión, inhabilitación de sufragio pasivo e inhabilitación especial durante el tiempo de la condena y multa de seis meses y b) por el delito de administración desleal a la pena de 6 meses de prisión con inhabilitación del derecho de sufragio pasivo durante el tiempo de la condena y c) indemnización a Grupo Ezentis.

Otras demandas

Con fecha 10 de julio de 2023 fue notificada una demanda incidental de impugnación formulada por el accionista Eralan Inversiones, S.L. contra el acuerdo social adoptado por la Junta General Extraordinaria de Grupo Ezentis, S.A. celebrada el 21 de abril de 2023, de aprobación del Plan de Reestructuración de la Sociedad, solicitando la nulidad del referido acuerdo y todos los actos jurídicos formalizados como consecuencia del mismo, al considerar que no se ha seguido el procedimiento de votación adecuado para la aprobación de Planes de Reestructuración, que el acuerdo de la junta es contrario al interés social, que se ha vulnerado su derecho de información, así como la normativa en materia de operaciones vinculadas y el artículo 238.1 de la Ley de Sociedades de Capital. En fecha 1 de septiembre de 2023 se presentó escrito de oposición a la demanda de impugnación. Actualmente los autos están pendientes de señalamiento del acto de vista.

Por último, con fecha 24 de octubre de 2024 fue notificada demanda incidental de impugnación formulada por el acreedor Movida Participaçoes, S.A. contra el auto de homologación dictado por la Sección Primera del Tribunal de Instancia Mercantil de Sevilla en fecha 23 de mayo de 2023 en la que se aprobó el plan de reestructuración en cuanto a la indebida formación de clases y errónea clasificación del crédito, sin cuestionar la vigencia o eficacia del plan.

Estas otras demandas, en base a los análisis realizados por los asesores y abogados externos, han sido consideradas como posibles.

22. Ingresos y gastos

a.1) Importe neto de la cifra de negocios / Ingresos de contratos con clientes

El desglose del importe neto de la cifra de negocios por sectores de actividad se detalla en la Nota 23.

Los sectores de actividad en los que el Grupo se organiza operativamente son los siguientes:

1. Soluciones tecnológicas.
2. Redes de comunicaciones.
3. Instalaciones y mantenimientos integrales.

El desglose de los ingresos operativos por sectores de actividad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2025	**2024**
Soluciones tecnológicas	4.923	8.043
Redes de comunicaciones	4.657	5.841
Instalaciones y mantenimientos integrales	24.740	-
Total	**34.320**	**13.884**

El desglose de los ingresos operativos por las principales tipologías de obligaciones de desempeño, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2025	**2024**
Operación y Mantenimiento	24.740	13.884
Despliegue	-	-
Otros	9.580	-
Total	**34.320**	**13.884**

El detalle de los activos por contratos con clientes es como sigue:

				Miles de euros
	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	No corriente	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**
Clientes, obra ejecutada pendiente de facturar	-	1.214	-	761
Total	**-**	**1.214**	**-**	**761**

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay costes de obtención y cumplimiento de contratos.

El detalle de los pasivos por contratos con clientes es como sigue:

	Miles de euros			
	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pasivos asociados a contratos con clientes	-	2.176	-	886
Total	**-**	**2.176**	**-**	**886**

El saldo al 31 de diciembre de 2025 se corresponde principalmente con facturación emitida a clientes en relación con trabajos que se encuentran pendientes de ejecutar al cierre del ejercicio

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha registrado ingresos provenientes de obligaciones de desempeño pendientes de ejecutar al 31 de diciembre de 2024 por importe de 886 miles de euros.

Durante el ejercicio 2025 el Grupo mantiene aproximadamente un 11,4% de su actividad con el Grupo Telefónica (aproximadamente del 40,9% para el ejercicio 2024).

a.2) Otros ingresos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada adjunta de los ejercicios 2025 y 2024 fue el siguiente:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Otros ingresos de explotación	67	70
	67	**70**

b) Gastos de personal

Los gastos de personal consolidados durante los ejercicios 2025 y 2024 se desglosan del siguiente modo, expresado en miles de euros:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	(8.818)	(8.534)
Cargas sociales	(2.498)	(1.360)
	(11.316)	**(9.894)**

Dentro de la cifra de gastos de personal de los ejercicios 2025 y 2024 se encuentran gastos considerados no recurrentes por importes de 155 miles de euros y 719 miles de euros respectivamente. Estos gastos corresponden principalmente a indemnizaciones.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categoría profesional fue el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	31/12/2025	31/12/2024
Alta Dirección	1	2
Directivos/Titulados Superiores	6	4
Mando Intermedio/Titulado Superior o Medio	53	38
Personal Obra/Técnicos/Operadores	146	143
Personal Estructura/Staff/Administración	13	11
	219	**197**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el número de empleados distribuido por sexo y categoría profesional es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	-	1	1	-
Directivos/Titulados Superiores	6	-	4	-
Mando Intermedio/Titulado Superior o Medio	55	4	30	7
Personal Obra/Técnicos/Operadores	160	14	101	14
Personal Estructura/Staff/Administración	3	14	3	6
	224	**33**	**139**	**27**

A 31 de diciembre de 2025 hay 1 empleado con discapacidad superior al 33% en el Grupo (1 empleado en 2024).

c) Consumos y otros gastos externos

El detalle del epígrafe de “Consumos y otros gastos externos” para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente, expresado en miles de euros:

	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Consumos	(10.049)	(2.341)
Subcontratas	(8.117)	(1.377)
	(18.166)	**(3.718)**

d) Otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe de “Otros gastos de explotación” para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente, expresado en miles de euros:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Arrendamientos y cánones (nota 7)	(711)	(736)
Reparaciones y conservación	(146)	(17)
Servicios profesionales independientes	(1.757)	(1.077)
Transportes	(136)	(90)
Primas de seguros	(201)	(196)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(7)	(14)
Suministros	(378)	(95)
Otros servicios	(289)	(528)
Otros gastos de gestión corriente	(310)	(186)
Tributos	(85)	(69)
	(4.020)	**(3.008)**

Desglose cuotas de arrendamientos y vencimientos:

	Miles de euros	
	2025	2024
Cuotas de arrendamiento operativos reconocidas en resultados del ejercicio	(711)	(736)

	Miles de euros	
	2025	2024
A 1 año	(284)	(294)
De 1 a 5 años	(568)	(588)
Total	**(852)**	**(882)**

e) Otros resultados

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
Otros resultados	**2025**	**2024**
Otros resultados	(63)	(207)
	(63)	**(207)**

Dentro del epígrafe de Otros resultados del ejercicio 2025 se incluyen principalmente gastos por provisiones de juicios laborales.

Dentro del epígrafe de Otros resultados del ejercicio 2024 se incluían los siguientes efectos:

- Gastos por provisiones por juicios laborales por importe de 315 miles de euros.

- Ingresos por cancelaciones de pasivos de ejercicios anteriores no exigidos por importe de 108 miles de euros.

f) Ingresos y gastos financieros

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada adjunta de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2025	2024
Gastos financieros y asimilados	**(1.570)**	**(551)**
Gastos financiero deuda operativa	(1.566)	(522)
Gasto financiero deuda estructural	-	-
Gasto financiero NIIF16	(4)	(29)
Diferencias de cambio netas	**1**	**(2)**
Ingresos financieros	**148**	**662**
Otros intereses e ingresos asimilados	148	662

g) Transacciones en moneda distinta del euro

Durante el ejercicio 2025 y 2024 no ha habido transacciones en moneda distinta del euro.

h) Honorarios de auditoría y otros servicios

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad Dominante y sus Sociedades Dependientes, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2025	2024
Por servicios de auditoría	105	87
Por otros servicios de verificación contable	21	25
	126	**112**

- En el epígrafe "Servicios de auditoría bajo la Ley de Auditoría de Cuentas" se incluyen tanto los honorarios de trabajos de auditoria sujetos a la Ley de Auditoría de Cuentas, así como los de trabajos de auditoria o revisión de estados financieros a efectos de reporting para la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Grupo Ezentis, S.A. y su Grupo, ambas sujetas a LAC.

- Bajo el epígrafe "Otros servicios relacionados con la auditoría" se incluyen los honorarios correspondientes a los servicios por la emisión de informes especiales sobre aumento por compensación de créditos por importe de 21 miles de euros prestado a Grupo Ezentis, S.A.

23. Información por segmentos

Criterios de segmentación

El Grupo se encuentra organizado internamente por segmentos operativos, tal y como se describe más adelante, que son las unidades estratégicas del negocio. Las unidades estratégicas del negocio tienen

diferentes productos y servicios y se gestionan separadamente debido a que requieren tecnologías y estrategias de mercado diferentes.

La información por segmentos se estructura en función de los sectores de actividad en los que opera el Grupo.

La información sobre los segmentos se presenta de forma coherente con la información interna que se presenta a la máxima instancia de toma de decisiones (Consejo de Administración de la Sociedad Dominante del Grupo). Las políticas contables de los segmentos son las mismas que se aplican y son descritas en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las actividades del Grupo se ubican actualmente en España

Información por segmentos

La información en base a los sectores de actividad en los que opera el Grupo es la siguiente:

Miles de euros	Soluciones tecnológicas		Redes de comunicaciones		Instalaciones y mantenimientos integrales		Holdings y Otros		Total Grupo	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Ingresos:										
Importe neto cifra de negocios	4.923	8.043	4.657	5.841	24.740	-	-	-	**34.320**	**13.884**
Ingresos de explotación	4.966	8.064	4.657	5.841	24.739	-	25	49	**34.387**	**13.954**
Ingresos financieros	-	1	-	-	148	-	-	661	**148**	**662**
Gastos:										
Consumos y otros gastos externos	(1.203)	(1.523)	(865)	(2.195)	(16.094)	-	(4)	-	**(18.166)**	**(3.718)**
Gastos de personal	(3.278)	(5.006)	(2.847)	(3.471)	(3.633)	-	(1.558)	(1.417)	**(11.316)**	**(9.894)**
Otros gastos de explotación	(334)	(753)	(976)	(976)	(1.294)	-	(1.416)	(1.279)	**(4.020)**	**(3.008)**
Transferencias entre segmentos	(120)	(455)	(72)	(645)	(371)	-	563	1.100	**-**	**-**
Resultados:										
Resultado de explotación	(192)	(1.191)	(121)	734	2.667	-	(2.981)	(2.705)	**(627)**	**(3.162)**
Resultado financiero	(59)	(103)	(123)	(176)	(53)	-	(1.186)	388	**(1.421)**	**109**
Resultado antes de impuestos	(239)	(1.294)	(244)	558	2.613	-	(4.178)	(2.317)	**(2.048)**	**(3.053)**
Impuestos	(24)	(4)	-	-	(594)	-	9	-	**(609)**	**(4)**
Operaciones interrumpidas	-	983	-	-	-	-	-	406	**-**	**1.389**

Miles de euros	Soluciones tecnológicas		Redes de comunicaciones		Instalaciones y mantenimientos integrales		Holdings y Otros		Total Grupo	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Otra información										
Adiciones de inmovilizado material	5	1	2	15	30	16	-	-	**37**	**32**
Amortizaciones inmovilizado material	(6)	(9)	(6)	(5)	(22)	(4)	(10)	(4)	**(44)**	**(22)**
Activo										
Total activo	1.799	2.397	2.662	1.143	35.405	391	2.848	2.396	**42.714**	**6.327**
Pasivo										
Total pasivo	3.439	5.230	2.660	2.473	19.666	518	11.586	1.749	**37.351**	**9.970**

24. Transacciones con partes vinculadas

A los efectos de información de este apartado se consideran partes vinculadas las siguientes:

- Los accionistas significativos de Grupo Ezentis S.A., entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 3%, así como los accionistas que, sin ser significativos, hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración. Ver información incluida en la Nota 14.

- Los Administradores y Directivos de la Sociedad y su familia cercana. El término "Administrador" significa un miembro del Consejo de Administración y el término "Directivo" significa un miembro del Comité de Dirección.

- Las operaciones realizadas entre sociedades o entidades del Grupo forman parte del tráfico habitual. El importe de los saldos y transacciones no eliminados en el proceso de consolidación no es significativo.

a) Compra de bienes, servicios y gastos financieros

Tal y como se indica en la nota 15, en el marco del contrato de emisión de obligaciones convertibles suscrito entre Grupo Ezentis, S.A. y Global Tech Opportunities 30, el accionista de la sociedad, Eléctrica Nuriel, S.L., ha suscrito un contrato de préstamo de acciones con Global Tech Opportunities 30 para garantizar la obligación de Grupo Ezentis, S.A. de entregar acciones de la sociedad tras la conversión de las obligaciones.

Este contrato de préstamo de acciones devenga un tipo de interés cuya obligación de pago, de acuerdo con el contrato, es de Grupo Ezentis, S.A.

Adicionalmente, con fecha 2 de agosto de 2024, Grupo Ezentis, S.A. y Eléctrica Nuriel, S.L. suscribieron un acuerdo de contraprestación adicional en el marco del contrato de préstamo de acciones por el que las partes acuerdan un tipo de interés del valor de mercado de las acciones prestadas en los mismos términos que se establece en el préstamo de acciones.

Los tipos de interés indicados en los contratos han sido validados por el informe de un experto independiente concluyendo que se encuentran en un rango razonable de mercado.

A 31 de diciembre de 2025 el importe de intereses devengados ha ascendido a 50 miles de euros (20 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) que han sido registrados en el epígrafe de "Gastos financieros y asimilados" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Adicionalmente, también tal y como se indica en la nota 15, en el marco del contrato de emisión de obligaciones convertibles suscrito entre Grupo Ezentis, S.A. y Inveready Convertible Finance II, F.C.R., el accionista de la sociedad, Eléctrica Nuriel, S.L., suscribió un contrato de préstamo de acciones con Inveready Convertible Finance II, F.C.R. para garantizar la obligación de Grupo Ezentis, S.A. de entregar acciones de la sociedad tras la conversión de las obligaciones.

Este contrato de préstamo de acciones devenga un tipo de interés cuya obligación de pago, de acuerdo con el contrato, es de Grupo Ezentis, S.A.

Los tipos de interés indicados en los contratos han sido validados por el informe de un experto independiente concluyendo que se encuentran en un rango razonable de mercado.

A 31 de diciembre de 2025 el importe de intereses devengados ha ascendido a 11 miles de euros que han sido registrados en el epígrafe de "Gastos financieros y asimilados" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Asimismo, con fecha 25 de septiembre de 2025 se firmó un préstamo convertible con Electrica Nuriel, S.L. por importe de 600 miles de euros el cual ha sido convertido en acciones en su totalidad el pasado 14 de enero de 2026 quedando inscrito en el Registro Mercantil de Sevilla (ver nota 14). Se ha pagado una comisión de

disposición de 15 miles de euros y los intereses devengados durante 2025 hasta su conversión han ascendido a 16 miles de euros.

b) Otras operaciones

Durante el ejercicio 2025 el Grupo, a través de su filial Ezentis Tecnología, S.L., ha prestado servicios diversos a la sociedad Excelsior Times, S.L. por importe de 8 miles de euros (6 miles euros en 2024). Excelsior Times, S.L. posee la participación del 100% de Eléctrica Nuriel, S.L.

c) Retribuciones a los Administradores

Las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2025 y 2024 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, recibidas del conjunto de las Sociedades del Grupo de las que son consejeros o Administradores son:

				Miles de euros
Ejercicio	**Retribuciones Dinerarias**	**Dietas**	**Otras retribuciones**	**Total**
31/12/2025	238	240	-	478
31/12/2024	137	158	1	296

Las retribuciones devengadas por cada miembro (en miles de euros) durante los ejercicios 2025 y 2024, son:

Consejero ejecutivo	**Retribución 2025**	**Otras retribuciones 2025**	**Retribución 2024**	**Otras retribuciones 2024**
Dª Ana Isabel Lopez Porta	148	52	75	20
D. Cesar Revenga Buigues	-	-	48	1
Consejero no ejecutivo y otros externos	**Retribución 2025**	**Dietas 2025**	**Retribución 2024**	**Dietas 2024**
D. Francisco José Elías Navarro	90	-	8	12
Dª Ana María Sánchez Tejada	-	60	3	42
D. Juan Antonio Alcaraz García	-	60	3	49
D. Santiago de Torres Sanahuja	-	32	-	32
D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle	-	36	-	-
D. Cesar Revenga Buigues	-	-	-	3
TOTAL	**90**	**188**	**14**	**138**

La Sociedad ha verificado el cumplimiento de la Política de Remuneraciones 2025-2028 relativo a las remuneraciones percibidas por los consejeros, tanto individualmente como de forma agregada, no superándose en este último caso el importe total máximo aprobado por la Junta General Ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2025 de 950.000 euros.

No hay ningún anticipo, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Adicionalmente hay cobertura de seguro de vida para un miembro del Consejo de Administración con un capital asegurado de tres veces el importe de su remuneración salarial. El Grupo tiene contratados para los administradores seguros de responsabilidad civil.

Las retribuciones dinerarias del ejercicio 2025 corresponden a los sueldos y salarios de los miembros del Consejo de Administración que desempeñan funciones ejecutivas en el Grupo. El apartado de dietas corresponde a las dietas satisfechas a los consejeros en los ejercicios 2025 y 2024 por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y sus Comisiones en función del cargo ostentado en cada caso.

Con fecha 31 de marzo de 2025 se nombró a Dña. Anabel López Porta como consejera delegada, cambiando la categoría a ejecutiva. Posteriormente, con fecha 14 de mayo de 2025 se nombró a D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle como miembro del Consejo de Administración.

Con fecha 20 de junio de 2025, D. Santiago de Torres Sanahuja ha presentó su dimisión como miembro del Consejo de Administración y sus Comisiones.

Con fecha 2 de abril de 2024 don Cesar Revenga Buigues presentó su renuncia voluntaria como consejero ejecutivo. Desde el día 3 de abril de 2024 hasta el 26 de junio de 2024 ejerció como consejero externo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no había ningún anticipo, ni crédito concedido ni planes de pensiones con ningún miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. El Grupo tiene contratados para los administradores seguros de responsabilidad civil.

Participaciones, cargos, funciones y actividades desarrolladas por los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

d) Retribuciones al personal directivo

La remuneración de los directores generales de la Sociedad Dominante y personas que desempeñan funciones asimiladas en las sociedades dependientes excluidos quienes, simultáneamente, tienen la condición de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante (cuyas retribuciones han sido detalladas anteriormente) durante los ejercicios 2025 y 2024 puede resumirse en la forma siguiente:

Ejercicio	Número de Personas	Retribuciones Salariales Totales
2025	-	-
2024	2	233

En el ejercicio 2025 no ha habido ningún directivo que tenga la consideración de Alta Dirección, a excepción de la consejera ejecutiva indicada en el apartado a).

Algunos directivos actualmente en nómina del Grupo tienen un seguro de vida.

Los contratos de ciertos directivos contienen cláusulas de preaviso, plazos de obligado cumplimiento y pactos de no competencia post-contractual.

Con fecha 25 de septiembre de 2024, don David Martín García presentó su renuncia voluntaria como director de Auditoría Interna.

e) Saldos pendientes al cierre derivados de acuerdos financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen saldos pendientes derivados de acuerdos financieros.

25. Medio ambiente

En virtud de la actividad a la que se dedica actualmente el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta.

Sin embargo, nuestras actuaciones están regidas por el principio de precaución y prevención de los riesgos ambientales, de acuerdo tanto con alineamientos propios, como de requisitos de nuestros clientes y el Grupo está firmemente comprometido con los principios de sostenibilidad, como se detalla en el Estado de Información no Financiera.

26. Acontecimientos posteriores al cierre y otros asuntos

Con fecha 13 de enero de 2026 ha quedado inscrita la emisión de obligaciones convertibles, en relación con el acuerdo suscrito con Global Tech Opportunities 30 el pasado 5 de agosto de 2024, con un nuevo tramo de 220 obligaciones convertibles, de 5 miles de euros de valor nominal cada una de ellas, por un importe nominal total de 1.100 miles de euros, en los términos del Acuerdo, que han sido íntegramente suscritas y desembolsadas por Global Tech Opportunities 30.

Con fecha 14 de enero de 2026 han quedado inscritas en el Registro Mercantil de Sevilla las siguientes ampliaciones de capital:

1. Escritura de ampliación de capital social por compensación de créditos debido a la adquisición del primer 5% adicional de la sociedad Eda Instalaciones y Energía, S.L. mediante la emisión y puesta en circulación de 3.964.346 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,1121euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas por diversos acreedores.
2. Escritura de ampliación de capital social por compensación de créditos debido a la adquisición del 55,562% de la sociedad Elías Equipamientos Ganaderos, S.L. mediante la emisión y puesta en circulación de 4.964.644 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,1104 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas por diversos acreedores.
3. Escritura de ampliación de capital por compensación del préstamo convertible con Eléctrica Nuriel, S.L., suscrito el pasado 25 de septiembre de 2025, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.153.846 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,0975 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas en su totalidad.
4. Escritura de ampliación de capital por compensación del préstamo convertible con Coenersol, S.L., suscrito el pasado 10 de octubre de 2025, mediante la emisión y puesta en circulación de 14.358.974 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,0975 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas en su totalidad.

ANEXO I
SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO EZENTIS

2025

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante		Datos de la Entidad Participada Miles de euros						
			Directos	Indirectos	Coste	Provisión	Valor Neto contable	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado Ejercicio
Corporación Ezentis Holdco, S.à.r.L. **(B)**	Rue Eugene Ruppert, 6 L-2453 Luxembourg	Sociedad Holding dedicada a la gestión y administración, por cuenta propia, de participaciones u otros valores representativos del capital social de entidades. La presentación de aquellos servicios de carácter general que requieran las sociedades y de manera enunciativa pero no limitativa los servicios de gestión, administración, operaciones, calidad y asesoramiento jurídico de las distintas sociedades del Grupo.	100%	-	24.550	(24.550)	-	3.784	25.379	(21.595)	(70)
Ezentis Instalaciones y Mantenimiento, S.L.U.	Calle de la Electrónica, n19 P, planta 10º, D.P.I. Les Guixeres, (08915) Badalona	Actuar como holding de inversión. Adquirir, total o parcialmente, participaciones, acciones, títulos y valores de todo tipo de sociedades mercantiles	100%	-	8	-	8	12.090	12.179	(89)	571
Ezentis Instalaciones y Equipamientos, S.L.U.	Calle de la Electrónica, n19 P, planta 10º, D.P.I. Les Guixeres, (08915) Badalona	Actuar como holding de inversión. Adquirir, total o parcialmente, participaciones, acciones, títulos y valores de todo tipo de sociedades mercantiles	100%	-	7	-	7	1.451	1.459	(8)	(11)

GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025
(Miles de euros)

2024

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante		Datos de la Entidad Participada Miles de euros						
			Directos	Indirectos	Coste	Provisión	Valor Neto contable	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado Ejercicio
Corporación Ezentis Holdco, S.à.r.L. **(B)**	Rue Eugene Ruppert, 6 L-2453 Luxembourg	Sociedad Holding dedicada a la gestión y administración, por cuenta propia, de participaciones u otros valores representativos del capital social de entidades. La presentación de aquellos servicios de carácter general que requieran las sociedades y de manera enunciativa pero no limitativa los servicios de gestión, administración, operaciones, calidad y asesoramiento jurídico de las distintas sociedades del Grupo.	100%	-	24.550	(24.550)	-	2.805	24.331	(21.526)	(29)

SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO EZENTIS

Filiales y sucursales Grupo Ezentis, S.A.:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad	
			Directos	Indirectos
Corporación Ezentis Holdco, S.à.r.l	6, rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo	Actuar como holding de inversión. Adquirir, total o parcialmente, participaciones, acciones, títulos y valores de todo tipo de sociedades mercantiles.	100%	-
Ezentis Instalaciones y Mantenimiento, S.L.U.	Calle de la Electrónica, n19 P, planta 10º, D.P.I. Les Guixeres, (08915) Badalona	Actuar como holding de inversión. Adquirir, total o parcialmente, participaciones, acciones, títulos y valores de todo tipo de sociedades mercantiles.	100%	-
Ezentis Instalaciones y Equipamientos, S.L.U.	Calle de la Electrónica, n19 P, planta 10º, D.P.I. Les Guixeres, (08915) Badalona	Actuar como holding de inversión. Adquirir, total o parcialmente, participaciones, acciones, títulos y valores de todo tipo de sociedades mercantiles.	100%	-

Filiales Corporación Ezentis Holdco, S.à.r.l.:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad	
			Directos	Indirectos
Corporación Ezentis Internacional, S.à.r.l	6, rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxemburgo	Actuar como holding de inversión. Adquirir, total o parcialmente, participaciones, acciones, títulos y valores de todo tipo de sociedades mercantiles.	-	100%

Filiales Corporación Ezentis Internacional, S.à.r.l.:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad	
			Directos	Indirectos
Ezentis Servicios de Gestión, S.A.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio A Madrid (España)	Diseño, desarrollo, fabricación, distribución y comercialización de componentes electrónicos de base tecnológico, especialmente aquellos que integren comunicaciones y localización, así como la gestión de pasarelas con los operadores móviles.	-	100%
Avanzit Infraestructuras y Servicios, S.A.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio A Madrid (España)	Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Construcción de obras civiles. Asesoramiento técnico	-	100%
Avanzit Instalaciones e Ingeniería, S.L.U.	Calle Jabalquinto, parcela 12 (Jaén)	Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación e informática.	-	100%

Ezentis Gestión de Redes, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio A Madrid (España)	Diseño, la fabricación y el comercio, en nombre propio o por mediación de terceros, de elementos y equipos de comunicación multimedia y de proceso de información para aplicaciones de seguridad.	-	100%
Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio A Madrid (España)	Actuar como holding de inversión. Adquirir, total o parcialmente, participaciones, acciones, títulos y valores de todo tipo de sociedades mercantiles		100%

Filiales de Ezentis Gestión de Redes, S.L.U.

Sociedad	Domicilio	**Actividad**	**% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad**	
			Directos	**Indirectos**
Networks Test, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio A Madrid (España)	Realizar estudios, dictámenes, informes, proyectos y planes técnicos relacionados con la ingeniería en sus diversas ramas, especialmente electrónica; realización de diseños, prototipos, y aparatos técnicos, especialmente de las ramas eléctricas, mecánicas y electrónicas, así como la fabricación, montaje, instalación, conservación y comercialización de los mismos, tanto en territorio nacional como en el extranjero; y la prestación de servicios de asesoramiento relacionados con ingeniería y representación de empresas tanto nacionales como extranjeras.	-	100%

Filial de Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L.U.

Sociedad	Domicilio	**Actividad**	**% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad**	
			Directos	**Indirectos**
Enesys Ingenieraía y Seguridad, S.L.U.	Cádiz, Palmones-Los Barrios, Avenida de la Térmica, Edificio Torre Hércules, Torre B, Planta 13, Puerta 4ª, del Parque Tecnológico Las Marismas	Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones. - Protección de personas determinadas, previa la autorización correspondiente. - Depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos-valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras. - Transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior, a través de los distintos medios, realizándolos, en su caso, mediante vehículos cuyas características serán determinadas por el Ministerio del Interior, de forma que no puedan confundirse con los de las Fuerzas Armadas ni con los de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. -Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad conectados a centrales de alarma. - Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos. - Planificación y asesoramiento de las actividades de seguridad.	-	100%
Ezentis Tecnología. S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio A. Madrid (España)	Actividades de elaboración, fabricación, ingeniería, diseño, proyectos de desarrollo, venta, explotación, importación, exportación, comercialización, instalación, obra civil, etc. de productos de conmutación y gestión de red.		100%

Grupo Comunicaciones y Sonido, S.L.U.	Polígono Industrial Erletxes, F-2, Plataforma K, Edificio 1, n1 4, Galdakao (48960 – Vizcaya)	Servicios de telecomunicación. Adquisición, urbanización, promoción, explotación, enajenación, uso, alquiler, construcción, parcelación, etc.		100%
GTS Thaumat XXI, S.A.U.	Polígono Industrial Erletxes, F-2, Plataforma K, Edificio 1, n1 4, Galdakao (48960 – Vizcaya)	Investigación y desarrollo, fabricación de nuevos productos y complementos tanto activos como pasivos.		100%
Intelligent Screen Services, S.L.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio A Madrid (España)	Comercio al por mayor de equipos electrónicos y de telecomunicaciones y sus componentes.		51%
Navento Technologies, S.L.U.	c/ Santa Leonor, 65 Edificio A Madrid (España)	Desarrollar y comercializar un programa de localización en tiempo real de coste económico orientado al público masivo		100%

Filial de Ezentis Instalaciones y Mantenimiento, S.L.U.

Sociedad	Domicilio	**Actividad**	**% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad**	
			Directos	**Indirectos**
Eda Instalaciones y Energía, S.L.	Calle Suissa 45 2, 08917 Badalona-Barcelona	Instalaciones eléctricas, que abarca la instalación de todo tipo de sistemas eléctricos en edificios y obras de ingeniería civil, incluyendo cableado, telecomunicaciones, iluminación, alarmas y sistemas de control.	-	75%

Filial de Ezentis Instalaciones y Equipamientos, S.L.U.

Sociedad	Domicilio	**Actividad**	**% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad**	
			Directos	**Indirectos**
Elías Equipamientos Ganaderos, S.L.	CTRA ECIJA-OLVERA Km 11 - CP 41.650 SAUCEJO, EL 41-SEVILLA	Instalación y equipamiento ganadero de naves industriales destinadas a la cría avícola.	-	75,652%

Filial de Avanzit Instalaciones e Ingeniería, S.L.U.

Sociedad	Domicilio	**Actividad**	**% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad**	
			Directos	**Indirectos**
Electrificaciones Ferroviarias Catenaria, S.A.U.	Calle Torrent del Ninou, s/n. Polígono Industrial Llevant Parets del Valles - Barcelona	Estudio, promoción, construcción y dirección de toda clase de obras e instalaciones. Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Ejecución y mantenimiento de sistemas, equipos y componentes de telecomunicación e informática.	-	100%

ANEXO II
NEGOCIOS CONJUNTOS PARTICIPADOS POR LAS SOCIEDADES DEL GRUPO EZENTIS

Sociedad	Domicilio	% Derechos de Voto Controlados por la Sociedad Dominante	
		Directos	Indirectos
Unión temporal de empresas Avanzit Infraestructuras y Servicios, S.A., Forcimsa, Alario.	C/ Federico Mompou, 5 ed. 2 Madrid	-	45%
Unión temporal de empresas Ezentis Tecnología, S.L.U. – MTP-TCP sistemas	C/ Fernando Caro, 7 28027 Madrid	-	33%
Unión temporal de empresas Avánzit Tecnología, S.L.U. - Exceltic -Deimos Space-Nextel	C/ Federico Mompou, 5 ed. 2 Madrid	-	16%
Unión temporal de empresas Avánzit Tecnología, S.L.U. – Amper	C/ Federico Mompou, 5 ed. 2 Madrid	-	50%
Unión temporal de empresas Avánzit Tecnología, S.L.U. - METEOESPAÑA,S.L.	C/ Federico Mompou, 5 ed. 2 Madrid	-	50%
Unión temporal de empresas Avánzit Tecnología, S.L.U. - METEOESPAÑA,S.L. 2	C/ Federico Mompou, 5 ed. 2 Madrid	-	50%
Unión temporal de empresas TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. - EZENTIS TECNOLOGÍA, S.L. UNIPERSONAL	Ronda de la Comunicación, s/n, edificio Norte 2, Distrito C - 28050 Madrid	-	48%
Unión temporal de empresas Ezentis Tecnología, S.L.U. – Implemental Systems, S.L.	C/ Santa Leonor 65, 28037 Madrid	-	50%
Unión temporal de empresas Ezentis Tecnología, S.L.U. – Implemental Systems, S.L.	C/ Santa Leonor 65, 28037 Madrid	-	30%
Unión temporal de empresas Grupo Comunicaciones y Sonido, S.L.U. – Einzelnet Systems, S.L.	C/ Santa Leonor 65, 28037 Madrid	-	95%
Unión temporal de empresas Eda Instalaciones y Energía, S.L. – Instalaciones Hotel Arts	C/ Suissa 45 2, 08917 Badalona, Barcelona	-	50%
Unión temporal de empresas Eda Instalaciones y Energía, S.L. – Instalaciones Tarraco	C/ Suissa 45 2, 08917 Badalona, Barcelona	-	30%
Unión temporal de empresas Eda Instalaciones y Energía, S.L. – Instalaciones Rocamar	C/ Suissa 45 2, 08917 Badalona, Barcelona	-	50%

ANEXO III

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1) Principios de consolidación del Grupo

Perímetro de consolidación

Grupo Ezentis, S.A. cuenta con un Grupo formado por: Grupo Ezentis, S.A., Sociedad Dominante, sus Dependientes, Asociadas y en negocios conjuntos (en adelante, el Grupo). Los Anexos I, II a estas notas recogen información adicional respecto a las entidades incluidas en el perímetro de consolidación y negocios conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2025.

Las participaciones inferiores al 20% del capital en otras entidades sobre las que no tiene influencia significativa se consideran inversiones financieras.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta.

Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre esos rendimientos. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición; cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

Cualquier contraprestación contingente para transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC 39 en resultados. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el patrimonio neto en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida en el caso de una adquisición en condiciones muy ventajosas, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios sólo puede determinarse de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociéndose los ajustes efectuados durante el periodo de doce meses siguientes a la fecha de adquisición como si estos se hubieran conocido a dicha fecha.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las dependientes.

Transacciones e Intereses minoritarios

El Grupo contabiliza las transacciones con Intereses minoritarios como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de Intereses minoritarios, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de Intereses minoritarios también se reconocen igualmente en el patrimonio neto siempre y cuando no se haya perdido el control sobre dicha participación.

Enajenaciones de dependientes

Cuando el Grupo deja de tener control o influencia significativa, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable, reconociéndose el mayor importe en libros de la inversión contra la cuenta de resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control. Se presume que existe influencia significativa cuando la participación se encuentra entre un 20% y un 50% de los derechos de voto o, en caso de que la participación sea menor, existen hechos y circunstancias que demuestren el ejercicio de influencia significativa. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su coste. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

Si la participación en la propiedad en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo la participación proporcional de los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifica a resultados cuando es apropiado.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos en otro resultado global posteriores a la adquisición se reconoce en otro resultado global. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la asociada.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el nuevo fondo de comercio (si lo hubiera) se determina del mismo modo que la primera inversión y en los porcentajes sobre el patrimonio neto que corresponda a tal inversión.

En la Nota 9 se desglosan los datos de identificación de las entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de participación.

Negocios conjuntos

Se aplica NIIF 11 a todos los acuerdos conjuntos. Las inversiones en acuerdos conjuntos bajo NIIF 11 se clasifican como operaciones conjuntas o como negocios conjuntos, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversor. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que son negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan usando el método de participación (ver Asociadas).

Fechas de cierre del ejercicio

En los ejercicios 2025 y 2024, la fecha de cierre contable de todas las sociedades que componen el Grupo Ezentis es el 31 de diciembre.

Variaciones en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2025 se han producido los siguientes cambios en el perímetro de consolidación:

Con fecha 28 de febrero de 2025 el Grupo a través de su matriz Grupo Ezentis, S.A. ha adquirido la sociedad Addington Invest, S.L. por importe de 3 miles de euros. Posteriormente, con la misma fecha se procedió a modificar su denominación social a Ezentis Instalaciones y Mantenimiento, S.L.

Con fecha 21 de marzo de 2025 el Grupo a través de su filial Ezentis Instalaciones y Mantenimiento, S.L. adquirió el 55% de la sociedad Eda Instalaciones y Energía, S.L. (EDA), entrando así en el mercado de los servicios integrales de instalaciones y mantenimiento. La operación se estructuró además con futuras adquisiciones adicionales del 5%, con una periodicidad anual, hasta alcanzar un 75%. Por este motivo, el pasado 29 de septiembre de 2025, el Grupo a través de su filial Ezentis Instalaciones y Mantenimiento, S.L. ejecutó la primera compra adicional del 5% de EDA prevista en el acuerdo del pasado 21 de marzo de 2025.

Contablemente y siguiendo lo establecido en la NIIF 3 el Grupo considera que ha adquirido el 75% de la participación desde la fecha de control, esto es, 21 de marzo de 2025.

Con fecha 3 de octubre de 2025 el Grupo a través de su matriz Grupo Ezentis, S.A. ha adquirido la sociedad Iverdale Invest, S.L. por importe de 3 miles de euros. Posteriormente, con la misma fecha se procedió a modificar su denominación social a Ezentis Instalaciones y Equipamientos, S.L.

Con fecha 16 de octubre de 2025 el Grupo a través de su filial Ezentis Instalaciones y Equipamientos, S.L. adquirió el 55,652% de la sociedad Elías Equipamientos Ganaderos, S.L., entrando así en el sector de las instalaciones agroindustriales. La operación incluye la firma de un contrato adicional sujeto a término, en virtud del cual Ezentis llevará a cabo adquisiciones adicionales del 5% anual, hasta alcanzar un 75,652% del capital social.

Contablemente y siguiendo lo establecido en la NIIF 3 el Grupo considera que ha adquirido el 75,652% de la participación desde la fecha de control, esto es, 16 de octubre de 2025.Durante el ejercicio 2024 se produjeron los siguientes cambios en el perímetro de consolidación:

Durante el ejercicio 2024 se produjeron los siguientes cambios en el perímetro de consolidación:

Con fecha 16 de mayo de 2024 el Grupo a través de su filial Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L. constituyó la sociedad Intelligent Screen Services, S.L. por un importe de 1.530 euros equivalente al 51% de participación de la citada sociedad. El Administrador Único de la Sociedad, por tiempo indefinido, es la filial Ezentis Soluciones Tecnológicas e Ingeniería, S.L.

Con fecha 31 de octubre de 2023 se solicitó a las autoridades locales la apertura del proceso de liquidación de la sociedad Ezentis Colombia, S.A.S. El 31 de julio de 2024 la Superintendencia de Sociedades decretó la apertura del proceso de liquidación judicial de Ezentis Colombia, S.A.S. Con la apertura de la liquidación y de conformidad con lo establecido por la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, el Grupo considera que perdió el control de la citada sociedad desde dicha fecha al pasar a ser controlada por el administrador concursal.

2) Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos se presenta de forma coherente con la información interna que se presenta a la máxima instancia de toma de decisiones (Consejo de Administración) (Nota 23).

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que se aplican y son descritas en las presentes cuentas anuales consolidadas.

3) Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional de Grupo Ezentis, S.A., y la moneda de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por tipo de cambio relacionadas con financiación ajena y efectivo y equivalentes se presentan en el estado de resultados dentro de "ingresos financieros" o "costes financieros". Las otras pérdidas y ganancias por tipo de cambio se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "otras (pérdidas)/ganancias por diferencia en cambio - netas".

Las diferencias de cambio sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de cambio sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el otro resultado global.

Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones);
- Las partidas de patrimonio neto (excepto cuenta de resultado) se convierte a tipo de cambio histórico; y
- Todas las diferencias de conversión resultantes se reconocen como un componente separado del otro resultado global.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de cualquier inversión neta en negocios en el extranjero, y de deudas financieras y otros instrumentos financieros designados como coberturas de estas inversiones, se reconocen en el resultado global.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de conversión que surgen se reconocen en otro resultado global.

4) Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material, de uso propio, se encuentran registrados a su coste de adquisición, (actualizado, en su caso, con diversas disposiciones legales anteriores a la fecha de transición a las NIIF) menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se amortizan. Las amortizaciones de otros activos se calculan usando el método lineal para asignar sus costes, o importes revalorizados, hasta el importe de sus valores residuales, durante sus vidas útiles estimadas. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el resultado consolidado en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos y de forma lineal, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	33 a 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 a 25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 a 10
Elementos de transporte	5 a 8
Equipos proceso de información y otro inmovilizado	4 a 5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de “Otros (gastos)/ingresos de explotación”. Los trabajos realizados por la Sociedad para su inmovilizado se valoran por su coste de producción y figuran como ingreso en la cuenta de resultados.

Los gastos incurridos en el acondicionamiento de un inmueble en el que el Grupo desarrolla su actividad, mantenidos en virtud de un arrendamiento operativo, que representan mejoras concretas realizadas en el mismo, se clasifican en este epígrafe del balance consolidado según su naturaleza (instalaciones técnicas). Se amortizan en función de la vida útil estimada para estos activos (10 años), que es inferior al período de vigencia del contrato de arrendamiento al que se debieran amortizar si éste fuera menor que su vida útil.

5) Activos intangibles

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la dependiente o asociada adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes se incluye en activos intangibles. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de asociadas se incluye en inversiones en asociadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la asociada. El fondo de comercio reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor por lo menos anualmente o cuando resultan indicaciones de deterioro y se valora por su coste menos pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

El fondo de comercio se asigna a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o Grupos de Unidades Generadoras de Efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios en las que surge el fondo de comercio identificadas.

El importe recuperable de una UGE se determina en función de los cálculos de su valor en uso o de su valor razonable menos gastos de venta, el mayor de los dos. Estos cálculos utilizan flujo de efectivo proyectados basados en presupuestos financieros aprobados por la Dirección. Los flujos de efectivo cubren los periodos incluidos en el Plan Estratégico aprobado por los Administradores y más allá de ese periodo se extrapolan utilizando tasas de crecimiento constantes.

La metodología e hipótesis principales utilizadas para la realización de las pruebas de deterioro a nivel de UGE se describen en la Nota 6.

Las pérdidas registradas en el fondo de comercio por deterioro de valor se registran en la cuenta de resultados en el epígrafe “Deterioros y variaciones de provisiones”, las cuales no se revierten en el futuro.

Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos

Desde el 1 de enero de 2019, en aplicación de la NIIF 16, el Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

El Grupo tiene un número significativo de acuerdos de arrendamiento como arrendatario de diversos activos, principalmente: elementos de transporte e inmuebles

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

La media ponderada de las tasas incrementales de endeudamiento aplicadas para el descuento de los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera es la siguiente:

UGE	Tasa% 2025	Tasa % 2024
España	6%	6%

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado anterior al activo por derecho de uso.

Para aquellos contratos por arrendamiento cuyos pagos por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento están referenciados a un índice como el IPC, en el reconocimiento inicial se utilizará el índice existente a la fecha de inicio, debiendo reevaluar el pasivo y ajustar el activo en las valoraciones posteriores por la correspondiente revisión del índice utilizado.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

El Grupo registra los pagos variables que no se han incluido en la valoración inicial del pasivo en resultados del periodo en el que se producen los hechos que desencadenan su desembolso.

El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de estas.

El Grupo reconoce una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de las modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

Otros activos intangibles

El epígrafe “Otro inmovilizado intangible” está compuesto por:

- Aplicaciones informáticas

  Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles en un período máximo de 5 años.

  Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

  Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan por método lineal durante sus vidas útiles estimadas (no superan los 5 años).

- Gastos de investigación y desarrollo

  Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurren en ellos y por tanto, no se capitalizan. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

  a) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;

b) La Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;

c) Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;

d) Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;

e) Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y

f) Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Los importes recibidos como subvenciones para proyectos de investigación y desarrollo se aplican a resultados de acuerdo con el criterio de reconocimiento en la cuenta de resultados de los gastos de investigación y desarrollo.

Los gastos de investigación y desarrollo no se amortizan. Una vez que el activo desarrollado está en condiciones de uso se inicia su amortización. Las aplicaciones informáticas desarrolladas internamente por el Grupo se amortizan en un plazo máximo de 5 años.

6) Costes por intereses

Los costes por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Durante el ejercicio 2025 y 2024 el Grupo no ha capitalizado importe alguno por este concepto.

7) Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, el fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en libros del activo si éste excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros distintos al fondo de comercio que sufren una pérdida por deterioro se someten a revisiones para una posible reversión de la pérdida en cada fecha de presentación de información.

Las pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros se reconocen como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe “Variaciones de provisiones”. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de resultados consolidada. En el caso del fondo de comercio, los saneamientos realizados no son reversibles.

8) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros. El Grupo clasifica los activos financieros, diferentes de los designados a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados y aquellos mantenidos para negociación.

El Grupo clasifica un activo o pasivo financiero como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato;

- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo;

- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera o

- Es una obligación a entregar activos financieros obtenidos en préstamo que no se poseen.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El Grupo clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave del Grupo y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio del Grupo representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. El Grupo gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, el Grupo considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. No obstante, las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. En su lugar, es la información sobre las ventas pasadas y sobre las expectativas de ventas futuras la que ofrece datos indicativos del modo de

alcanzar el objetivo declarado del Grupo en lo que respecta a la gestión de los activos financieros y, más específicamente, el modo en que se obtienen los flujos de efectivo. El Grupo considera la información sobre las ventas pasadas en el contexto de los motivos de estas ventas y de las condiciones que existían en ese momento en comparación con las actuales. A estos efectos, el Grupo considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de estos, se mantienen en este modelo de negocio.

Aunque el objetivo del modelo de negocio del Grupo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, no por eso el Grupo mantiene todos los instrumentos hasta el vencimiento. Por ello, el Grupo tiene como modelo de negocio el mantenimiento de activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan en el futuro ventas de esos activos. El Grupo entiende cumplido este requisito, siempre que las ventas se produzcan por un aumento del riesgo de crédito de los activos financieros. En el resto de los casos, a nivel individual y agregado, las ventas tienen que ser poco significativas, aunque sean frecuentes o infrecuentes, aunque sean significativas.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales y venderlos, se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales y venderlos ante las diferentes necesidades del Grupo. En este tipo de modelo de negocio, el personal clave de la dirección del Grupo ha tomado la decisión de que, para cumplir ese objetivo, son esenciales tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros. Para lograr este objetivo, el Grupo obtiene flujos de efectivo contractuales, como vende activos financieros. Comparado con el modelo de negocio anterior, en este modelo de negocio, el Grupo habitualmente realiza ventas de activos más frecuentes y de mayor valor.

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico

El Grupo designa un activo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de estos se hicieran sobre bases diferentes.

El resto de los activos financieros, se clasifican como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos y pasivos financieros por contraprestación contingente surgidos en una combinación de negocios se clasifican como activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados.

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo.

El Grupo clasifica, el resto de los pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado

(ii) Principios de compensación

Un activo y un pasivo financieros son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho legal actualmente exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar por diferencias o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Para que el Grupo tenga el derecho legal

actualmente exigible, éste no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

(iii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es habitualmente el precio de la transacción, salvo que dicho precio contenga elementos diferentes del instrumento, en cuyo caso, el Grupo determina el valor razonable del mismo. Si el Grupo determina que el valor razonable de un instrumento difiere del precio de la transacción, registra la diferencia en resultados, en la medida en que el valor se haya obtenido por referencia a un precio cotizado en un mercado activo de un activo o pasivo idéntico o se haya obtenido de una técnica de valoración que sólo haya utilizado datos observables. En el resto de los casos, el Grupo reconoce la diferencia en resultados, en la medida en que surja de un cambio en un factor que los participantes de mercado considerarían al determinar el precio del activo o pasivo. (NIIF 7.28 a)

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

No obstante, lo anterior, para los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, el Grupo reconoce los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito propio en otro resultado global. Los importes diferidos en otro resultado global no se reclasifican posteriormente a la cuenta de resultados.

El Grupo determina el cambio del valor razonable atribuible al riesgo de crédito, calculando inicialmente la tasa interna de retorno al inicio del periodo utilizando el valor razonable y los flujos contractuales y descuenta de dicha tasa, el tipo de interés de referencia, para determinar el tipo específico del componente del riesgo de crédito, siempre que el cambio en el tipo de interés de referencia no sea significativo y que no haya otros factores que impliquen cambios relevantes en el valor razonable. En cada fecha de cierre, el Grupo descuenta los flujos contractuales al tipo determinado como la suma del tipo de referencia en dicha fecha, más el tipo específico del componente del riesgo de crédito. La diferencia entre el valor razonable al cierre del ejercicio y el importe anterior representa la variación vinculada con el riesgo de crédito.

(iv) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(v) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en otro resultado global, con excepción de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio. Los importes reconocidos en otro resultado global se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se reconocen en resultados.

Según se ha indicado previamente el Grupo ha designado determinados instrumentos de patrimonio como valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos de patrimonio se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en otro resultado global. Los importes reconocidos en otro resultado global no son objeto de reclasificación a

resultados, sin perjuicio de ser reclasificados a reservas en el momento en el que tiene lugar la baja de los instrumentos.

(vi) Activos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que no existe información suficiente para ser valoradas o aquellas en las que existe un rango amplio de valoraciones y los instrumentos derivados que están vinculados a las mismas y que deben ser liquidados por entrega de dichas inversiones, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o del contrato, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en resultados o en otro resultado global, si el instrumento se designa a valor razonable con cambios en otro resultado global.

(vii) Reclasificaciones de instrumentos financieros

El Grupo reclasifica los activos financieros cuando modifica el modelo de negocio para su gestión. El Grupo no reclasifica los pasivos financieros.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en resultados, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en resultados. A partir de ese momento, el Grupo no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en resultados a coste amortizado, el valor razonable en la fecha de reclasificación, se considera el nuevo valor contable bruto, a los efectos de aplicar el método del tipo de interés efectivo y del registro de las pérdidas crediticias.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de coste amortizado a valor razonable con cambios en otro resultado global, reconoce la diferencia entre el valor razonable y el valor contable en otro resultado global. El tipo de interés efectivo y el registro de las pérdidas de crédito esperadas no se ajustan por la reclasificación. No obstante, el importe acumulado de las pérdidas de crédito esperadas se registra contra otro resultado global y se desglosa en las notas.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado global a coste amortizado, éste se reclasifica por su valor razonable. El importe diferido en patrimonio se ajusta del valor contable del activo. El tipo de interés efectivo y el registro de las pérdidas de crédito esperadas no se ajustan por la reclasificación.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en resultados a valor razonable con cambios en otro resultado global, el tipo de interés efectivo y las pérdidas de crédito esperadas se determinan en la fecha de reclasificación por el valor razonable en ese momento.

Si el Grupo reclasifica un activo financiero de la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado global a valor razonable con cambios en resultados, el importe diferido en patrimonio se reclasifica a resultados. A partir de ese momento, el Grupo no registra de forma separada los intereses del activo financiero.

(viii) Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

Para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, la pérdida de crédito esperada se reconoce en otro resultado global y no reduce el valor razonable de los activos.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

El Grupo valora en cada fecha de cierre, si el riesgo de crédito de un instrumento considerado individualmente o un grupo de instrumentos considerados de forma colectiva ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Para la evaluación colectiva el Grupo ha agregado los instrumentos de acuerdo con las características de riesgo compartidas.

Al evaluar si para un instrumento o un grupo de instrumentos, el riesgo de crédito ha aumentado de forma significativa, el Grupo utiliza el cambio en el riesgo de impago que va a ocurrir durante toda la vida esperada del instrumento, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas de crédito esperadas. Por ello, el Grupo evalúa el cambio en el riesgo de impago en cada fecha de cierre comparado con el reconocimiento inicial.

Al evaluar si existe un aumento significativo del riesgo del riesgo de crédito, el Grupo considera toda la información prospectiva razonable y soportable, en concreto:

- Calificaciones de riesgo de crédito internas y externas;
- Cambios adversos actuales o esperados en el negocio, condiciones financieras o económicas que puedan provocar un cambio significativo en la capacidad del prestatario de cumplir con sus obligaciones;
- Cambios significativos actuales o esperados en los resultados de explotación del prestatario;
- Aumentos significativos del riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario;
- Cambios significativos en el valor de la garantía que soporta la obligación o en la calidad de las garantías o mejoras de crédito de un tercero;
- Información macroeconómica

El Grupo considera que el efectivo y equivalentes al efectivo tienen riesgo de crédito bajo de acuerdo con las calificaciones crediticias de las entidades financieras en las que se encuentra depositado el efectivo o los depósitos

(ix) Bajas, modificaciones y cancelaciones de activos financieros

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global, salvo para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global

(x) Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

Los intereses se reconocen sobre el valor contable bruto de los activos financieros, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas de crédito incurridas y activos financieros con deterioro crediticio. Para los primeros, el Grupo reconoce los intereses por el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo crediticio inicial y para los últimos, el Grupo reconoce los intereses sobre el coste amortizado.

Los cambios de estimación en los flujos de efectivo se descuentan al tipo de interés efectivo o tipo de interés ajustado por el riesgo crediticio original y se reconocen en resultados.

(xi) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte de este cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de esta. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financieros y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte de este cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

(xii) Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; la diferencia entre los fondos obtenidos, netos de los costes necesarios para su obtención y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

Los préstamos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

En determinados préstamos bancarios existen condiciones relativas al cumplimiento de ratios financieros, cuyo incumplimiento pudiera motivar que los préstamos fueran automáticamente exigibles y, por tanto, se clasificarían como pasivos corrientes.

El Grupo recibe de organismos oficiales préstamos a tipo cero para financiar proyectos de desarrollo. Estos préstamos se valoran inicialmente a valor razonable y la diferencia entre dicho valor razonable y el importe recibido se registra como subvenciones de tipo de interés dentro del epígrafe "Otros pasivos no corrientes" y se aplican a la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de reconocimiento en la cuenta de resultados de los gastos de desarrollo.

(xiii) Pasivo concursal de las sociedades argentinas

Los pasivos en moneda local han sido valorados a su valor nominal, incorporando, cuando corresponda, los resultados financieros devengados hasta la fecha de presentación del concurso preventivo.

Los pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio al cierre del ejercicio.

Los intereses financieros se han devengado hasta la fecha de presentación del concurso preventivo momento a partir del cual queda interrumpido el curso de estos según lo dispone el art.19 de la Ley de Concurso y Quiebras Argentina

9) Existencias

Este epígrafe del balance consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas:

1. Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio,
2. Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o
3. Prevén consumirlos en el proceso de producción o en la prestación servicios.

Las existencias se valoran al coste o valor neto de realización, el menor de los dos. El coste de los productos en curso incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y gastos generales de fabricación incurridos hasta la fecha. El precio de coste se calcula utilizando el coste medio ponderado. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento, se ha reducido a su valor neto realizable.

Las pérdidas por deterioro de valor de las existencias se recogen dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "consumos y otros gastos externos".

10) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y también inversiones financieras temporales con vencimiento superior a tres meses que no recogen restricciones ni penalizaciones por su disposición. Los saldos mantenidos en cuenta corriente que se encuentran restringidos al cierre del ejercicio garantizando avales o garantías otorgados a terceros relacionados con operaciones comerciales, se presentan como otros activos líquidos y equivalentes si se espera que dichos importes serán libres de disposición en un plazo no superior a tres meses desde el cierre del ejercicio, si no cumplen con esta condición se presentan como otros activos corrientes o no corrientes dependiendo del plazo de libre disposición. (Nota 13.d). En el balance, los descubiertos bancarios se clasifican como deudas con entidades de crédito en el pasivo corriente.

11) Capital Social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.

El Grupo ha calculado el beneficio o pérdida por acción para los ejercicios 2025 y 2024. La información sobre el beneficio/pérdida diluida por acción se presenta en la Nota 14f de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo:

- el beneficio atribuible a los propietarios de la sociedad, excluyendo cualquier coste del servicio del patrimonio neto distinto de las acciones ordinarias

- entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por los elementos de incentivos en acciones ordinarias emitidos durante el ejercicio y excluyendo las acciones propias.

Para las ganancias diluidas por acción se ajustan las cifras usadas en la determinación de las ganancias básicas por acción pata tener en cuenta:

- el efecto después del impuesto sobre las ganancias de los intereses y otros costes financieros asociados con las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos, y

- el número medio ponderado de acciones ordinarias adicionales que habría estado en circulación asumiendo la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos.

Las ampliaciones de capital relacionadas con aportaciones no dinerarias por compensación de pasivos financieros se registran por el valor razonable del crédito compensado a la fecha del acuerdo de ampliación de capital. La diferencia se reconoce como un gasto o ingreso del ejercicio.

Las ampliaciones de capital relacionadas con aportaciones no dinerarias por combinación de negocios en la que se intercambian instrumentos de patrimonio se valoran al valor razonable a la fecha de adquisición en la que se entregan los instrumentos de patrimonio como contraprestación de los activos netos adquiridos.

12) Subvenciones

Las subvenciones recibidas del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costes se difieren y se reconocen en la cuenta de resultados durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costes que pretende compensar.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en pasivo no corriente como subvenciones oficiales y se abonan a la cuenta de resultados según el método lineal durante el periodo de vida útil de los correspondientes activos.

Los importes recibidos como subvenciones para proyectos de investigación y desarrollo se aplican a la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de reconocimiento en la cuenta de resultados de los gastos de investigación y desarrollo.

13) Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo cuando tienen un vencimiento superior a un año y su efecto financiero es significativo.

14) Provisiones

Al formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad Dominante diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y

1. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Dirección del Grupo.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo se recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos del NIC 37 (Notas 18 y 21).

15) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, considerando como deudas corrientes aquellas cuyo vencimiento, a partir de la fecha de balance, es inferior a doce meses, y no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

Se clasifica un pasivo como corriente cuando:

- espere cancelar el pasivo en su ciclo normal de explotación;
- mantenga el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo deba liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre; o
- el Grupo no tenga un derecho al final del periodo de información a diferir la liquidación del pasivo por al menos doce meses posteriores al cierre del periodo de información. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

16) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuestos del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en los países en los que operan las dependientes y asociadas de la Sociedad y en los que generan resultados imponibles, esto es España. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad Nº 12 “Impuesto sobre Ganancias” los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar el activo, a este respecto al evaluar la posibilidad de disponer de ganancias fiscales contra las que cargar las pérdidas o créditos fiscales no utilizados, el Grupo considera los siguientes aspectos:

- Si el Grupo tiene suficientes diferencias temporarias imponibles, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas a la misma entidad fiscal, que puedan dar lugar a importes imponibles, en cantidad suficiente como para cargar contra ellos las pérdidas o créditos fiscales no utilizados, antes de que el derecho de utilización expire;

- Si es probable que el Grupo tenga ganancias fiscales antes de que prescriba el derecho de compensación de las pérdidas o créditos fiscales no utilizados;

- Si las pérdidas fiscales no utilizadas han sido producidas por causas identificables, que es improbable que se repitan, y

- Si el Grupo dispone de oportunidades de planificación fiscal que vayan a generar ganancias fiscales en los ejercicios en que las pérdidas o los créditos fiscales puedan ser utilizados.

En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que cargar las pérdidas o créditos fiscales no utilizados, no se reconoce los activos por impuestos diferidos.

Se reconocen impuestos diferidos de pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

17) Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de dichas indemnizaciones; o (b) cuando la entidad reconozca los costes de una reestructuración en el ámbito de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por cese. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptará la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

Planes de participación en beneficios y bonus

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por bonus en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

18) Pagos basados en acciones

El valor razonable de las acciones concedidas bajo un Plan de Retribución Variable para consejeros ejecutivos y/o altos directivos del grupo se reconoce como gasto por retribuciones a los empleados con el correspondiente ingreso en patrimonio neto. El importe total que reconocer como gasto se determina por referencia al valor razonable de las acciones concedidas:

- incluyendo condiciones de rendimiento del mercado (por ejemplo, el precio de la acción de la entidad)

- excluyendo el impacto de condiciones para la irrevocabilidad de la concesión que sean de servicio o de rendimiento no referidas al mercado (por ejemplo, rentabilidad, objetivos de crecimiento de ventas y el periodo que resta de la obligación del empleado de permanecer en la entidad por un determinado periodo), e

- incluyendo el impacto de cualquier condición no determinante de la irrevocabilidad de la concesión (por ejemplo, la obligación para los empleados de ahorrar o mantener acciones durante un periodo determinado de tiempo).

El gasto total se reconoce durante el periodo para la irrevocabilidad, que es el periodo durante el cual tienen que satisfacerse todas las condiciones especificadas para la irrevocabilidad de la concesión. Al final de cada ejercicio, la entidad revisa sus estimaciones del número de acciones que espera que se vayan a consolidar en base a las condiciones de servicio y para la irrevocabilidad no referidas al mercado. El impacto de la revisión de las estimaciones originales, si fuese el caso, se reconoce en resultados, con el ajuste correspondiente a patrimonio neto.

19) Reconocimiento de ingresos y gastos

General

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo.

Los ingresos del Grupo se obtienen fundamentalmente de la prestación de servicios de despliegue, operación y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones y energía bajo contratos que plurianuales con una duración media de entre 3 y 5 años.

Servicios de operación y mantenimiento

Los servicios de operación y mantenimiento, con carácter general, conllevan la realización de actividades que, si bien están enmarcadas en contratos plurianuales, tienen una duración reducida en el tiempo. Para esta tipología de contratos, cada orden de servicio constituye una obligación de cumplimiento distinta, puesto que cada una de ellas otorga un beneficio por separado y es identificable por separado.

Para esta tipología de contratos, el ingreso se reconoce en un momento del tiempo; es decir, cuando el técnico da por solventada la incidencia. En este momento, contractualmente, el Grupo Ezentis tiene un derecho incondicional de cobro. El importe por registrar como activo contractual (facturas pendientes de emitir) será el resultado del precio del servicio por el número de unidades realizadas.

Los servicios de operación y mantenimiento en ocasiones contienen contratos a precio fijo. En ese caso, el ingreso se reconoce a medida que se prestan los servicios determinándose el ingreso de acuerdo con las horas actuales incurridas con relación a las horas totales esperadas.

Servicios de despliegue

Los contratos de esta tipología de servicios pueden definir diferentes fases para la ejecución de una obra. Con carácter general, las diferentes fases se consideran tareas dentro de una única obligación de cumplimiento que es, a modo de ejemplo, la de construcción de una red de telecomunicaciones o una subestación eléctrica, al tratarse de tareas interdependientes entre sí y necesarias para la construcción del bien a transferir al cliente.

En esta tipología de servicios, la obligación de cumplimiento se satisface, y los ingresos se reconocen, a lo largo del tiempo, ya que el cumplimiento de la obligación no crea un activo con un uso alternativo y el Grupo Ezentis tiene un derecho exigible al pago por el cumplimiento que se haya completado hasta la fecha. El método

de reconocimiento de ingresos es un método basado en hitos; es decir, un método de medida de la progresión por ingresos en los que el ingreso se reconoce en base a los hitos cumplidos.

Es práctica habitual que los contratos que formaliza el Grupo Ezentis con sus clientes contengan diferentes tipos de contraprestación variable tales como bonificaciones o penalizaciones que repercuten los clientes. El Grupo incluye en el precio de la transacción una parte o la totalidad del importe de la contraprestación variable, solo en la medida en que sea altamente probable que, cuando se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable, no ocurra una reversión significativa del importe de ingresos ordinarios acumulados reconocido.

Si los servicios prestados por el Grupo exceden del derecho incondicional de cobro, se reconoce un activo por contrato. Si el cobro recibido por el cliente excede del ingreso reconocido, se reconoce un pasivo por contrato.

Costes de obtención y cumplimiento de un contrato

El Grupo reconoce como un activo los costes incrementales de obtener un contrato con un cliente si espera recuperar dichos costes. Los costes incrementales de obtener un contrato son los costes en que se incurre para obtener un contrato con un cliente en los que no habría incurrido si el contrato no se hubiera obtenido (por ejemplo, una comisión de venta).

Bajo determinadas circunstancias, el Grupo activa determinados costes incurridos en el cumplimiento de un contrato con clientes. Algunos de estos costes son costes de mano de obra directa (por ejemplo, salarios y sueldos de los empleados que proporcionan los servicios comprometidos directamente con el cliente), materiales directos (por ejemplo, suministros utilizados para prestar los servicios comprometidos con el cliente), distribuciones de costes que se relacionan directamente con el contrato o con actividades del contrato, costes que son imputables de forma explícita al cliente según el contrato y otros costes en los que se incurre solo porque se ha realizado el contrato.

20) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

2. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el grupo consolidado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios en activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

21) Partes relacionadas

Las transacciones que el Grupo realiza con partes relacionadas son a precios de mercado, entendiéndose como partes vinculadas aquellas definidas por la NIC 24.

22) Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como activos mantenidos para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable. Estos activos se valoran al menos entre el importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta.

Una operación discontinuada, es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación que es significativa y puede considerarse separada del resto;

- Forma parte un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa o pueda considerarse separada del resto; o

- Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de ser vendida.

Un componente del Grupo comprende las actividades y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto tanto desde un punto de vista operativo como de información financiera.

El Grupo presenta el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, en la partida resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

Si el Grupo deja de clasificar un componente como operación discontinuada, los resultados previamente presentados como operación discontinuada, se reclasifican a actividades continuadas para todos los ejercicios presentados.

El Grupo reexpresa las cuentas anuales consolidadas de ejercicios anteriores desde la fecha de clasificación de una entidad dependiente, asociada o negocio conjunto como operaciones discontinuadas, como si nunca hubieran estado clasificadas como tales. Como consecuencia de ello, los activos y pasivos de las entidades dependientes se presentan por naturaleza y, en su caso, se reconocen las amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido, si no se hubieran clasificado como grupos enajenables mantenidos para la venta. Las entidades asociadas o negocios conjuntos se valoran de forma retroactiva por el método de la participación.

ANEXO IV

Métricas e indicadores incluidos en estas cuentas anuales consolidadas y en el informe de gestión consolidado no contenidas en las NIIF-UE

Se tratan de métricas financieras no contempladas o recogidas como tales en las NIIF-UE que consideramos son indicadores que miden, entre otros aspectos, el rendimiento del Grupo.

En este sentido hay que señalar que el Grupo ha incluido dichas métricas o indicadores financieros como indicadores complementarios para medir su rendimiento. A este respecto el Grupo considera que estas métricas son significativas dado que no contemplan elementos que tienen, entre otras consideraciones, una menor relación con el rendimiento recurrente y futuro del Grupo y que, por lo tanto, ponen de manifiesto tendencias en nuestro negocio que, de lo contrario, podrían no ser evidentes cuando se basan únicamente en los indicadores o métricas financieras contempladas en las NIIF-UE.

EBITDA:

i) Definición/Conciliación: El Grupo define EBITDA como el resultado operativo consolidado del ejercicio antes de impuestos (excluyendo el resultado de operaciones discontinuadas), antes de deducir intereses, comisiones, descuentos y otros pagos financieros por cualquier miembro del Grupo y sin incluir tampoco los gastos financieros provisionados, sumando gastos atribuibles a amortizaciones, depreciaciones y deterioros de activos, antes de otros resultados considerados de carácter excepcional, antes de deducir cualquier coste asociado a la transacción de la propia financiación, después de deducir el resultado asociado a intereses minoritarios, excluyendo la participación en el resultado de asociadas, antes de tener en cuenta las ganancias o pérdidas reconocidas por cambios en el valor razonable de instrumentos derivados o revaluación de cualquier otro activo y antes de tener en cuenta cualquier impacto derivado de planes de pensiones y planes de opciones sobre acciones.

	2025	**2024**
Resultado del ejercicio	**(3.202)**	**(1.674)**
Impuesto sobre las ganancias	609	4
Resultado financiero	1.421	(109)
Amortización y depreciación	1.107	259
Pérdidas por deterioro y variación de provisiones	342	30
Beneficio/(pérdida) del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neta de impuestos	-	(1.389)
Gastos de personal no recurrentes (Nota 22b)	155	719
Otros resultados - no recurrentes (Nota 22e)	63	207
Participaciones no Dominantes	545	6
EBITDA	**1.040**	**(1.947)**

ii) Explicación de uso: indicador financiero que se utiliza para medir la aproximación al resultado operativo y determina la rentabilidad productiva. Se excluyen los gastos considerados “no recurrentes” por tratarse de gastos únicos y que no se espera que continúen en el tiempo, al menos de manera regular.

iii) Coherencia del criterio empleado: No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

INGRESOS DE EXPLOTACIÓN:

i) Definición/Conciliación: La cifra de ingresos corresponde a la suma de las partidas del Importe Neto de la Cifra de Negocios, la variación de obra ejecutada pendiente de facturar, los trabajos realizados por la empresa para su activo y los otros ingresos de explotación.

Miles de euros	**31 12 2025**	**31 12 2024**
Ingresos de explotación		
Importe neto de la cifra de negocios	34.320	13.884
Otros ingresos de explotación	67	70
Trabajos realizados por el Grupo para su activo	-	-
Total	**34.387**	**13.954**

ii) Explicación de uso: indicador financiero que se utiliza para medir el total de ingresos de explotación generados en un año económico.

iii) Coherencia del criterio empleado: No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

INDICE DE APALANCAMIENTO:

i) Definición/Conciliación: El índice de apalancamiento se calcula dividiendo la deuda financiera neta entre la deuda financiera neta + patrimonio neto

	Miles de euros	
	Al 31 de diciembre	
	2025	**2024**
Obligaciones y bonos convertibles	5.990	-
Deudas con entidades de crédito	3.639	-
Pasivos por arrendamiento	254	424
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y activos financieros corrientes	(3.309)	(1.324)
Deuda neta	**6.574**	**(900)**
Patrimonio neto	5.363	(3.643)
Capital total empleado en el negocio	**11.937**	**(4.543)**
Índice de apalancamiento	55,1%	19,8%

ii) Explicación de uso: Es un indicador financiero que la Sociedad utiliza para medir el endeudamiento de la compañía y la capacidad de repago de su deuda financiera.

iii) Coherencia del criterio empleado: No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

FONDO DE MANIOBRA:

i) Definición/Conciliación: Es el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente

Miles de euros	**31/12/2025**	**31/12/2024**
Activo corriente	25.734	4.176
Pasivo corriente	24.654	9.177
Fondo de Maniobra	**1.080**	**(5.001)**

ii) Explicación de uso: es un indicador financiero que refleja la capacidad del Grupo para hacer frente a sus inmediatos compromisos de pago.

iii) Coherencia del criterio empleado: No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior.

CARTERA DE CONTRATOS:

i) Definición: Es el importe de la contratación acumulada menos las ventas ejecutadas más/menos los ajustes por tipo de cambio y por renegociación de contratos, entre otros. Es el importe de la venta pendiente hasta la finalización del contrato.
La contratación es el importe de los contratos ganados/adjudicados a lo largo de un periodo.

La Cartera contratada a 31 de diciembre de 2025 asciende a 23.805 miles de euros (5.680 miles de euros a 31 de diciembre de 2024)

ii) Explicación de uso: es un indicador de la futura evolución del negocio del Grupo.

iii) Coherencia del criterio empleado: No se ha producido ningún cambio de criterio respecto al empleado en el ejercicio anterior

Informe de Gestión
Grupo Ezentis Consolidado

Enero – Diciembre 2025

Febrero de 2026

ÍNDICE

1 PRINCIPALES MAGNITUDES

2 DETALLE POR GEOGRAFÍAS

3 DETALLE POR SECTORES

4 INFORMACIÓN FINANCIERA

5 POLÍTICAS CONTABLES

6 EXPOSICIÓN AL RIESGO

7 HECHOS POSTERIORES

8 ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

9 ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

10 USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR EL GRUPO

11 INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

12 ESTRUCTURA DEL CAPITAL

13 RESTRICCIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE ACCIONES

14 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS

15 RESTRICCIÓN AL DERECHO DE VOTO

16 PACTOS PARASOCIALES

17 NORMAS APLICABLES

18 PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A LA POSIBILIDAD DE EMITIR O RECOMPRAR

19 ACUERDOS SIGNIFICATIVOS CON CAMBIO DE CONTROL DE LA SOCIEDAD A RAÍZ DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN

20 ACUERDOS CON CONSEJEROS, DIRECCIÓN Y EMPLEADOS QUE DISPONGAN DE INDEMNIZACIONES

21 INFORMACIÓN RELATIVA AL PERSONAL

22 INFORME ANUAL DE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS

23 INFORME DE SOSTENIBILIDAD

1. – PRINCIPALES MAGNITUDES

Contexto del Grupo

Grupo Ezentis (en adelante, el Grupo Ezentis, el Grupo o Ezentis) se posiciona como una compañía de referencia en soluciones inteligentes, con especialización en instalaciones y mantenimientos integrales, redes de comunicaciones y soluciones tecnológicas avanzadas.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha presentado su Plan Estratégico 2025-2028, con el que inicia una nueva etapa orientada a la transformación, el crecimiento rentable y la creación de valor sostenible para el accionista. Este relanzamiento ha venido acompañado de una renovada identidad corporativa y de un posicionamiento estratégico bajo el lema "The Smartest Solutions".

En el marco de esta nueva etapa, Ezentis ha redefinido su propósito, misión, visión y valores, alineándolos con una estrategia centrada en la eficiencia operativa, la innovación tecnológica y la sostenibilidad, con el objetivo de consolidarse como una empresa de referencia en soluciones inteligentes que integren instalaciones, redes de comunicaciones y tecnologías avanzadas para un entorno cada vez más conectado, eficiente y sostenible.

El plan se articula en torno a tres áreas de negocio:

- Instalaciones y mantenimientos integrales
- Redes de comunicaciones
- Soluciones tecnológicas, que incluyen, entre otras, soluciones de IoT, inteligencia artificial, desarrollo de software, así como la instalación e integración de proyectos y dispositivos interactivos de comunicación audiovisual.

La estrategia de crecimiento del Grupo se apoya en dos ejes complementarios:

- Crecimiento orgánico, mediante el desarrollo de la actividad comercial y el establecimiento de alianzas estratégicas.
- Crecimiento inorgánico, a través de adquisiciones selectivas de compañías con capacidad de generación de caja y estructuras financieras equilibradas y niveles de endeudamiento moderados.

En este contexto, y con el objetivo de entrar en el mercado de los servicios integrales de instalaciones y mantenimiento, con fecha 21 de marzo de 2025, el Grupo adquirió el 55% del capital social de EDA Instalaciones y Energía, S.L. (en

adelante EDA). El acuerdo contemplaba, asimismo, adquisiciones adicionales sujetas a término hasta alcanzar el 75% del capital social, mediante la adquisición anual de participaciones adicionales del 5%. En este sentido, el 30 de septiembre de 2025 se ejecutó la primera adquisición adicional del 5% prevista, elevando la participación del Grupo hasta el 60% del capital social, en línea con los términos contractuales establecidos.

Adicionalmente, en el mes de octubre de 2025, el Grupo adquirió, a través de una de sus filiales, una participación mayoritaria del 55,652% del capital social en Elías Equipamientos Ganaderos, S.L., (en adelante, Elías Equipamientos), compañía especializada en soluciones integrales de suministro, instalación y mantenimiento en el ámbito agroindustrial. Esta operación ha permitido al Grupo ampliar su perímetro de actividad hacia nuevos sectores, reforzando su estrategia de diversificación y crecimiento inorgánico prevista en el Plan Estratégico 2025-2028. El acuerdo contempla, asimismo, adquisiciones adicionales sujetas a término hasta alcanzar el 75,652% del capital social, mediante la adquisición anual de participaciones adicionales del 5%.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha desarrollado su actividad en España, adecuando su estructura organizativa al perímetro de consolidación y focalizando sus esfuerzos en la mejora de la productividad, la eficiencia operativa y el control de costes, en línea con los objetivos estratégicos definidos.

Ezentis mantiene su compromiso con las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo, reforzando una política de gestión del talento centrada en las personas y en la generación de un impacto social positivo.

El Grupo cotiza en las Bolsas de Madrid y Bilbao, cuenta con una amplia experiencia y reputación en sus sectores de actividad y dispone de capacidad de despliegue operativo en todo el territorio nacional.

Comparabilidad de la información

La información contenida en este informe de gestión consolidado correspondiente a 31 de diciembre de 2025 se presenta a efectos comparativos con la correspondiente a 31 de diciembre de 2024.

Principales magnitudes

Grupo Ezentis ha alcanzado unos ingresos totales de 34,4 millones de euros en 2025, frente a los 14,0 millones registrados en el mismo periodo del ejercicio anterior. Este incremento se explica, fundamentalmente, por la ampliación del perímetro de consolidación, como consecuencia de la incorporación del negocio de la sociedad EDA, adquirida el 21 de marzo de 2025, y de Elías Equipamientos,

adquirida el 16 de octubre de 2025. Asimismo, también ha contribuido la nueva actividad iniciada a finales de 2024 a través de la filial Intelligent Screen Services, S.L. (ISS), especializada en el desarrollo, instalación e integración de proyectos y dispositivos interactivos de comunicación audiovisual.

El EBITDA del Grupo (Resultado antes de intereses, impuestos, depreciaciones, amortizaciones y resultados no recurrentes) se ha situado en 1,0 millón de euros en 2025, frente a los –1,9 millones de euros registrados en el ejercicio anterior, lo que supone una mejora de 2,9 millones de euros y el retorno a un EBITDA positivo. Esta evolución refleja tanto la consolidación de las sociedades adquiridas EDA y Elías Equipamientos como la implementación de medidas de eficiencia, contención y adecuación del gasto a todos los niveles del Grupo.

A continuación, se muestra el cálculo del EBITDA de gestión:

Miles de euros	2025	2024
Resultado neto consolidado al 31 de diciembre	(3.202)	(1.674)
Impuesto sobre las ganancias	609	4
Resultado financiero	1.421	(109)
Amortización y depreciación	1.449	289
Otros resultados	218	926
Beneficio/(pérdida) del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neta de impuestos	-	(1.389)
Participaciones no Dominantes	545	6
EBITDA Grupo al 31 de diciembre	1.040	(1.947)

A 31 de diciembre de 2025, la deuda financiera neta del Grupo asciende a 6,6 millones de euros, frente a los –0,9 millones de euros a cierre de 2024, mientras que la deuda financiera bruta se sitúa en 9,9 millones de euros. Este incremento se debe, principalmente, a la financiación obtenida para la adquisición de EDA por importe de 5 millones de euros (registrados contablemente por 4,6 millones de euros), a la disposición de un nuevo tramo de 1,1 millones de euros con Global Tech Opportunities 30, así como a la incorporación de la deuda financiera propia de EDA al perímetro de consolidación (3,3 millones de euros) y de Elías Equipamientos (0,4 millones de euros).

Adicionalmente, la deuda incluye 0,3 millones de euros correspondientes a contratos de arrendamiento reconocidos conforme a la NIIF 16. A modo

comparativo, la deuda financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024 se situaba en 0,4 millones de euros.

Grupo Ezentis continúa desarrollando medidas orientadas a la racionalización y optimización de la gestión del circulante, la mejora de las políticas de cobro y la eficiencia operativa, así como a la optimización de márgenes y a la contención y adecuación del gasto, ajustando la estructura al perímetro de actividad, si bien este último aspecto se ha abordado de forma más moderada durante el ejercicio 2025.

En el ejercicio 2025, el resultado financiero ha sido negativo por importe de 1,4 millones de euros, frente a los 0,1 millones de euros positivos registrados en el ejercicio anterior. Por su parte, los resultados no recurrentes en los ejercicios 2025 y 2024 incluyen, principalmente, gastos por indemnizaciones por importes de 0,2 millones de euros y 0,7 millones de euros, respectivamente, derivados de los ajustes realizados en la estructura de personal para adecuarla al perímetro de actividad en cada ejercicio.

Por último, el Resultado Neto del Grupo en el ejercicio 2025 se ha situado en -2,7 millones de euros, atribuible 0,5 millones a participación no dominante y –3,2 millones a los propietarios de la sociedad dominante, frente a los -1,7 millones registrados en el mismo periodo del ejercicio anterior.

2. – DETALLE POR GEOGRAFÍAS

Ezentis desarrolla su actividad en España.

3. – DETALLE POR SECTORES

El Grupo Ezentis presta servicios en los siguientes sectores o áreas de negocio:

- Instalaciones y mantenimientos integrales
- Redes de comunicaciones
- Soluciones tecnológicas

Miles de euros	2025	2024	Var %
Instalaciones y mantenimientos integrales	24.740	-	%
Soluciones tecnológicas	4.923	8.043	-38,8%
Redes de comunicaciones	4.657	5.841	-20,3%
Total	34.320	13.884	147,2%

4. – INFORMACIÓN FINANCIERA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

Los resultados en el ejercicio 2025, en comparación con el mismo periodo del ejercicio anterior, son los siguientes:

Miles de Euros	2025	2024	Var.	Var. %
Ingresos	34.387	13.954	20.433	146,4%
EBITDA	1.040	(1.947)	2.987	(153,4%)
Amortización y provisiones	(1.449)	(289)	(1.160)	401,4%
EBIT	(409)	(2.236)	1.827	(81,7%)
Resultados financieros	(1.421)	109	(1.530)	(1403,7%)
Otros resultados	(218)	(926)	708	(76,5%)
BAI	(2.048)	(3.053)	1.005	(32,9%)
Impuestos	(609)	(4)	(605)	15125,0%
Beneficio/(pérdida) del ejercicio procedente de operaciones continuadas	(2.657)	(3.057)	400	(13,1%)
Beneficio/(pérdida) del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neta de impuestos	-	1.389	(1.389)	(100,0%)
Beneficio/(pérdida) consolidado del periodo	(2.657)	(1.668)	(989)	59,3%
Atribuible a:				
Participaciones no Dominantes	545	6	539	8983,3%
Propietarios de la Dominante	(3.202)	(1.674)	(1.528)	91,3%

Los Ingresos operativos de Grupo Ezentis ascienden a 34,4 millones de euros, frente a 14,0 millones registrados en el mismo periodo del ejercicio anterior, debido principalmente a la incorporación al perímetro de EDA que ha aportado al Grupo 23,6 millones de euros y de Elías Equipamientos que ha aportado al Grupo 1,1 millones de euros.

El beneficio de explotación antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones y resultados no recurrentes (EBITDA) ha alcanzado un beneficio de 1,0 millones de euros, frente a -1,9 millones de euros obtenido en el mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone una mejora de 2,9 millones de euros.

Los otros resultados de 2025 y 2024 recogen principalmente gastos por indemnizaciones.

El epígrafe socios minoritarios, recoge el resultado atribuido a las participaciones no dominantes.

El Resultado Neto del Grupo del ejercicio 2025 se ha situado en -2,7 millones de euros atribuible a participación no dominante 0,5 millones euros y a propietarios de la sociedad Dominante -3,2 millones euros. (-1,7 millones de euros en el mismo periodo del ejercicio anterior).

BALANCES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Miles de euros	DIC-25 R	DIC-24 R
ACTIVO		
Activos no corrientes	**16.980**	**2.151**
Inmovilizado intangible	15.881	672
Fondo de comercio	7.457	88
Aplicaciones informáticas	*111*	*143*
Otros activos intangibles	8.138	30
Derechos de uso sobre arrendamientos	*175*	*411*
Inmovilizado material	264	196
Inv. en empresas del grupo y asociadas a l/p	117	36
Inversiones financieras a largo plazo	665	1.247
Activos por impuesto diferido	53	-
Activos corrientes	**25.734**	**4.176**
Existencias	1.307	737
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.785	2.052
Ajustes por periodificación	333	63
Inversiones financieras a corto plazo	175	104
Efectivo y equivalentes	3.134	1.220
TOTAL	**42.714**	**6.327**

	DIC-25 R	DIC-24 R
PASIVO		
Patrimonio Neto	**5.363**	**(3.643)**
Pasivos no corrientes	**12.697**	**793**
Obligaciones y bonos convertibles	4.600	-
Deudas con entidades de crédito	2.001	-
Pasivos por arrendamiento	176	325
Otros pasivos financieros	3.087	387
Provisiones	788	72
Pasivos por impuestos diferidos	2.031	-
Otros pasivos no corrientes	14	9
Pasivos corrientes	**24.654**	**9.177**
Obligaciones y bonos convertibles	1.390	-
Deudas con entidades de crédito	1.638	-
Pasivos por arrendamiento	78	99
Otros pasivos financieros	1.479	618
Acreedores comerciales y otros a pagar	16.459	6.048
Provisiones	734	659
Pasivos por impuestos corrientes	2.876	1.753
TOTAL	**42.714**	**6.327**

En los epígrafes “fondo de comercio” y “otros activos intangibles” a 31 de diciembre de 2025 incorporan la diferencia entre el precio pagado por la adquisición de EDA y de Elías Equipamientos y el valor razonable de los activos netos incorporados.

El patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2025 ha pasado a ser positivo, impulsado por las ampliaciones de capital vinculadas a las compensaciones de créditos por las adquisiciones de EDA y Elías Equipamientos, por la conversión de tres disposiciones de Global Tech Opportunities durante el ejercicio 2025 y por las conversiones de los préstamos convertibles con Eléctrica Nuriel, S.L. y Coenersol S.L.

5. – POLÍTICAS CONTABLES

El Grupo ha elaborado sus estados financieros consolidados finalizados al 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas para su utilización en la Unión Europea (NIIF-UE).

Las políticas contables adoptadas para la preparación de estos estados financieros consolidados son sustancialmente las mismas que las utilizadas para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

A la fecha de elaboración de esta información no hay Normas, Interpretaciones y enmiendas a Normas que sean de aplicación por primera vez en el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2025 y que pudieran tener un impacto relevante en los estados financieros consolidados del Grupo.

6. – EXPOSICIÓN AL RIESGO

Grupo Ezentis desarrolla sus actividades en diferentes sectores del mercado español, lo que conlleva una exposición a distintos riesgos inherentes a la naturaleza de los negocios en los que opera.

Con el fin de identificar y gestionar adecuadamente dichos riesgos, el Grupo dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos, mediante el cual se identifican, evalúan, priorizan y gestionan de forma sistemática los riesgos

relevantes, aplicando criterios homogéneos y uniformes en todo el perímetro del Grupo.

Este Sistema está en permanente actualización y opera de forma integral y continua, siendo el resultado de la consolidación, a nivel corporativo, de los procesos de gestión de riesgos desarrollados por cada una de las unidades de negocio y sociedades que forman o han formado parte del Grupo Ezentis durante el ejercicio 2025, así como en ejercicios anteriores.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración de Grupo Ezentis, corresponde al Consejo de Administración la responsabilidad de definir la Política de Control y Gestión de Riesgos, identificar los principales riesgos a los que se enfrenta la Sociedad —con especial atención al riesgo fiscal—, y organizar, implantar y supervisar los sistemas de control interno y de información que resulten adecuados.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, como órgano delegado del Consejo de Administración, tiene atribuida la función de supervisar los sistemas de control interno y el correcto funcionamiento del Sistema Integral de Gestión de Riesgos, velando por que los principales riesgos sean debidamente identificados, gestionados y comunicados. Asimismo, revisa periódicamente la Política de Control y Gestión de Riesgos y propone, en su caso, su modificación y actualización al Consejo de Administración.

El desarrollo de esta función de supervisión del Sistema de Gestión de Riesgos se lleva a cabo con el apoyo de los responsables de las distintas áreas y de los propietarios de riesgos de las unidades de negocio del Grupo, garantizando la participación de todas las áreas y filiales. A tal efecto, dichos responsables elaboran y remiten informes periódicos en los que se identifican los principales riesgos que afectan a sus respectivas unidades, los mecanismos de control existentes y las acciones de mejora previstas o en curso, contribuyendo a una gestión coordinada y homogénea de los riesgos a nivel corporativo.

Grupo Ezentis está expuesto a diversos riesgos inherentes al desarrollo de sus actividades, así como a riesgos específicos de carácter financiero, los cuales han sido debidamente identificados y evaluados en el marco del Sistema Integral de Gestión de Riesgos del Grupo.

Las categorías de riesgos consideradas en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos del Grupo Ezentis, de acuerdo con la Metodología internacional COSO, así como

los diez principales riesgos consolidados (Top 10) a los que está expuesto el Grupo a 31 de diciembre de 2025, se agrupan en las siguientes categorías:

1. Riesgos Estratégicos

Riesgos derivados de la posición estratégica del Grupo Ezentis en los mercados en los que desarrolla su actividad, así como de la evolución del entorno económico, competitivo y sectorial en el que opera.

2. Riesgos Operativos

Riesgos asociados al desarrollo de las actividades operativas del Grupo Ezentis, incluyendo aquellos derivados de los procesos internos, la ejecución de proyectos y la gestión de los recursos.

Comprenden los riesgos que pueden generar pérdidas económicas, interrupciones operativas o impactos en la calidad del servicio, con potencial efecto sobre clientes, empleados, proveedores y otros grupos de interés.

3. Riesgos Financieros

Riesgos derivados de fluctuaciones en los mercados financieros y de la gestión financiera del Grupo, que pueden afectar a su posición económica, patrimonial y de liquidez.

4. Riesgos de Cumplimiento

Riesgos asociados al incumplimiento de la normativa legal y regulatoria, así como de los códigos internos de conducta y políticas corporativas aplicables al Grupo Ezentis.

Incluyen los riesgos que pueden dar lugar a sanciones, responsabilidades legales o un deterioro de la reputación corporativa, con impacto potencial en la actividad del Grupo y en la confianza de sus grupos de interés.

En este sentido, los principales riesgos consolidados identificados (Top 10) a los que está expuesto el Grupo a 31 de diciembre de 2025, en cada una de las categorías anteriores, son los siguientes:

1. Riesgos Estratégicos

• Riesgo de descenso del valor de capitalización del Grupo y vulnerabilidad de la acción

Este riesgo se refiere a la posibilidad de que la capitalización bursátil del Grupo Ezentis se vea afectada negativamente como consecuencia de factores internos o externos, tales como la evolución de los resultados, la percepción del mercado sobre la solvencia y el plan estratégico, la liquidez del valor o la volatilidad general de los mercados financieros.

Una caída significativa y sostenida del valor de la acción podría limitar el acceso a financiación y afectar a la confianza de inversores y otros grupos de interés.

Medidas de mitigación:

El Grupo mitiga este riesgo mediante una gestión orientada a la generación recurrente de resultados, el refuerzo de la disciplina financiera, la mejora de la transparencia informativa hacia el mercado y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en su plan estratégico. Asimismo, se impulsa una comunicación continua con el mercado, alineada con las mejores prácticas.

• Riesgo de no obtención de los retornos previstos en las adquisiciones e inversiones realizadas

Este riesgo está asociado a la posibilidad de que las adquisiciones, inversiones o proyectos estratégicos llevados a cabo por el Grupo no alcancen los retornos económicos, financieros o estratégicos inicialmente previstos, como consecuencia de una integración inadecuada, cambios en el entorno de mercado o hipótesis de negocio que no se materialicen.

Medidas de mitigación:

Para reducir este riesgo, el Grupo aplica procesos exhaustivos de análisis y due diligence previos a cualquier operación, así como criterios prudentes de valoración. Adicionalmente, se realiza un seguimiento periódico de las inversiones y de su grado de cumplimiento de los objetivos previstos, adoptando medidas correctoras cuando resulta necesario y priorizando aquellas inversiones alineadas con el plan estratégico y la creación de valor sostenible.

• Riesgo de dependencia de proveedores y subcontratistas clave

El desarrollo de la actividad del Grupo Ezentis requiere, en determinados proyectos, la participación de proveedores y subcontratistas especializados, cuya

dependencia excesiva podría generar riesgos de interrupción del servicio, incremento de costes o pérdida de capacidad operativa ante incidencias en la cadena de suministro.

Medidas de mitigación:

Este riesgo se mitiga mediante la diversificación de proveedores, la homologación y evaluación continua de terceros críticos, la formalización de acuerdos marco y el establecimiento de mecanismos de control y seguimiento sobre la calidad y el cumplimiento de plazos. Asimismo, el Grupo fomenta relaciones estables con proveedores estratégicos y desarrolla capacidades internas en aquellas áreas consideradas críticas.

• Riesgo de competidores con mayor capacidad tecnológica y financiera

El mercado en el que opera el Grupo Ezentis es altamente competitivo y puede verse condicionado por la presencia o entrada de competidores con mayor capacidad tecnológica, financiera o de inversión, lo que podría traducirse en una presión adicional sobre márgenes, precios o cuota de mercado.

Medidas de mitigación:

Este riesgo se gestiona mediante medidas orientadas a reforzar la posición financiera del Grupo, garantizar una gestión eficiente de la tesorería y mantener una estricta disciplina en la selección de proyectos. Asimismo, el Grupo apuesta por la especialización en soluciones de valor añadido, la eficiencia operativa y el desarrollo de capacidades tecnológicas propias, con el objetivo de preservar su competitividad y asegurar un crecimiento rentable y sostenible.

2. Riesgos Operacionales

• Riesgo de rotación de personal especializado y dificultad en la incorporación de mano de obra cualificada (atracción y retención de talento)

Este riesgo se refiere a la posibilidad de que el Grupo Ezentis enfrente dificultades para atraer, incorporar y retener perfiles técnicos cualificados, lo que podría afectar a la ejecución de los proyectos, al cumplimiento de los plazos y a los estándares de calidad comprometidos.

Medidas de mitigación:

Este riesgo se mitiga mediante políticas orientadas a reforzar la captación y fidelización del talento, potenciar la reputación corporativa y mejorar la satisfacción y el compromiso de los empleados. Asimismo, el Grupo apuesta por la

prestación de servicios de alto valor añadido, el desarrollo profesional interno y la planificación anticipada de recursos.

• Riesgo de dependencia de personal clave

El Grupo puede estar expuesto a una dependencia excesiva de determinados profesionales clave, cuya salida podría afectar al conocimiento crítico y a la continuidad operativa.

Medidas de mitigación:

El Grupo promueve la distribución del conocimiento, la documentación de procesos críticos y la implantación de planes de sucesión, fomentando estructuras organizativas que reduzcan la dependencia de personas concretas.

• Riesgo de inadecuada valoración y cuantificación de estimaciones contables

Este riesgo se refiere a la posibilidad de que determinadas estimaciones contables no reflejen de forma adecuada la realidad económica, lo que podría afectar a la fiabilidad de la información financiera del Grupo.

Medidas de mitigación:

El Grupo mitiga este riesgo mediante la aplicación de criterios contables prudentes, el refuerzo progresivo de los controles internos sobre la información financiera y la revisión periódica de las principales estimaciones por parte de las áreas financieras, con la participación de la auditoría externa. Estas actuaciones han permitido mejorar de forma continua la calidad y consistencia de las estimaciones contables, reduciendo de manera significativa la exposición a este riesgo respecto a ejercicios anteriores.

• Riesgo de inadecuada valoración y cuantificación de estimaciones presupuestarias

Este riesgo está asociado a posibles desviaciones entre las estimaciones presupuestarias y los resultados reales, especialmente en proyectos y contratos de ejecución a medio y largo plazo, con potencial impacto en la rentabilidad y la planificación financiera del Grupo.

Medidas de mitigación:

El Grupo dispone de procedimientos formales de elaboración, revisión y seguimiento presupuestario, basados en hipótesis prudentes y en información actualizada. Asimismo, cuenta con mecanismos de control y reporting interno que

permiten la detección temprana de desviaciones y la adopción oportuna de medidas correctoras. Como resultado, el grado de control sobre este riesgo se ha reforzado de manera progresiva, situándose en niveles significativamente más controlados que en ejercicios anteriores.

3. Riesgos Financieros

• Dificultad de acceso a fuentes de financiación para acometer nuevos proyectos de expansión

Este riesgo se refiere a la posibilidad de que el Grupo Ezentis enfrente limitaciones en el acceso a financiación externa en condiciones adecuadas para impulsar su crecimiento, ejecutar nuevas inversiones o acometer proyectos de expansión, ya sea por factores internos, por la evolución de los mercados financieros o por la percepción de riesgo por parte de los inversores y entidades financiadoras.

Medidas de mitigación:

El Grupo mitiga este riesgo mediante una gestión activa y diversificada de las fuentes de financiación, así como a través del fortalecimiento progresivo de su estructura financiera. En este contexto:

En agosto de 2024, se alcanzó un acuerdo privado de emisión de obligaciones convertibles por un importe de hasta 13,2 millones de euros.

En junio de 2025, se refinanció el préstamo puente suscrito con Inveready Convertible Finance II, F.C.R., por importe de 5 millones de euros, mediante la emisión de obligaciones senior convertibles, con vencimiento el 31 de marzo de 2029.

Adicionalmente, en septiembre y octubre de 2025 se procedió a la conversión en acciones de préstamos convertibles concedidos por Eléctrica Nuriel, S.L. (0,6 millones de euros) y Coenersol, S.L. (1,4 millones de euros).

Las operaciones descritas ponen de manifiesto la capacidad del Grupo para acceder a distintas fuentes de financiación, contribuyendo a reducir el riesgo de restricción financiera y a apoyar el desarrollo del plan estratégico.

• Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que el Grupo Ezentis no disponga de recursos financieros suficientes para atender puntualmente sus obligaciones de pago, como consecuencia de desajustes temporales entre los flujos de cobros y

pagos, tensiones en el capital circulante o un acceso limitado a financiación a corto plazo.

Medidas de mitigación:

El Grupo gestiona este riesgo mediante una planificación y monitorización continua de la tesorería, el control riguroso del capital circulante y la priorización de proyectos con generación de caja positiva. Asimismo, se mantiene una gestión prudente de los vencimientos financieros y un seguimiento periódico de las previsiones de caja.

4. Riesgos de Cumplimiento / Reporting

A partir de los procesos de identificación, evaluación y priorización realizados en el marco del Sistema Integral de Gestión de Riesgos del Grupo, y de acuerdo con la Metodología COSO, a 31 de diciembre de 2025 no se han identificado riesgos de la categoría de Cumplimiento y Reporting que, por su impacto y probabilidad combinados, se sitúen en el Top 10 del Mapa de Riesgos del Grupo por encima del resto de categorías.

No obstante, el Grupo Ezentis mantiene activos los mecanismos de control, supervisión y cumplimiento normativo, incluyendo los sistemas de información financiera y no financiera, con el objetivo de prevenir posibles contingencias legales, regulatorias, fiscales, medioambientales, sociales o reputacionales, y de garantizar la fiabilidad, integridad y transparencia de la información reportada al mercado y a los distintos grupos de interés.

En conjunto, tal y como se ha mencionado anteriormente, el Grupo dispone de mecanismos de control y monitorización permanente orientados a asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad comprometidos, reducir la probabilidad de incidencias y gestionar adecuadamente los riesgos identificados, contribuyendo a reforzar la confianza y satisfacción de clientes, empleados, proveedores, inversores y demás grupos de interés.

7. – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 13 de enero de 2026 ha quedado inscrita la emisión de obligaciones convertibles, en relación con el acuerdo suscrito con Global Tech Opportunities 30 el pasado 5 de agosto de 2024, con un nuevo tramo de 220 obligaciones convertibles, de 5.000 euros de valor nominal cada una de ellas, por un importe

nominal total de 1.100.000 euros, en los términos del Acuerdo, que han sido íntegramente suscritas y desembolsadas por Global Tech Opportunities 30.

Asimismo, con fecha 14 de enero de 2026 han quedado inscritas en el Registro Mercantil de Sevilla las siguientes ampliaciones de capital:

1. Escritura de ampliación de capital social por compensación de créditos debido a la adquisición del primer 5% adicional de la sociedad Eda Instalaciones y Energía, S.L. mediante la emisión y puesta en circulación de 3.964.346 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,1121 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas por diversos acreedores.
2. Escritura de ampliación de capital social por compensación de créditos debido a la adquisición del 55,562% de la sociedad Elías Equipamientos Ganaderos, S.L. mediante la emisión y puesta en circulación de 4.964.644 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,1104 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas por diversos acreedores.
3. Escritura de ampliación de capital por compensación del préstamo convertible con Eléctrica Nuriel, S.L., suscrito el pasado 25 de septiembre de 2025, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.153.846 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,0975 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas en su totalidad.
4. Escritura de ampliación de capital por compensación del préstamo convertible con Coenersol, S.L., suscrito el pasado 10 de octubre de 2025, mediante la emisión y puesta en circulación de 14.358.974 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,0975 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas en su totalidad.

8. – ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2025 Grupo Ezentis, S.A., tiene un total de 19.171 acciones propias en cartera. No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2025.

9. – ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Grupo Ezentis sitúa la transformación digital como uno de los pilares fundamentales de su plan estratégico.

Grupo Ezentis está invirtiendo en plataformas tecnológicas que incrementan la productividad de la fuerza de trabajo en campo, reducen la necesidad de personal de oficina y de supervisión y, en consecuencia, mejoran la eficiencia global.

Asimismo, ha desarrollado herramientas orientadas a la mejora de la calidad del servicio y a la protección de los trabajadores en circunstancias especiales, reforzando así tanto la excelencia operativa como la seguridad laboral.

10. – USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR EL GRUPO

Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo no tiene contratados instrumentos financieros derivados.

11. – INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Grupo Ezentis S.A. formuló el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2024 el 28 de febrero de 2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital, del Informe de Gestión forma parte el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2025, que se publica en la web de la Comisión Nacional

del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la web corporativa (www.ezentis.com).

12. – ESTRUCTURA DEL CAPITAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de los Estatutos Sociales, el capital social de Grupo Ezentis, S.A. a 31 de diciembre de 2025 está compuesto por 586.851.178 acciones de 0,0001294147543 euros de valor nominal cada una, todas ellas de una misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están representadas por anotaciones en cuenta.

La totalidad de las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas Oficiales españolas de Madrid y Bilbao.

13.– RESTRICCIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE ACCIONES

Las acciones de la Sociedad no están sujetas a ninguna restricción a su transmisión.

14.– PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS

Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas, excluidos los consejeros a la fecha de este informe, que figura en el Libro Registro de accionistas de la Sociedad:

Accionista	Acciones directas	% Participación directa	Acciones indirectas	% Participación indirecta	% Total
Francisco José Elías Navarro	-	-	139.465.182	23,765	23,765
BASTIONIS CAPITAL, S.L.			36.871.860	6,283	6,283

Los Miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante que poseen derechos de voto de las acciones son los siguientes:

Nombre del Consejero	Acciones directas	Acciones indirectas	Total acciones	(%) del capital
Dª. Anabel López Porta	-	-	-	0,000
D. Francisco José Elías Navarro	-	139.465.182	139.465.182	23,765
Dª. Ana María Sánchez Tejeda	30.516	-	30.516	0,000
D. Juan Antonio Alcaraz García	-	-	-	0,000
D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle	-	-	-	0,000
TOTALES	30.516	139.465.182	139.495.698	23,765

15. – RESTRICCIÓN AL DERECHO DE VOTO

Las restricciones al ejercicio del derecho de voto son las comunes a cualquier sociedad anónima, no existiendo en los estatutos sociales restricciones específicas a este derecho.

El artículo 527 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, establece que en las sociedades anónimas cotizadas las cláusulas estatutarias que, directa o indirectamente, fijen con carácter general el número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista, las sociedades pertenecientes a un mismo grupo o quienes actúen de forma concertada con los anteriores, quedarán sin efecto cuando tras una oferta pública de adquisición, el oferente haya alcanzado un porcentaje igual o superior al 70 por ciento del capital que confiera derechos de voto, salvo que dicho oferente no estuviera sujeto a medidas de neutralización equivalentes o no las hubiera adoptado. Los estatutos sociales de Grupo Ezentis, S.A., no contienen ninguna cláusula que limite el número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista o sociedades pertenecientes a un mismo grupo.

16. – PACTOS PARASOCIALES

No hay pactos parasociales comunicados a la Sociedad.

17. - NORMAS APLICABLES

Las reglas de organización de Grupo Ezentis, S.A. están disponibles en la página web de la Sociedad (www.ezentis.com) entre las que figuran, con carácter esencial, los Estatutos Sociales, el Reglamento del Consejo de Administración y el Reglamento de la Junta General de Accionistas.

El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de accionistas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de sociedades de capital y en los estatutos sociales. En caso de producirse vacantes, el Consejo puede designar por cooptación, de entre los accionistas, las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General.

Las personas que se propongan para el cargo de consejero tienen que reunir los requisitos que en cada momento establezcan las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, además de una reconocida honorabilidad, solvencia, competencia, experiencia, cualificación y disponibilidad para el desempeño del cargo.

No pueden ser consejeros de la sociedad quienes se hallen incursos en causa de incapacidad, prohibición o incompatibilidad de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración. Las propuestas de nombramiento o de reelección de los consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, deben ir precedidas del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El plazo estatutario de duración del cargo de consejero es de cuatro años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, una o más veces, por periodos de igual duración. Vencido el plazo, el nombramiento caducará cuando se haya celebrado la siguiente Junta General o haya transcurrido el término legal para la celebración de la Junta General ordinaria.

Los consejeros designados por cooptación deberán ser ratificados en su cargo en la primera Junta General que se celebre con posterioridad a su designación.

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados o cuando así lo acuerde la Junta General de Accionistas en uso

de las atribuciones que tiene conferidas legal y estatutariamente. Asimismo, el Consejo de Administración podrá proponer a la Junta General el cese de un consejero.

En cuanto a la modificación de los estatutos sociales, la misma es competencia exclusiva de la Junta General de accionistas. La misma exige la concurrencia de los siguientes requisitos establecidos en la Ley de sociedades de capital y en los estatutos sociales:

- Que los administradores o, en su caso, los accionistas autores de la propuesta formulen un informe escrito con la justificación de la misma.
- Que se expresen en la convocatoria con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse.
- Que en el anuncio de convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.
- Que el acuerdo sea adoptado por la Junta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 201.2 de la Ley de sociedades de capital.
- En todo caso, el acuerdo se hará constar en escritura pública que se inscribirá en el Registro Mercantil correspondiente y se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

18.- PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A LA POSIBILIDAD DE EMITIR O RECOMPRAR

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 14 de mayo de 2025 acordó autorizar al Consejo de Administración la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente. El número máximo de acciones a adquirir no rebasará el límite legalmente establecido y todo ello siempre que pueda darse cumplimiento igualmente a los demás requisitos legales aplicables. Las adquisiciones no podrán realizarse a un precio superior ni inferior en un 5% del que resulte de la cotización media ponderada del día en que se efectúe la compra. La duración de la presente

autorización será de cinco (5) años contados a partir de la fecha de la presente Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos Sociales y 23 del Reglamento del Consejo de Administración, el presidente del Consejo de Administración llevará en todo caso, la máxima representación de la Sociedad y ejercerá el liderazgo del Consejo de Administración y en el ejercicio de su cargo, además de las facultades que le correspondan por Ley y por los Estatutos.

19. – ACUERDOS SIGNIFICATIVOS CON CAMBIO DE CONTROL DE LA SOIEDAD A RAÍZ DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN

No existen acuerdos significativos de estas características.

20. – ACUERDOS CON CONSEJEROS, DIRECCIÓN Y EMPLEADOS QUE DISPONGAN DE INDEMNIZACIONES

El contrato de la consejera delegada de Grupo Ezentis, S.A. contiene cláusulas de indemnización en caso de cese y extinción de este.

Toda remuneración de carácter variable de la alta dirección está sometida a cláusulas de reembolso, que permite a la Sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando en los dos años siguientes a su liquidación se produzcan pérdidas en el Grupo en los dos años posteriores a la fecha de finalización de la retribución variable atribuibles a la gestión negligente del beneficiario realizada durante los ejercicios del periodo de cumplimiento de los objetivos o, la reformulación por un importe material de los estados financieros de la Sociedad, cuando así se considere por los auditores externos y la reformulación sea consecuencia de una gestión negligente del beneficiario realizada durante los ejercicios del período de cumplimiento de los objetivos.

Los contratos de los empleados ligados a Grupo Ezentis, S.A. por una relación laboral común, no contienen cláusulas de indemnización, por lo que, en el supuesto de extinción de la relación laboral resultará de aplicación la normativa laboral general.

21. – INFORMACIÓN RELATIVA AL PERSONAL

El número de personas empleadas de media durante el ejercicio 2025 distribuidos por categorías profesionales ha sido el siguiente:

Categorías profesionales	2025
Alta Dirección	1
Directivos/Titulados Superiores	6
Mando Intermedio/Titulado Superior o Medio	53
Personal Obra/Técnicos/Operadores	146
Personal Estructura/Staff/Administración	13
TOTAL	219

A 31 de diciembre de 2025 el número de empleados distribuido por género y categorías profesionales es el siguiente:

Categorías profesionales	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	-	1	1
Directivos/Titulados Superiores	6	-	6
Mando Intermedio/Titulado Superior o Medio	55	4	59
Personal Obra/Técnicos/Operadores	160	14	174
Personal Estructura/Staff/Administración	3	14	17
TOTAL	224	33	257

22. – INFORME ANUAL DE REMUNERACIONES DE CONSEJEROS

De conformidad con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital, del Informe de Gestión Consolidado forma parte el Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros 2025 que se publica en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la web corporativa (www.ezentis.com).

23. – INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Contenido

1. ACERCA DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 25
1.1. Alcance de la información 25
1.2. Calidad, trazabilidad y sistemas de control interno 25
2. EZENTIS: MODELO DE NEGOCIO 26
2.1. Principales actividades de negocio, oportunidades y tendencias 26
2.2. Elegibilidad y sostenibilidad de las actividades del Grupo 27
2.3. Gestión de Riesgos 38
2.4. Principios éticos, políticas y procedimientos 39
3. ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD 45
3.1. Descripción de los procesos para determinar impactos, riesgos y oportunidades materiales 45
3.2. Cuestiones no relevantes 48
4. GESTIÓN AMBIENTAL Y ESTRATEGIA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO 49
4.1. La gestión ambiental en Grupo Ezentis 49
4.2. Estrategia en materia de cambio climático 52
5. EL EQUIPO HUMANO DE GRUPO EZENTIS 55
5.1. Perfil de la plantilla 55
5.2. Organización del trabajo y condiciones laborales 58
5.3. Diversidad e igualdad de oportunidades 59
5.4. Desarrollo profesional 64
5.5. Seguridad y salud 64
6. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD 67
6.1. Contribución al desarrollo sostenible 67
6.2. Extensión del compromiso a la cadena de suministro 68
6.3. Clientes y consumidores 69
6.4. Información fiscal 70
Anexo I – Razones de Omisión 71

1. ACERCA DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD

1.1. Alcance de la información

Grupo Ezentis pretende, a través del informe de sostenibilidad, trasladar a todos sus Grupos de Interés una visión general y completa sobre el contexto actual de la compañía y su desempeño respecto a cuestiones ambientales, sociales, relativas al personal, al respeto a los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, así como su relación con la sociedad.

El contenido del informe ha quedado determinado de acuerdo con el análisis de Doble Materialidad realizado por la compañía con relación a la sostenibilidad, y que tiene su base en el estudio en profundidad que se abordó en el ejercicio 2025.

La información –cuantitativa y cualitativa– se circunscribe a los hechos acontecidos durante el año 2025 y hace referencia al perímetro de consolidación de la compañía en el momento de cierre del ejercicio.

Adicionalmente, se incluye información relacionada con la proporción de las actividades que realiza el grupo y que son elegibles de conformidad con la Taxonomía de actividades sostenibles para los seis objetivos ambientales de mitigación al cambio climático, adaptación al cambio climático, agua, contaminación, economía circular y biodiversidad.

La información de naturaleza prospectiva toma como referencia el contexto del momento en el que fueron realizados (e incluyen también datos y estudios realizados por terceros), no comprometiendo tales datos a su consecución por estar sometida a criterios de incertidumbre en el entorno.

1.2. Calidad, trazabilidad y sistemas de control interno

En 2025, Grupo Ezentis ha continuado trabajando para mejorar los procesos, la trazabilidad y la calidad de la información, por lo que ha establecido un flujo periódico para recabar y consolidar los principales indicadores en materia de sostenibilidad.

La información contenida en este informe de gestión consolidado correspondiente a 31 de diciembre de 2025, se presenta a efectos comparativos con la correspondiente a 31 de diciembre de 2024.

2. EZENTIS: MODELO DE NEGOCIO

2.1. Principales actividades de negocio, oportunidades y tendencias

El Grupo Ezentis se posiciona como una compañía de referencia en soluciones inteligentes, con especialización en instalaciones y mantenimientos integrales, redes de comunicaciones y soluciones tecnológicas avanzadas.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha presentado su Plan Estratégico 2025-2028, con el que inicia una nueva etapa orientada a la transformación, el crecimiento rentable y la creación de valor sostenible para el accionista. Este relanzamiento ha venido acompañado de una renovada identidad corporativa y de un posicionamiento estratégico bajo el lema "The Smartest Solutions".

En el marco de esta nueva etapa, Ezentis ha redefinido su propósito, misión, visión y valores, alineándolos con una estrategia centrada en la eficiencia operativa, la innovación tecnológica y la sostenibilidad, con el objetivo de consolidarse como una empresa de referencia en soluciones inteligentes que integren instalaciones, redes de comunicaciones y tecnologías avanzadas para un entorno cada vez más conectado, eficiente y sostenible.

El Plan Estratégico se articula en torno a tres áreas de negocio:

- Instalaciones y mantenimientos integrales.
- Redes de comunicaciones.
- Soluciones tecnológicas, que incluyen, entre otras, soluciones de IoT, inteligencia artificial, desarrollo de software, así como la instalación e integración de proyectos y dispositivos interactivos de comunicación audiovisual.

La estrategia de crecimiento del Grupo se apoya en dos ejes complementarios:

- Crecimiento orgánico, mediante el desarrollo de la actividad comercial y el establecimiento de alianzas estratégicas.
- Crecimiento inorgánico, a través de adquisiciones selectivas de compañías con capacidad de generación de caja y estructuras financieras equilibradas, y niveles de endeudamiento moderados.

En este contexto, y con el objetivo de entrar en el mercado de los servicios integrales de instalaciones y mantenimiento, en marzo de 2025 el Grupo adquirió el 55% del capital social de EDA Instalaciones y Energía, S.L. (en adelante EDA). El acuerdo contemplaba, asimismo, adquisiciones adicionales sujetas a término hasta alcanzar el 75% del capital social, mediante la adquisición anual de participaciones adicionales del 5%. En este sentido, el 30 de septiembre de 2025 se ejecutó la primera adquisición adicional del 5% prevista, elevando la participación del Grupo hasta el 60% del capital social, en línea con los términos contractuales establecidos.

Adicionalmente, en el mes de octubre de 2025, el Grupo adquirió, a través de una de sus filiales, una participación mayoritaria del 55,652% del capital social en Elías Equipamientos Ganaderos, S.L., (en adelante Elías Equipamientos), compañía especializada en soluciones integrales de suministro, instalación y mantenimiento en el ámbito agroindustrial. Esta operación ha permitido al Grupo ampliar su perímetro de actividad hacia nuevos sectores, reforzando su estrategia de diversificación y crecimiento inorgánico prevista en el Plan Estratégico 2025-2028. El acuerdo contempla, asimismo, adquisiciones adicionales sujetas a término hasta alcanzar el 75,652% del capital social, mediante la adquisición anual de participaciones adicionales del 5%.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha desarrollado su actividad en España, adecuando su estructura organizativa al perímetro de consolidación y focalizando sus esfuerzos en la mejora de la productividad, la eficiencia operativa y el control de costes, en línea con los objetivos estratégicos definidos.

Ezentis mantiene su compromiso con las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo, reforzando una política de gestión del talento centrada en las personas y en la generación de un impacto social positivo.

El Grupo cotiza en las Bolsas de Madrid y Bilbao, cuenta con una amplia experiencia y reputación en sus sectores de actividad, y dispone de capacidad de despliegue operativo en todo el territorio nacional.

2.2. Elegibilidad y sostenibilidad de las actividades del Grupo

Grupo Ezentis está comprometido con la contribución a la sostenibilidad desde una perspectiva ambiental, concretándose en la gestión responsable de los recursos utilizados y de los residuos generados en el desarrollo de sus actividades, así como la mitigación del cambio climático por medio de la eficiencia energética y el uso de energías limpias y combustibles menos contaminantes.

Para Grupo Ezentis, el calentamiento global supone una grave amenaza para el negocio y la sociedad. Por ello, la mitigación del Cambio Climático está presente en las directrices de Sostenibilidad de la compañía, y en conformidad, a su vez, con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 13 (ODS 13 Acción por el clima), el cual asumimos y aplicamos, como firmantes del Pacto Mundial de Naciones Unidas en el año 2019.

Desde la aprobación de la Política de Cambio Climático y su revisión en 2025, las iniciativas que la compañía ha puesto en marcha han estado siempre encaminadas a reducir el riesgo derivado del cambio climático. El Grupo hace una gestión proactiva de los riesgos no financieros y climáticos, que forman parte del catálogo de riesgos financieros y no financieros de la compañía, pasando así a integrar el impacto del cambio climático en los procesos de toma de decisiones, así como en el análisis y gestión de los riesgos a largo plazo del Grupo.

→ Marco regulatorio

La Unión Europea, en el marco de su Plan de Acción de Finanzas Sostenibles, aprobó en junio de 2020 el Reglamento (UE) 2020/852, cuyo objetivo es establecer una estructura común para clasificar actividades económicas sostenibles y facilitar la financiación de la transición ecológica. En virtud de esta norma, las empresas sujetas a la divulgación de información no financiera deben reportar el grado en que sus actividades se alinean con la Taxonomía de la UE.

En este contexto, Grupo Ezentis informa sobre la medida y modo en que sus actividades se relacionan con las actividades económicas ambientalmente sostenibles, conforme a los requisitos establecidos en el mencionado Reglamento de Taxonomía. En los últimos años, este análisis ha sido ampliado conforme a las disposiciones de los siguientes actos delegados del Reglamento de Taxonomía:

- Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, que establece los criterios técnicos de selección para determinar la contribución sustancial de una actividad a los objetivos climáticos (mitigación y adaptación al cambio climático).
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, que regula la metodología y los requisitos de divulgación para empresas no financieras.
- Reglamento Delegado (UE) 2022/1214, que introduce modificaciones para ciertos sectores energéticos.
- Reglamento Delegado (UE) 2023/2485, que modifica y amplía los criterios existentes, incorporando nuevas actividades económicas.
- Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, que amplía la Taxonomía a los cuatro objetivos ambientales adicionales (uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, economía circular, prevención y control de la contaminación, y protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas).

El alcance de la información divulgada en este informe cubre todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce control.

Dentro de este perímetro, se ha realizado un análisis exhaustivo de la información contable para identificar aquellas actividades que corresponden a las descritas en la Taxonomía de la UE, en relación con cada uno de los seis objetivos establecidos en el Reglamento.

→ Elegibilidad y Alineamiento

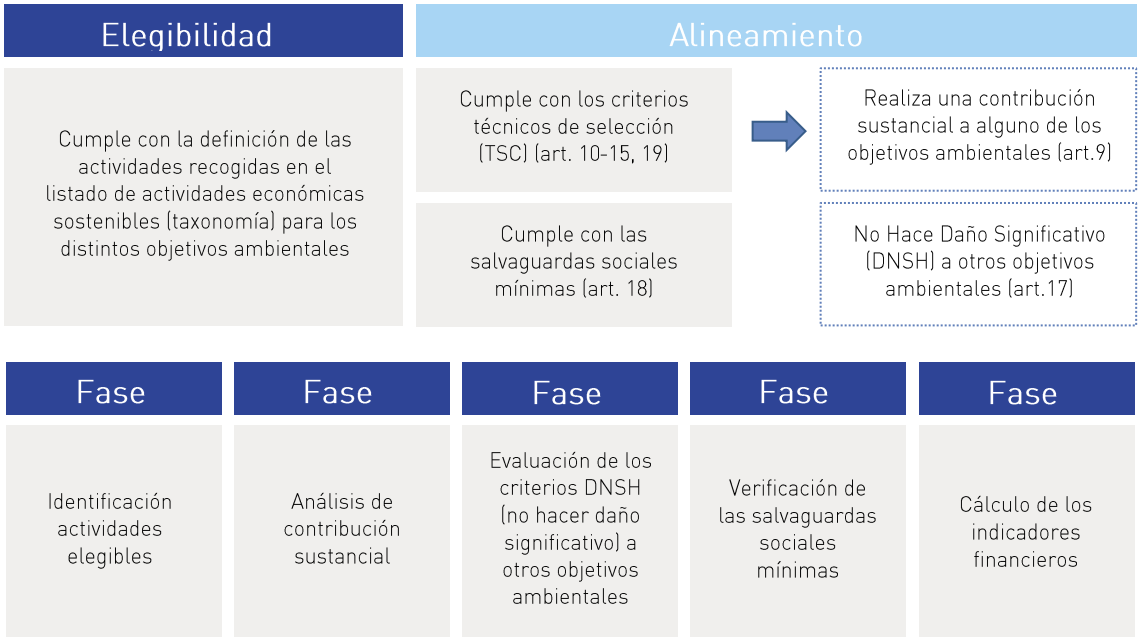

→ Elegibilidad

Grupo Ezentis se centra en posicionarse como una compañía de referencia en soluciones inteligentes, con especialización en instalaciones y mantenimientos integrales, redes de comunicaciones y soluciones tecnológicas avanzadas.

ACTIVIDADES		
Redes de Comunicaciones	Instalaciones y Mantenimientos Integrales	Soluciones Tecnológicas
Integrador de redes de comunicaciones Proyectos especiales outdoor e indoor	Proyectos de construcción, rehabilitación y ampliación de centros y edificios Servicios de instalaciones industriales en centros logísticos y de producción; nueva construcción, reformas y ampliaciones Servicios de mantenimiento integral de edificios, centros de producción, plataformas logísticas, locales comerciales, hoteles Instalaciones y mantenimientos en sector agroindustrial: avícola y porcino	Desarrollo, instalación e integración de proyectos y dispositivos interactivos de comunicación audiovisual Diseño e Implementación de Soluciones Tecnológicas en IoT Diseño y fabricación de repetidores móviles y TETRA Desarrollo software e IA CAU y servicios de valor añadido

Actualmente, estas actividades no se encuentran recogidas como elegibles dentro de las categorías establecidas en los Reglamentos Delegados (UE) 2021/2139 (RD Climático) y (UE) 2023/2486 (RD Ambiental).

No obstante, en el marco del ejercicio de alineación con la Taxonomía de la UE, se han identificado **dos actividades elegibles** que, si bien no constituyen el núcleo del negocio de la compañía, están vinculadas a su modelo operativo, y representan una parte relevante de sus inversiones y gastos.

Estas actividades contribuyen a los objetivos de Mitigación del Cambio Climático, según los criterios establecidos en el acto delegado correspondiente.

Las actividades identificadas dentro del objetivo de Mitigación del Cambio Climático, conforme al Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, son:

- **6.5. Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros**: Grupo Ezentis cuenta con una flota de vehículos, en su mayoría en modalidad de renting, con la que los operarios realizan sus desplazamientos en el desempeño de su actividad relacionada con la prestación de los servicios a clientes.

- **3.5. Fabricación de equipos de eficiencia energética para emplazamientos**: Grupo Ezentis, a través de la compañía GTS THAUMAT XXI, S.A.U., lleva a cabo el proyecto Smart Sites. Este consiste en la fabricación y suministro de equipos en sites, los cuales miden la energía consumida, y con un algoritmo inteligente controlan la climatización para ahorro de consumo energético.

La compañía no lleva a cabo ninguna actividad relacionada con la energía nuclear o combustibles fósiles gaseosos.

Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil		
Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	SI / NO
1	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
2	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	NO
3	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	NO
	Actividades relacionadas con el gas fósil	
4	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO
5	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	NO
6	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO

→ Elegibilidad y cálculo de los indicadores de la taxonomía

Tras la identificación de las actividades económicas elegibles, se han calculado los indicadores financieros de la Taxonomía, tomando como referencia los resultados financieros y operativos del ejercicio 2024.

El cálculo de estos indicadores se realiza conforme a lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, que define la metodología y los requisitos de divulgación para empresas no financieras.

Volumen de Negocios

Este indicador se calcula como la proporción de ingresos generados por **actividades elegibles** (numerador) sobre el **total de ingresos consolidados del Grupo** (denominador), conforme a la metodología establecida en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178.

Del análisis realizado, se han identificado actividades que generen ingresos elegibles únicamente bajo la actividad 3.5. Fabricación de equipos de eficiencia energética para edificios dentro de la Taxonomía de la UE para el ejercicio 2024/2025.

En consecuencia, el valor de elegibilidad reportado para este indicador es del del **0,59%**.

OpEx

Este indicador se define como la proporción de OpEx taxonómico elegible (numerador) sobre el **total de OpEx** (denominador), de acuerdo con la metodología establecida en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178.

El **denominador** se calcula considerando únicamente los costes operativos directos no capitalizados, que se relacionan con:

- Investigación y desarrollo,
- Medidas de renovación de edificios,
- Arrendamientos a corto plazo,
- Mantenimiento y reparaciones,
- Otros gastos directos vinculados al mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, ya sea gestionado directamente por la empresa o a través de terceros subcontratados, siempre que sean necesarios para garantizar el funcionamiento continuo y eficiente de dichos activos.

Por otro lado, el **numerador** incluye los gastos operativos dentro del denominador que están asociados a las actividades elegibles identificadas en la Taxonomía.

Para el cálculo de este indicador, se ha analizado la flota de vehículos en alquiler y renting en España (actividad 6.5.), dando como resultado una **elegibilidad del 28,69%**.

En el numerador de este indicador se ha considerado el coste del renting, incluyendo el mantenimiento de aquellos vehículos que cumplen con la definición de la actividad. Por su parte, en el denominador se contemplan todos aquellos los gastos registrados en 2024 correspondientes a arrendamientos, cánones, reparaciones y mantenimientos.

CapEx

Este indicador se calcula como la proporción de **inversiones en activos fijos** asociadas a actividades económicas elegibles (numerador), sobre el **total de inversiones en activos fijos realizadas durante el ejercicio 2024/2025** (denominador), conforme a lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178.

El **denominador (CapEx total)** se define como las adiciones a activos tangibles e intangibles antes de la aplicación de depreciaciones, amortizaciones, revalorizaciones o deterioros de valor, excluyendo los cambios en el valor razonable. Asimismo, incluye aquellas adiciones derivadas de combinaciones de negocios.

Del análisis realizado, se concluye que en el ejercicio 2024 el Grupo no cuenta con inversiones en activos fijos asociadas a las actividades económicas elegibles, por tanto, la proporción de inversiones en actividades elegibles es de un **0%**.

→ Alineamiento

Para el análisis de alineamiento de las actividades descritas anteriormente, se han analizado los criterios técnicos de selección descritos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, relativos a las actividades del objetivo de mitigación del cambio climático.

→ Alineamiento y cálculo de los indicadores de la taxonomía

Volumen de negocios

Dada la limitación de actividades elegibles identificadas, y la complejidad de evidencia de los criterios técnicos de la actividad elegible (actividad 3.5.), el porcentaje de volumen de negocio alineado es de un **0%**.

OpEx

La flota de vehículos del Grupo Ezentis se encuentra en su inmensa mayoría en modalidad de alquiler y renting, lo que permite disponer de vehículos muy nuevos con la última tecnología.

Sin embargo, para el desempeño de las actividades específicas a las que se destinan, un alto porcentaje de los vehículos requieren de especificaciones técnicas concretas (todo terrenos, camionetas y "pick-ups") que implican un mayor consumo y emisiones que superan el umbral requerido por los criterios técnicos de la actividad 6.5, y que, por lo tanto, no hacen posible su alineamiento. Por tanto, el indicador de alineamiento del OpEx es del **0%**.

Capex

Dado que en el ejercicio 2024 Grupo Ezentis no cuenta con inversiones en activos fijos asociadas a las actividades económicas elegibles, la proporción de inversiones alineadas es de un **0%**.

→ Mínimas Salvaguardas

La taxonomía ambiental considera una serie de salvaguardas mínimas a las que las empresas deben dar cumplimiento para que sus actividades puedan considerarse sostenibles, además de cumplir con los criterios técnicos de selección. Estas hacen referencia a:

- Protección de los Derechos Humanos
- Lucha contra la corrupción
- Cumplimiento de la política fiscal
- Desarrollo de su actividad respetando la competencia leal

Las políticas correspondientes a las temáticas mencionadas se describen en el presente documento.

En el presente ejercicio se mantienen los ajustes realizados en el ejercicio de 2024 en la identificación de las actividades taxonómicas, y en el cálculo de los indicadores financieros para garantizar una reflejan una mejora en la metodología de reporte y un alineamiento más preciso con la normativa de la UE.

- **La actividad 6.5. Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros**, que en años anteriores se reportó como OpEx bajo el objetivo de Adaptación al Cambio Climático, en 2025 se mantiene la reclasificación del ejercicio anterior hacia el objetivo de Mitigación al cambio climático, ya que por la tipología de la actividad se considera más adecuado su encaje bajo este objetivo.

- **La actividad 8.2. Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática**, anteriormente reportada como Volumen de Negocios bajo el objetivo de Adaptación al Cambio Climático, se mantiene su eliminación llevada a cabo en el ejercicio anterior, ya que, según el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, bajo actividades adaptadas solo se deben reportar gastos operativos (OpEx) o inversiones (CapEx) relacionadas con la adaptación de la actividad al cambio climático, pero no los ingresos obtenidos en ellas.

- **La actividad 3.5. Fabricación de equipos de eficiencia energética para edificios**, la cual contribuye al objetivo de mitigación al cambio climático, se mantiene su inclusión sido incluida tras la identificación de una línea de negocio cuya actividad se encuentra recogida bajo el Reglamento de Taxonomía.

	Proporción del volumen de negocios/volumen de negocios total		Proporción de CapEx/CapEx total		Proporción de OpEx/OpEx total	
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,0%	0,59%	0,0%	0,0%	0,0%	28,69%
CCA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
WTR	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
CE	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
PPC	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
BIO	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Actividades económicas (Ingresos netos) ('000€)	Código	Volumen de negocio	Proporción volumen de negocio	Criterios contribución sustancial: Mitigación cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos S marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad	Criterios de ausencia de perjuicio significativo (DNSH): Mitigación cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos S marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad	Garantías mínimas	Proporción volumen de negocio ajustado a la taxonomía (año 2024)	Categoría (Actividad facilitadora)	Categoría (Actividad de transición)
		('000 €)	%	S;N; N/EL	S;N; N/EL	S;N; N/EL	S;N; N/EL	S;N; N/EL	S;N; N/EL	S / N	S / N	S / N	S / N	S / N	S / N	S / N	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía)																			
Fabricación de equipos de eficiencia energética para edificios	CCM 3.5	0,00	0,0%	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	S	0,0%	F	
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0,00	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	N	N	N	N	N	N	S	0,0%	-	-
De las cuales: facilitadoras		0,00	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	N	N	N	N	N	N	S	0,0%	F	-
De las cuales: de transición		0,00	0,0%	0%	-	-	-	-	-	N	N	N	N	N	N	S	0,0%	-	T
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
				S;N; N/EL	S;N; N/EL	S;N; N/EL	S;N; N/EL	S;N; N/EL	S;N; N/EL	-	-	-	-	-	-	-	%	-	-
Fabricación de equipos de eficiencia energética para edificios	CCM 3.5	202,74	0,59%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	-	-	-	-	-	-	-	3,5%	-	-
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		202,74	0,59%	0,59 %	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-	-	3,5%	-	-
A. Volumen de negocios de actividades sostenibles según la taxonomía (A.1. + A.2.)		**202,74**	**0,59%**	0,59 %	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-	-	3,5%	-	-
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía		34.184,33	99,41 %																
TOTAL negocio (A + B)		**34.387,08**	**100,0 %**																

Actividades económicas (Inversión; Capex) ('000€)	Código	Capex absoluto	Proporción Capex	Criterios contribución sustancial: Mitigación cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos S marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad	Criterios de ausencia de perjuicio significativo (DNSH): Mitigación cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos S marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad	Garantías mínimas	Proporción volumen de negocio ajustado a la taxonomía (año 2024)	Categoría (Actividad facilitadora)	Categoría (Actividad de transición)
		('000 €)	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S / N	S / N	S / N	S / N	S / N	S / N	S / N	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía)																			
Fabricación de equipos de eficiencia energética para edificios	CCM 3.5	0,00	0,0%	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	S	0,0%	F	
CapEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0,00	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	N	N	N	N	N	N	S	0,00%	-	-
De las cuales: facilitadoras		0,00	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	N	N	N	N	N	N	S	0,00%	F	-
De las cuales: de transición		0,00	0,0%	0%	-	-	-	-	-	N	N	N	N	N	N	S	0,00%	-	T
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
				S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	-	-	-	-	-	-	-	%	-	-
Fabricación de equipos de eficiencia energética para edificios	CCM 3.5	0,00	0,0%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	-	-
CapEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		0,00	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	-	-
A. CapEx de actividades sostenibles según la taxonomía (A.1. + A.2.)		**0,00**	**0,0%**	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-	-	0,00%	-	-
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía		338,00	100,0%																
TOTAL inversión (A + B)		338,00	100,0%																

Actividades económicas (Gastos; OpEx) ('000€)	Código	OpEx absoluto	Proporción OpEx	Criterios contribución sustancial: Mitigación cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos S marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad	Criterios de ausencia de perjuicio significativo (DNSH): Mitigación cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos S marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad	Garantías mínimas	Proporción volumen de negocio ajustado a la taxonomía (año 2024)	Categoría (Actividad facilitadora)	Categoría (Actividad de transición)
		('000 €)	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S / N	S / N	S / N	S / N	S / N	S / N	S / N	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (se ajustan a la taxonomía)																			
Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	CCM 6.5.	0,00	0,0%	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	S	0,0%		T
OpEx de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0,00	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	N	N	N	N	N	N	S	0,0%	-	-
De las cuales: facilitadoras		0,00	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	N	N	N	N	N	N	S	0,0%	F	-
De las cuales: de transición		0,00	0,0%	0%	-	-	-	-	-	N	N	N	N	N	N	S	0,0%	-	T
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
				S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	-	-	-	-	-	-	-	%	-	-
Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	CCM 6.5.	176,69	28,69 %	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	-	-	-	-	-	-	-	51,7%	-	-
OpEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		176,69	28,69 %	28,69 %	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-	-	51,7%	-	-
A. OpEx de las actividades sostenibles según la taxonomía (A.1. + A.2.)		**176,69**	**28,69 %**	28,69 %	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-	-	-	-	-	-	-	51,7%	-	-
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía		439,09	71,31 %																
TOTAL gasto (A + B)		**615,79**	**100,0 %**																

→ Análisis de riesgos climáticos físicos

Tal y como se recoge en la taxonomía, se ha realizado un estudio de riesgos climáticos físicos (aquellos derivados de un clima cambiante, incluidos fenómenos meteorológicos más frecuentes o adversos como inundaciones, sequías y tormentas) con el fin de evaluar la exposición, vulnerabilidad, peligrosidad e impacto de los riesgos de aplicación en nuestras operaciones.

Como resultado de dicho análisis se han identificado como riesgos principales:

	Generadores de impacto climático	Evaluación Ezentis
CALOR Y FRÍO	Temperatura media de la superficie	
	Calor extremo	
	Ola de frío	
	Helada	
HÚMEDO Y SECO	Precipitación media	
	Inundación fluvial	
	Fuertes precipitaciones e inundaciones pluviales	
	Derrumbamiento	
	Aridez	
	Sequía hidrológica	
	Sequía agrícola y ecológica	
	Clima de incendio	
VIENTO	Velocidad media del viento	
	Tormenta de viento severa	
	Ciclón tropical	
	Tormentas de arena y polvo	
NIEVE Y HIELO	Nieve, glaciar y capa de hielo	
	Permafrost	
	Hielo de ríos, lagos y marítimo	
	Fuertes nevadas y heladas	
	Granizo	
	Avalanchas de nueve	
COSTERO	Nivel relativo del mar	
	Inundación costera	
	Erosión costera	
	Ola de calor marina	
	Acidez del océano	
OTROS	Calidad atmosférica del aire	
	CO_2 atmosférico en superficie	
	Radiación en superficie	

Nivel de impacto y riesgo bajo
Nivel de impacto y riesgo medio
Nivel de impacto y riesgo alto

→ Impactos en el negocio y medidas de adaptación adoptadas

Tras el análisis de riesgos climáticos físicos realizado, se extrae como conclusión que, si bien el impacto de los efectos adversos identificados es de nivel medio en nuestras actividades, la probabilidad de ocurrencia es de nivel bajo en todos los casos.

Los cambios extremos de temperatura dificultan el trabajo realizado por los técnicos en las instalaciones. Para mitigar los efectos tanto del frío como del calor extremos, los

trabajadores son dotados de la protección y el material necesarios para que puedan desempeñar sus funciones con seguridad, como contemplan los protocolos de Prevención de Riesgos Laborales.

Asimismo, tanto los trabajadores propios como externos realizan formación continua.

Las condiciones climáticas adversas, como lluvia, granizo y/o nieve, pueden poner en peligro tanto a los trabajadores como a las actuaciones a realizar. Para evitar los efectos de dichas condiciones adversas, y sobre todo siempre que se vaya a actuar en zona montañosa o de difícil acceso, donde la afectación de las condiciones climáticas adquiere una mayor relevancia, se dispone de vehículos 4x4 perfectamente equipados y preparados para afrontar las condiciones climáticas desfavorables. En caso extremo, en el que resulte peligroso el acceso a la ubicación, se acuerda con el cliente la no realización del trabajo en espera de una mejora climática.

2.3. Gestión de Riesgos

El Sistema Integral de Gestión de Riesgos de Grupo Ezentis está alineado con estándares de referencia (COSO, ISO 31000) a través del cual se identifican, evalúan, priorizan y gestionan los riesgos relevantes de la compañía, y cuya responsabilidad máxima recae en el Consejo de Administración del Grupo.

→ Principios del Sistema Integral de Gestión de Riesgos

- Considerar como riesgo cualquier amenaza que un evento, acción u omisión, pueda impedir al Grupo Ezentis alcanzar sus objetivos, la ejecución de sus estrategias con éxito, la realización correcta de sus operaciones, o la pérdida de oportunidades.
- Establecer mecanismos para una adecuada gestión del riesgo, considerando su identificación, evaluación, respuesta, seguimiento y reporte.
- Promover e implantar la estrategia, cultura, recursos y procesos que constituyan la Gestión Integral de Riesgos, que será revisada periódicamente para su adecuación a la situación de la Organización y su entorno.
- Atribuir, entre los diferentes niveles de la Organización, la responsabilidad de identificar, analizar, valorar, evaluar y supervisar el Sistema de Gestión de Riesgos.
- Favorecer el establecimiento e implantación de directrices, límites y mecanismos que contribuyan a que la gestión de riesgos se realice de acuerdo con el nivel de riesgo aceptado por el Grupo Ezentis.
- Impulsar, fomentar y difundir, mediante formación y comunicación, el Sistema de Gestión Riesgos; garantizando la difusión de la presente Política, junto con la documentación que la desarrolla.

Este sistema se actualiza periódicamente, y es resultado de la consolidación a nivel corporativo de la gestión de los riesgos que se realiza en cada sociedad y unidades de negocio que conforman el perímetro de actuación del Grupo Ezentis.

→ Clasificación de los riesgos identificados

Riesgos estratégicos	Riesgos que impactan en los objetivos establecidos al más alto nivel, y relacionados con el establecimiento de la misión y visión de la compañía. Estos riesgos, en caso de materializarse, comprometen la consecución de los objetivos estratégicos.
Riesgos de cumplimiento	Riesgos que afectan al cumplimiento por parte de la compañía de todas aquellas leyes y regulaciones internas o externas que le son de aplicación (plazos de presentación y pago de impuestos, cumplimiento de la ley de protección de datos personales, etc.).
Riesgos financieros	Riesgos asociados a los mercados financieros, la generación y la gestión de la tesorería. Entre ellos se incluyen los relacionados con la liquidez, gestión del circulante, acceso a los mercados financieros, tipo de cambio y tipos de interés, entre otros.
Riesgos operacionales	Riesgos relacionados directamente con la eficacia y la eficiencia de las operaciones, incluyendo los que impactan en los objetivos relacionados con el desempeño y la rentabilidad (fallos en los sistemas, anomalías en los procesos, etc.).

Tanto el Mapa de Riesgos como el Sistema de Control Interno han evolucionado en los últimos años, de tal forma que los aspectos no financieros (sociales, de seguridad, ambientales, de gobierno corporativo, etc.), derivados del cambio climático, la igualdad de oportunidades o las cuestiones de reputación Corporativa, tienen mayor presencia y relevancia.

En materia de cambio climático, es importante señalar que la compañía trabaja en la actualidad en profundizar sobre el análisis y la cuantificación de los riesgos ya identificados, también en línea con las recomendaciones del grupo de trabajo de divulgaciones financieras relacionadas con el clima (TCFD por sus siglas en inglés), y la presión regulatoria para su identificación, gestión y reporte. En concreto, y por ejemplo, para el caso de España, la obligación que introduce el artículo 32 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, para la elaboración de un informe anual (adjunto al Informe de Gestión) y que deberá evaluar el impacto financiero sobre la sociedad por la exposición a los riesgos climáticos, considerando los riesgos de transición y los riesgos físicos y las medidas que se adopten para su gestión.

2.4. Principios éticos, políticas y procedimientos

La ejemplaridad y la integridad en la conducta es uno de los valores que define a Grupo Ezentis y el modo en el que la compañía desarrolla día tras día su actividad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la organización y en línea con su propósito y la misión y visión de futuro. Para ello, la organización dispone de un modelo de comportamiento ético basado en estándares y prácticas éticas avanzadas, así como un conjunto amplio de políticas y procedimientos que le permiten garantizar el rigor y la exhaustividad en todas sus actuaciones.

→ Principales políticas y procedimientos en el Grupo

Ámbito	Política/ Procedimiento	Descripción
Gobierno corporativo	Política de gobierno corporativo y estructura de grupo	Contiene los criterios y principios que deben servir de base al régimen de organización y funcionamiento de los órganos de gobierno de la Sociedad, definiendo a su vez un marco eficiente de relaciones entre Ezentis y las demás sociedades pertenecientes al Grupo.
	Política de diversidad del consejo y selección de candidatos de consejeros	Contiene los principales aspectos y compromisos de la Sociedad en materia de selección y nombramiento de consejeros, y establece el procedimiento y los criterios que el Consejo de Administración debe tener para la selección, nombramiento o reelección de los miembros del Consejo, todo ello de conformidad con la normativa aplicable y las mejores prácticas de gobierno corporativo, favoreciendo la diversidad de conocimientos, aptitudes, experiencias, edad y género.
	Guía de incorporación al Consejo de Administración	Plan de Incorporación para nuevos consejeros, que recoge la información, la documentación y la formación básica a facilitarles antes de su nombramiento y después de formalizar el mismo.
	Política de remuneraciones de los consejeros de Grupo Ezentis, S.A. (2025–2028)	De conformidad con lo previsto en el art. 529.novodecies.1 de la Ley de Sociedades de Capital, establece los principios por los que se rige el sistema de remuneraciones de los consejeros del Grupo para el período establecido de tres años.
	Plan de sucesión de cargos del Consejo de Administración	La sucesión es la continuación en el Consejo de Administración de un consejero en lugar de otro, con iguales o superiores características humanas y técnicas. Esta continuación o relevo debe ser planificada y organizada con orden y método, con la finalidad de contribuir a la permanencia y la continuidad de la compañía a través del tiempo.
Ética y conducta	Código de ética y conducta	Máxima expresión de la cultura corporativa y los valores del Grupo Ezentis que recoge los principios y valores que deben regir en el trabajo cada día y manteniendo los más altos estándares de transparencia y respeto al entorno con el que la compañía se relaciona, manteniendo un desempeño de la actividad empresarial ético y sostenible en todo momento.
Anticorrupción y delitos penales	Protocolo de Prevención de Delitos	Tiene por objeto describir la actividad desarrollada por la Corporación e identificar los controles implantados para prevenir o mitigar los riesgos potenciales de que cualquier empleado o directivo actúe al margen de la Ley en el ejercicio de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica 5/2010 por la que se reforma el Código Penal e introduce la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
	Manual de funciones del modelo de prevención y detección de delitos	Documento de soporte en la gestión del Modelo de Prevención y Detección de Delitos del Grupo Ezentis, sirviendo como guía orientativa en el desarrollo de dicha función y respetando los principios establecidos por la compañía.
Fiscal	Política fiscal corporativa	Establece los objetivos generales que fundamentan la estrategia fiscal del Grupo y las reglas que deben presidir las actuaciones del grupo para su consecución como las buenas prácticas tributarias que asume el Grupo para el cumplimiento de su estrategia Fiscal.
	Procedimiento de gestión y control de riesgos fiscales del Grupo Ezentis.	Garantiza que las actuaciones y operaciones del Grupo Ezentis en el ámbito fiscal estén regidas por unos principios, valores y normas alineados al Código de Ética y Conducta del Grupo. Permite a cualquier empleado, persona o entidad que tenga relación con el Grupo y al propio Consejo de Administración adoptar las decisiones adecuadas para cumplir con la legalidad tributaria.
	Manual de Criterios y Políticas Contables	Establece un criterio interpretativo común para las normas contables aplicable a todas las empresas del Grupo.
Seguridad y privacidad de la información	Política de Seguridad de la Información Corporativa	Define la función de seguridad de la información acorde a los principios para la protección de los activos del Grupo, velando por el cumplimiento normativo en materia de seguridad de la información y la preservación de la reputación, imagen y la sostenibilidad de la compañía.
	Política de Privacidad	Establece el modo en el que Grupo Ezentis gestiona la privacidad de los datos que recaba, indicado la naturaleza y fines de la información capturada y el modo en que se custodia y procesa la información.

Ámbito	Política/ Procedimiento	Descripción
Empleados y Condiciones laborales	Política Retributiva integrada	Fija las bases y criterios a considerar en la retribución fija variable para cada trabajador, considerando como objetivos primordiales: el alineamiento de la actuación de las personas con las líneas estratégicas definidas para cada período determinado; una mayor implicación y eficiencia de los empleados; la identificación de áreas de mejora que permitan un desarrollo profesional y personal adecuado; la participación de las personas en la consecución de los objetivos, ligados a su remuneración, a la productividad y eficiencia.
	Política de Desconexión General	Posicionamiento corporativo para promocionar un uso responsable de la tecnología por parte de todos los miembros del grupo, ayudando así al equilibrio de la vida personal y familiar, con todas las implicaciones en materia de productividad, salud y seguridad laboral que conlleva.
	Política de derechos humanos	Contempla las bases para del respeto de los derechos humanos en el marco de las actividades que realiza la compañía, extendiendo su compromiso al resto de grupos de interés con los que el Grupo interactúa, y define un modelo de gestión y debida diligencia para su cumplimiento.
Seguridad y salud, Medio ambiente y Calidad	Política integrada de salud, seguridad en el trabajo, calidad y medio ambiente	Se sustenta en los valores de seguridad, confianza en el equipo humano, transparencia, principios éticos y buen gobierno corporativo, cercanía y responsabilidad con el cliente y compromiso social y respeto con el medio ambiente, a fin de mantener una relación de largo plazo y de muto beneficio de los grupos de interés.
	Política de detención del trabajo	También llamada 'Stop Work', promueve y respalda la decisión de detener los trabajos, si al evaluar las condiciones y riesgos en el ámbito laboral, se identifican potenciales vulnerabilidades que pueden poner en peligro la integridad de los trabajadores (propios o de terceros), la ciudadanía, los activos (propios o de terceros) o el entorno en el que la compañía lleva a cabo su operación.
	Política de Seguridad Vial	La importancia de perseguir la reducción de los accidentes de tráfico es un hecho significativo en la Compañía, por lo que se definen las disposiciones a seguir para incorporar la cultura de la seguridad vial, conservar la flota de vehículos equipada, facilitar las condiciones para que los desplazamientos relacionados con el trabajo sean seguros, y potenciar las aptitudes para una conducción segura.
Cambio climático	Política de cambio climático	Marco de referencia en materia de cambio climático, con foco en la gobernanza, la identificación y gestión de los riesgos climáticos, la descarbonización gradual de la flota de vehículos, el incremento de la cuota de renovables en el consumo eléctrico y la mejora continua en la medición de la huella de carbono y el establecimiento de objetivos de reducción de GEI.
Compras a proveedores y cadena de suministro	Política de compra responsable	Principios de actuación para extender el compromiso con la sostenibilidad del Grupo Ezentis a la cadena de suministro y establece un modelo de gestión articulado en torno a criterios ASG en los procesos de contratación y homologación de proveedores.
	Procedimiento para la contratación de servicios a las sociedades de auditoría	Documento aplicado para la contratación de servicios de auditoría y similares, que sean distintos de los propios de auditoría obligatoria de cuentas anuales, con el objetivo, entre otros, de salvaguardar el principio general de independencia al que hace referencia la Ley de Auditoría de Cuentas Ley 22/2015 de 20 de julio y el Reglamento de la UE n.º 537/2104.
Sostenibilidad	Política de sostenibilidad	Principios de actuación para una gestión responsable de la actividad de negocio desde los valores y que ayude a alcanzar los objetivos de negocio y el posicionamiento competitivo deseado, mediante la gestión de los riesgos ASG y el establecimiento de una cultura sostenible que permee a todos los grupos de interés de la compañía y contribuya a maximizar el impacto de la actividad del Grupo en la sociedad.
Relación con el entorno y los grupos de interés	Política de comunicación de información, contactos con accionistas, inversores institucionales, y asesores de Voto	Estrategia de comunicación y relación con los accionistas, inversores institucionales, gestores de activos, intermediarios financieros, asesores de voto y demás grupos de interés, así como con los mercados de valores en general, estableciendo principios y criterios de actuación, los canales e instrumentos disponibles.
	Reglamento interno de conducta en el ámbito de los mercados de valores	Determina las reglas para la gestión, control y comunicación transparente de la información privilegiada, así como para la realización de operaciones de autocartera, imponiendo ciertas obligaciones, limitaciones y prohibiciones a las personas afectadas, todo ello con el fin de tutelar los intereses de los inversores en los valores de la sociedad y su grupo y prevenir y evitar cualquier situación de abuso.

El Código de Ética y de Conducta

El Código de Ética y Conducta, aprobado por primera vez en 2014 por el Consejo de Administración, se articula como máxima expresión del comportamiento profesional que debe regir en el trabajo diario y en las relaciones con el conjunto de grupos de interés con los que la compañía interactúa, esto es, cadena de suministro, clientes y accionistas, entre otros.

El contenido del Código es difundido entre todos los empleados periódicamente. Del mismo modo, cada vez que un empleado se incorpora a la organización, o cuando se adquiere una nueva sociedad, se exige a los mismos la suscripción de los valores, principios y normas de actuación contenidos en el Código. Además, desde el año 2017, se realizan campañas periódicas para asegurar que los empleados realicen una formación online.

En particular, el Código contempla normas de conducta concretas que abarcan aspectos esenciales del comportamiento ético como son el respeto a la legalidad, los derechos humanos y las libertades públicas, y el apoyo a la igualdad de oportunidades y no discriminación. También recoge las cuestiones relacionadas con la seguridad y la salud de los trabajadores, así como la protección ambiental, el uso de los activos y la privacidad y seguridad de la información.

En materia de fraude y anticorrupción, el código presenta además explícitamente medidas contra el soborno y la corrupción, el deber de lealtad y conflicto de intereses, el blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos, y la transparencia en los registros financieros, así como normas para promover una competencia leal en los mercados en los que desarrolla su actividad.

Las campañas, consisten en remitir a todo el personal, vía email, una serie de píldoras informativas que explican de una forma sencilla las principales normas de conducta reguladas en el Código Ético. Cada píldora tiene el siguiente contenido; i) resumen de la norma de conducta; ii) ejemplos de situaciones en las que puede darse un incumplimiento de dicha norma de conducta; iii) vías de comunicación de la denuncia a través del canal de denuncias.

El Comité de Ética, compuesto por tres miembros, es el órgano responsable de velar por el cumplimiento de lo dispuesto en el Código e informa en exclusiva a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, garantizando la independencia e imparcialidad de las cuestiones que se elevan al Comité. Le corresponde también al Comité la resolución de las denuncias recibidas y la implementación de los planes de acción que se determinen en cada caso concreto.

Para ello, empleados, proveedores y otras organizaciones que mantienen relación con Grupo Ezentis, disponen de un Canal de Denuncias (https://canaldedenuncias.ezentis.com/), anónimo y/o confidencial[1], en la página web de la compañía, a través del que se pueden comunicar los potenciales incumplimientos en materia de conducta. Además, y con objeto de facilitar las comunicaciones se han habilitado también un correo electrónico (canaldedenuncias@ezentis.com) y una dirección de postal (a la Atención del presidente del Comité de Ética al apartado de correo 14867 – C.P. 28080 Madrid – España).

1 Con el fin de garantizar la seguridad de la información personal y mantener la independencia de los procesos, Ezentis dispone de procedimientos internos que establecen las funciones y las pautas a seguir desde la recepción de una denuncia por comportamiento contrario al Código de Ética, hasta la resolución de esta. (Procedimiento del Canal de Denuncias y el Reglamento del Comité de Ética).

El área encargada de la recepción de las denuncias es la Asesoría Jurídica Corporativa, cuyo responsable asiste al Comité Ético. Una vez recibida la denuncia, se le asigna un código de identificación único y correlativo, y se clasifica. Una vez que se haya obtenido del denunciante toda la información relevante sobre los hechos denunciados, el Comité Ético encomienda, si se considera procedente, la investigación de la denuncia al órgano más adecuado para ello. Una vez analizada la denuncia, el Comité Ético puede adoptar las siguientes decisiones: i) archivar la denuncia y cerrar la investigación, si se considera que no se han demostrado conductas irregulares; ii) remitir un informe a la instancia que deba decidir sobre la imposición de sanciones disciplinarias correspondientes; iii) remitir un informe a la instancia que deba decidir sobre la iniciación o no de las correspondientes acciones judiciales o administrativas; iv) si se tratara de la comisión de un delito, evaluar un posible fallo en los controles implantados y proponer acciones de mejora junto con el Compliance Officer.

En 2025 no se han recibido a través del canal de denuncias ninguna denuncia (ninguna en 2024, y una denuncia en 2023).

Modelo de prevención de delitos

La organización dispone además de un Modelo de Prevención de Delitos, de acuerdo con la modificación del Código Penal español, que se revisa anualmente y en el que se describen las medidas para la prevención y control de aquellas operaciones y/o actuaciones susceptibles de ser considerados como delito por parte de la persona jurídica. La compañía mantiene además protocolos de Prevención de Delitos y matrices de riesgos penales y de controles a nivel Corporativo (Grupo Ezentis, S.A) y de manera individual, para cada una de las sociedades que conforman el Grupo. Es por este motivo que se ha designado en la organización un responsable global de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de la supervisión y gestión de cuestiones relacionadas con el cumplimiento normativo.

Además, durante el ejercicio 2020 se lanzó una formación online específica sobre el Modelo de Prevención de Delitos del Grupo Ezentis que tuvo como objetivo ayudar a los empleados a prevenir y detectar cualquier conducta inapropiada, así como la difusión de los canales a los que pueden acudir en caso necesario (también a través del Canal de Denuncias). Esta formación fue dirigida en una primera instancia a todos los empleados de estructura de las sociedades del Grupo en España, habiéndose realizado en años sucesivos un seguimiento del grado de realización por parte de los empleados.

A lo largo del ejercicio 2025 no se han llevado a cabo campañas de formación específicas en relación con este curso.

Respecto a lucha contra la corrupción, el cumplimiento de la política fiscal y el desarrollo de las actividades del Grupo respetando la competencia leal, a cierre del ejercicio 2025 se puede afirmar que:

- Gracias a los protocolos de Prevención de Delitos y matrices de riesgos penales, así como a los controles que conforman el Modelo de Prevención de Delitos implementado en el Grupo a nivel corporativo, ninguna empresa del Grupo o los miembros de la alta dirección ha sido condenada en firme por casos de corrupción o soborno.

- Del mismo modo que ninguno de éstos, empresas del Grupo o los miembros de la alta dirección, ha sido condenado en ningún tribunal durante el ejercicio 2025 por delitos relacionados con la violación las leyes de competencia.

- Las empresas que conforman Grupo Ezentis han dado cumplimiento en todo momento a la política fiscal vigente en España, siguiendo los mecanismos establecidos en la Política Fiscal Corporativa y el Procedimiento de Gestión y Control de Riesgos fiscales del Grupo, por lo que no se ha registrado ninguna condena en firme por evasión fiscal.

→ Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Grupo Ezentis no participó en ninguna acción de aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro durante el ejercicio 2025.

→ Subvenciones públicas

Grupo Ezentis no recibió ninguna subvención pública durante el ejercicio 2025.

→ Acciones de asociación o patrocinio

Grupo Ezentis no participó en ninguna acción de asociación o patrocinio durante el ejercicio 2025.

3. ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

3.1. Descripción de los procesos para determinar impactos, riesgos y oportunidades materiales

En su compromiso por anticiparse a los requerimientos regulatorios y alinearse con las expectativas del mercado y de sus Grupos de Interés, Ezentis ha llevado a cabo, de manera voluntaria en 2025, un análisis de Doble Materialidad, conforme a los principios establecidos en la Directiva (UE) 2022/2464 (CSRD) y a los Estándares Europeos de Reporte de Sostenibilidad (ESRS).

El análisis de Doble Materialidad constituye un elemento central del nuevo marco europeo de reporte en sostenibilidad y tiene como objetivo identificar y priorizar aquellos impactos, riesgos y oportunidades (IROs) que resultan relevantes para la Compañía, desde una doble perspectiva:

- Por un lado, los efectos reales o potenciales de la actividad de Ezentis sobre el medioambiente y las personas.
- Y por otro, los factores ambientales, sociales y de gobernanza que pueden influir en su desempeño económico-financiero, su posición financiera, y su capacidad de creación de valor a corto, medio y largo plazo.

El análisis se ha realizado considerando, tanto las operaciones propias de Ezentis, como los principales eslabones de su cadena de valor, de acuerdo con el enfoque establecido por los ESRS.

Metodología del análisis de doble materialidad

La metodología aplicada para la realización del análisis se ha desarrollado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva (UE) 2022/2464 (CSRD), los ESRS adoptados en 2023, y las recomendaciones metodológicas publicadas por el European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG); en particular las recogidas en los documentos '*Implementation Guidance on Materiality Assessment*' (octubre de 2023) y '*Double Materiality Conceptual Guidelines for Standard Setting*' (noviembre de 2022).

El proceso se ha estructurado en cuatro fases, que han permitido asegurar un análisis exhaustivo, coherente y adaptado a las circunstancias específicas de Ezentis y de su cadena de valor.

Fase 1. Comprensión del contexto y del modelo de negocio

La primera fase del análisis tuvo como objetivo comprender en profundidad el modelo de negocio de Ezentis, sus actividades, su cadena de valor, y el contexto en el que desarrolla su actividad, con el fin de identificar un conjunto inicial de cuestiones de sostenibilidad potencialmente materiales.

Para ello, se llevó a cabo un análisis del contexto interno y externo de la Compañía, que incluyó la revisión de documentación interna relevante — como políticas corporativas, informes de sostenibilidad y ejercicios de materialidad anteriores — así como un ejercicio de benchmarking con empresas comparables y de referencia del sector.

Asimismo, se analizaron tendencias, estándares y marcos de referencia en materia ESG, tanto de carácter transversal como sectorial, entre ellos los estándares GRI, SASB, y distintos índices y ratings de sostenibilidad.

Fase 2. Identificación de Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs)

La segunda fase del análisis tuvo como finalidad identificar los impactos, riesgos y oportunidades inherentes, asociados a las distintas cuestiones de sostenibilidad previamente identificadas.

La identificación de los IROs se ha apoyado en la lista de temas y subtemas recogida en el Apéndice A del ESRS 1, adaptando su aplicación a las circunstancias específicas del Grupo cuando ha sido necesario.

La identificación de los impactos se basó en un enfoque de debida diligencia en sostenibilidad, considerando los impactos reales o potenciales, positivos o negativos, que las actividades de Ezentis pueden generar sobre el medioambiente y las personas, ya sea de forma directa o indirecta y en distintos horizontes temporales.

Por su parte, la identificación de los riesgos y oportunidades contempló aquellos eventos o circunstancias de naturaleza ambiental, social o de gobernanza, que pueden afectar, o tener el potencial de afectar, al modelo de negocio, la estrategia, la posición financiera o la capacidad de la Compañía para alcanzar sus objetivos. Este análisis tuvo en cuenta, entre otros aspectos, la evolución del entorno regulatorio, las expectativas de los grupos de interés, las dependencias del capital natural, humano y social, así como riesgos sistémicos y de mercado.

En esta fase se integró la visión de equipos internos con conocimiento experto del negocio y de la relación con los Grupos de Interés, así como el criterio técnico del equipo responsable de la realización del análisis.

Fase 3. Evaluación de la materialidad de los IROs

En la tercera fase, los impactos, riesgos y oportunidades identificados fueron evaluados desde las dos perspectivas de materialidad establecidas por los ESRS:

- Desde la materialidad de impacto, se evaluaron los efectos que las actividades de la Compañía pueden tener sobre el medioambiente y las personas, priorizando los impactos en función de su severidad y probabilidad. En el caso de impactos negativos relacionados con derechos humanos, se dio prioridad a aquellos con alta severidad, independientemente de su probabilidad, de acuerdo con los criterios establecidos en los ESRS.
- Desde la materialidad financiera, se analizó la probabilidad y la magnitud del impacto financiero que los riesgos y oportunidades identificados pueden tener sobre el desempeño económico-financiero y la posición de Ezentis, así como sobre su capacidad de creación de valor a corto, medio y largo plazo.

Fase 4. Determinación de los asuntos ESG materiales

Como resultado del análisis, los impactos, riesgos y oportunidades que resultaron materiales desde la perspectiva de impacto y/o financiera, se consolidaron en una lista final de asuntos ESG materiales, que constituye la base para la definición de las prioridades estratégicas de la Compañía en materia de sostenibilidad.

A partir de este proceso, se ha elaborado el siguiente listado de asuntos ESG materiales, indicando para cada uno de ellos su vinculación con impactos, riesgos y/o oportunidades, así como el ámbito de la cadena de valor en el que se manifiestan principalmente.

Bloque	Asuntos ESG materiales	Impac-to	Riesgo	Oportu-nidad	Operaciones propias / Cadena de valor
Ambiental	Adaptación y mitigación al cambio climático	✓	✓	✓	Ambas
	Economía circular[2]	✓	-	-	Cadena de Valor
Social	Condiciones de trabajo de los trabajadores propios	✓	✓	✓	Operaciones propias
	Igualdad de trato y oportunidades para el personal propio	✓	✓	✓	Operaciones propias
	Condiciones laborales de los empleados de la cadena de valor	✓	✓	✓	Cadena de Valor
	Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales	✓	✓	✓	Cadena de Valor
	Seguridad personal de los consumidores o usuarios finales	✓	✓	-	Cadena de Valor
	Inclusión social de los consumidores o usuarios finales	✓	-	-	Cadena de Valor
Gobernanza	Cultura corporativa	✓	✓	-	Operaciones propias
	Compromiso político y actividades de los grupos de presión	✓	-	-	Operaciones propias
	Gestión de las relaciones con los proveedores	✓	✓	✓	Cadena de Valor

A partir de los resultados del análisis de doble materialidad, Ezentis tiene previsto desarrollar, durante el primer semestre de 2026, un Plan de Actuación específico, orientado a reforzar la gestión de los asuntos ESG materiales identificados.

Este plan permitirá definir prioridades, líneas de acción y, cuando resulte oportuno, objetivos e indicadores de seguimiento, contribuyendo a integrar progresivamente las cuestiones de sostenibilidad en la estrategia, la gestión del negocio y los procesos de toma de decisiones del Grupo, en línea con los requerimientos del marco CSRD y los ESRS.

[2] Incluye entrada, incluida la utilización de los recursos.

3.2. Cuestiones no relevantes

Con base en el análisis anterior y en la naturaleza del negocio, se ha determinado que algunas cuestiones concretas requeridas por la legislación actual no son aplicación o carecen de relevancia en el desarrollo de la actividad de Grupo Ezentis.

Así de esta forma, no se detalla información al respecto en el presente informe, sin perjuicio de que la compañía esté realizando en la actualidad algún tipo de monitorización sobre los indicadores señalados.

- Consumo de agua: el consumo de agua no resulta significativo para el desarrollo de la actividad de la compañía, identificándose únicamente los consumos de naturaleza sanitaria en los edificios corporativos.

- Uso de materias primas: la compañía no realiza un consumo significativo de materias primas, siendo una buena parte de los recursos empleados en la actividad propiedad de los clientes para los cuales se desarrolla el servicio.

- Economía circular y prevención y gestión de residuos: el desarrollo de la actividad y la prestación de servicios por parte de la compañía lleva asociada una correcta disposición y gestión de los residuos que se generan, de conformidad con la legislación local vigente en los lugares en los que opera, y los requerimientos por parte de cliente en el marco de los contratos que la compañía mantiene.

- Biodiversidad: la actividad desarrollada por la compañía no presenta un impacto significativo sobre el entorno natural debido a que los servicios no se realizan en áreas de especial protección.

- Contaminación por ruido y lumínica: las actividades de Grupo Ezentis no son susceptibles de generar un impacto negativo en las comunidades en las que opera.

4. GESTIÓN AMBIENTAL Y ESTRATEGIA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

En línea con la voluntad global para la contención, mitigación y compensación de los efectos adversos de la actividad humana sobre el entorno, Grupo Ezentis desarrolla su actividad en sintonía con el desarrollo sostenible, tratando de minimizar los impactos ambientales negativos que puedan desprenderse de su actividad. Así, todas las actuaciones se rigen por el principio de precaución y prevención de los riesgos ambientales, de conformidad con los compromisos en materia de sostenibilidad adquiridos por el Grupo, así como en línea con los requerimientos por parte de clientes para el desarrollo de las operaciones y otros grupos de Interés.

→ Principales retos en la gestión ambiental

Optimización y mejora continua	Mejora de los procesos productivos y optimización de los costes sin perjuicio de la rentabilidad de las actividades del Grupo.
Respuesta a grupos de interés	En línea con los requerimientos por parte de clientes, analistas e inversores, y una mayor conciencia ambiental de los usuarios finales.
Presión regulatoria	Anticipación y adaptación a la normativa ambiental en materia ambiental y de lucha contra el calentamiento global, como, por ejemplo, las disposiciones contenidas en la Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética aprobada en España.

No obstante, y dado que el modelo de negocio de la compañía no es susceptible de ocasionar graves daños ambientales –ya que la compañía realiza, en esencia, servicios para terceros con una capacidad de gestión limitada– Grupo Ezentis no mantiene en la actualidad responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias relevantes en relación con la prevención o la mitigación de efectos negativos sobre el medio ambiente.

Grupo Ezentis desarrolla su actividad esencialmente en:

- Centros de trabajos de campo: conformados por oficinas administrativas y almacén.
- Oficinas administrativas: ubicadas en las principales ciudades de las geografías donde opera la compañía.

El personal de obra, los técnicos de campo y los operarios de Grupo Ezentis se desplazan diariamente en la flota de vehículos de la compañía hasta las distintas ubicaciones en las que desarrollar sus actividades.

Así, el principal impacto ambiental del Grupo está asociado al consumo de combustible de su flota de vehículos, que representa el 89,6% del consumo energético en la organización.

4.1. La gestión ambiental en Grupo Ezentis

La compañía mantiene una línea de trabajo muy clara en el marco del establecimiento de políticas y alineamientos comunes en cuanto a la gestión y eficiencia ambiental.

De esta manera, el Grupo Ezentis mantienen sus Políticas Corporativas en el ámbito ambiental (Política HSEQ, Política de Sostenibilidad, Política de Cambio Climático, Política de Seguridad Vial), y la certificación de sus Sistemas de Gestión Ambiental en las distintas sociedades, de acuerdo con la Norma ISO 14001; siempre con alcance local y siguiendo las directrices generales establecidas a nivel corporativo.

→ Planes de actuación

Si bien la actividad que desarrolla Grupo Ezentis no es susceptible de ocasionar graves daños ambientales, el Plan de Sostenibilidad del Grupo, que se encuentra actualmente en una fase de revisión y redefinición en base a las conclusiones obtenidas en el Estudio de Doble Materialidad ya finalizado, y de la elaboración de un Plan de Actuación específico orientado a reforzar la gestión de los asuntos ESG materiales identificados en dicho estudio; incluye la mejora sustancial y progresiva de la protección al medio ambiente por medio de varios factores:

- Renovación progresiva de flota de vehículos hacia tecnologías más eficientes.
- Planes de eficiencia energética en las instalaciones arrendadas.
- Planes de renovación de contratos de suministro de energía a favor de energía 100% renovable.
- Planes de mejora en la gestión de residuos.

→ Plan de renovación de la flota de vehículos

El Grupo dispone en la actualidad de una flota en España de 78 vehículos, con la siguiente distribución por tipo de contrato, tipología de vehículo y tipo de combustible utilizado:

- Tipo de contrato:

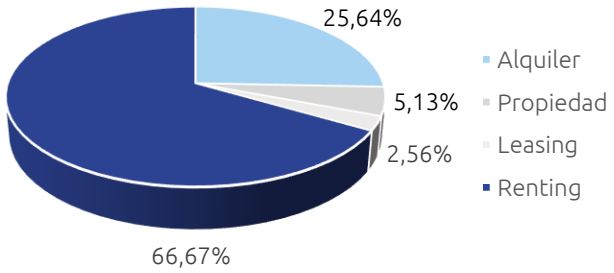

- Tipología de vehículos:

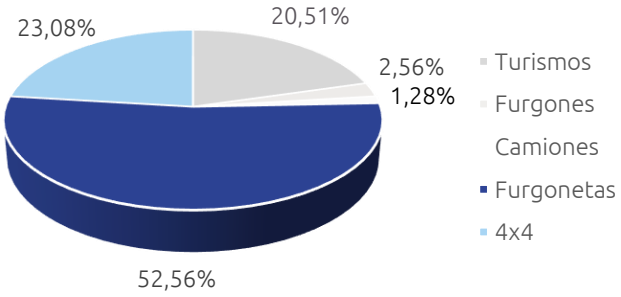

- Según el tipo de combustible:

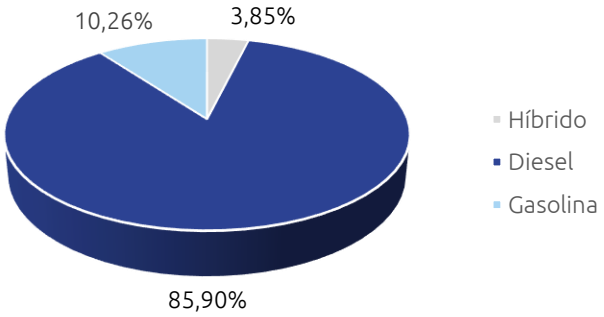

Durante el año 2025 el Grupo Ezentis ha experimentado un importante crecimiento inorgánico, mediante la adquisición de una participación mayoritaria en dos nuevas sociedades que han pasado a formar parte del perímetro consolidado del Grupo; lo que ha supuesto un incremento sustancial de la cifra de negocio, tal y como se recoge en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Las dos nuevas sociedades disponen de su propia flota de vehículos, lo que hace que la flota global del Grupo haya aumentado de una manera considerable su volumen en este año 2025; hasta llegar a duplicar su volumen con respecto a la que se tenía disponible en el pasado ejercicio.

El Grupo Ezentis mantiene la flota de vehículos en constante renovación, y que por tanto resulte lo más eficiente posible en cuanto a consumos y emisiones; dentro de las posibilidades que le otorga el mercado, y siempre en función de las necesidades operativas y de gestión de las distintas sociedades que la integran.

El grueso de la flota se encuentra sometida a contratos cuyo vencimiento se producirá a medio plazo. Se están estudiando las alternativas disponibles en el mercado para, llegado el momento adecuado, renovar esos contratos con vehículos de mayor eficiencia energética, reduciendo el uso de combustibles fósiles en favor de otras fuentes alternativas menos contaminantes.

Dentro de los combustibles fósiles, el uso del diésel en vehículos de última generación ha reducido el nivel de consumos y emisiones, por lo que se presentan como vehículos cada vez más eficientes. No obstante, se están analizando alternativas de combustible como el GLP, el uso de vehículos híbridos y el uso de vehículos eléctricos.

De esta manera, el 3,85% de la flota ya dispone de vehículos híbridos.

→ Plan de renovación de contratos de suministro de energía a favor de energía 100% renovable

Durante el año 2025, las tres sedes que disponían las sociedades del Grupo Ezentis en su perímetro consolidado, antes del crecimiento inorgánico experimentado, trasladaron sus operaciones a nuevas ubicaciones físicas por diversas razones operativas y financieras.

Esto hizo que dichas sedes, que antes del cambio de ubicación física disponían todas ellas de suministros de energía eléctrica 100% renovable, se vieran abocadas a presentar un consumo de energía eléctrica, de nuevo proveniente de fuentes de origen no renovable, ante la ejecución del cambio de titularidad de los contratos existentes en las nuevas ubicaciones.

Actualmente, y como parte del Plan de renovación de los contratos de energía, dos de estas sedes ya han cambiado sus contratos de suministros a energía eléctrica 100% renovable, y la tercera está en vías de realizar el cambio, al ser muy reciente su traslado efectuado.

Las sedes de las sociedades incorporadas al Grupo Ezentis como crecimiento inorgánico en el año 2025, presentan un consumo de energía de fuentes de origen no renovable.

De esta manera, la situación actual del consumo de energía eléctrica 100% renovable en el Grupo Ezentis presenta un volumen realmente importante, incrementándose significativamente con respecto al pasado ejercicio, demostrando un comportamiento ambiental adecuado en este aspecto.

Tabla 1. Consumo de energía eléctrica renovable y no renovable (%)

Consumo de energía (GJ)	2024	2025
Electricidad No Renovable	19,31%	12,19%
Electricidad Renovable	80,69%	87,81%

4.2. Estrategia en materia de cambio climático

La revisión de la Política de Cambio Climático en este año 2025, ha supuesto un refrendo en la estrategia de Grupo Ezentis en la lucha contra el calentamiento global.

Este documento articula los principios de actuación de la compañía en materia de cambio climático. Entre otros, se enumeran:

→ Principios de actuación en materia de cambio climático

Definición de riesgos climáticos	Avances en la consideración de riesgos climáticos en el catálogo de riesgos financieros y no financieros de la compañía, tal y como se especifica en el epígrafe de riesgos del presente informe.
Uso de energías renovables	Fomento del uso de fuentes de energía renovables, disponibles y accesibles en sus lugares de operación.
Descarbonización gradual de la flota de vehículos	Sustitución progresiva de la flota por vehículos con un menor impacto ambiental.
Objetivos de reducción de emisiones y neutralidad	Actualización periódica del inventario de emisiones GEI de las actividades de EZENTIS; implementación de medidas para reducir las emisiones generadas y, finalmente, alcance de la neutralidad en carbono por medio de la compensación de emisiones.
Respuesta eficaz ante emergencias	Mantenimiento y restablecimiento de las redes afectadas por desastres naturales, con el fin de paliar las consecuencias del cambio climático en las poblaciones más vulnerables.

Consumo de energía

A pesar de la incorporación de dos nuevas sociedades al Grupo Ezentis, a través del crecimiento inorgánico que éste ha experimentado este año 2025, y sobre todo debido a que éstas no han consolidado por el ejercicio completo de actividad dentro del Grupo, el volumen de consumo de energía, tanto eléctrica como procedente de la flota de vehículos, se ha visto mínimamente minorado, demostrando un comportamiento ambiental adecuado en este aspecto.

Tabla 2. Consumo de energía (GJ)

Consumo de energía (GJ)	2024	2025
Electricidad	637	623
Flota de vehículos	5.581	5.364
TOTAL	**6.218**	**5.987**

Los principales consumos de energía en el Grupo Ezentis se corresponden con la flota de vehículos, como ya ha sido comentado en apartados precedentes.

En este sentido, la compañía presta especial atención a la gestión de los vehículos con los que desarrolla su actividad.

Emisiones de gases de efecto invernadero

En línea con los principios de actuación de la Política de Cambio Climático de la compañía, ésta actualizó en 2020, y de nuevo en 2024, el Procedimiento de Huella de Carbono del Grupo, con el objetivo tener un mayor conocimiento sobre las principales fuentes de consumo de energía en sus operaciones.

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, se homogenizan los procesos para el reporte de los consumos ambientales que facilitan el cálculo de los Alcance 1 y 2, en lo referente a flota de vehículos, equipos/maquinaria, y electricidad. Respecto al alcance 3, se reportan únicamente los viajes de negocio bajo el mismo criterio de años anteriores.

Por otro lado, y con el fin de reportar la Huella de Carbono, las emisiones se calculan de conformidad con los factores de emisión publicados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

Tabla 3. Evolución de emisiones (tCO2eq) por alcance

Emisiones (TCO_{2eq})	2024	2025
Alcance 1	378	362
Alcance 2	10	6
Alcance 3	160	74
TOTAL	**548**	**442**

En la tabla anterior se incluye información de todas las sociedades que conforman el Perímetro actual del Grupo Ezentis

A pesar del incremento de las operaciones como consecuencia del crecimiento inorgánico del Grupo en este año, se ha cerrado el ejercicio 2025 con una disminución de casi un 20% en la Huella de Carbono generada.

5. EL EQUIPO HUMANO DE GRUPO EZENTIS

La disponibilidad de mano de obra es esencial para garantizar el desarrollo de la actividad y la consecución de los objetivos de negocio. En este sentido, el área de Personas de Grupo Ezentis trabaja bajo la premisa principal de captar, potenciar y fidelizar al mejor talento, requisito clave para mantener nuestro liderazgo en el sector y responder eficazmente a los retos del mercado.

5.1. Perfil de la plantilla

A cierre del año 2025, el número de empleados de Grupo Ezentis ascendía a 257, incrementando nuestra plantilla en un 55% respecto al ejercicio anterior. Este aumento es debido, principalmente, al crecimiento inorgánico detallado en los capítulos anteriores.

Perfil de la plantilla del Grupo Ezentis a 31 de diciembre

Tabla 4. Distribución de la plantilla por sexo

2024			2025		
Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
139	27	166[3]	224	33	257[4]

Tabla 5. Distribución de la plantilla por edad y sexo

Franja de edad	2024			2025		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
<30 años	19	2	21	25	5	30
31-45 años	34	9	43	63	14	77
46-55 años	53	11	64	94	8	102
>55 años	33	5	38	42	6	48
TOTAL	**139**	**27**	**166**	**224**	**33**	**257**

3 El número total de empleados en 2023 está referenciado a CCAA 31-12-2024
4 El número total de empleados en 2024 está referenciado a CCAA 31-12-2025

Tabla 6. Distribución de la plantilla por categoría profesional y sexo

Categoría profesional	2024			2025		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Alta dirección	1	-	1	-	1	1
Directivos/Titulados Superiores	4	-	4	6	-	6
Mando intermedio/Titulado Superior/Medio	30	7	37	54	3	57
Personal Estructura/Staff/Administración	3	6	9	3	14	17
Personal Obra/Técnicos/Operadores	101	14	115	161	15	176
TOTAL	**139**	**27**	**166**	**224**	**33**	**257**

Promedio anual de contratos indefinidos y temporales: por género, edad y categoría profesional

Tabla 7. Promedio anual por tipología de contrato y sexo

Tipo de contrato	2024			2025		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Indefinido	162	33	195	188	33	221
Temporal	2	-	2	1	-	1
TOTAL	**164**	**33**	**197**	**189**	**33**	**222**

Tabla 8. Promedio anual por tipología de contrato y edad

Franja de edad	2024			2025		
	Indefinido	Temporal	TOTAL	Indefinido	Temporal	TOTAL
<30 años	21	1	22	21	1	22
31-45 años	63	-	63	61	-	61
46-55 años	76	-	76	93	-	93
>55 años	35	-	35	46	-	46
TOTAL	**195**	**2**	**197**	**221**	**1**	**222**

Tabla 9. Promedio anual por tipología de contrato y categoría profesional

Categoría profesional	2024			2025		
	Indefinido	Temporal	TOTAL	Indefinido	Temporal	TOTAL
Alta dirección	2	-	2	1	-	1
Directivos/Titulados Superiores	4	-	4	6	-	6
Mando intermedio/Titulado Superior/Medio	38	-	38	53	-	53
Personal Estructura/Staff/Administración	10	1	11	14	-	14
Personal Obra/Técnicos/Operadores	142	1	143	147	1	148
TOTAL	195	2	197	221	1	222

Empleados con jornada parcial

Tabla 10. Empleados con jornada parcial por sexo

Tipo de jornada	2024			2025		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Empleados con jornada parcial por género (nº)	1	1	2	1	0	1

Tabla 11. Empleados con jornada parcial por edad

Franja de edad	2024	2025
<30 años	1	1
31-45 años	1	-
46-55 años	-	-
>55 años	-	-
TOTAL	2	1

Tabla 12. Empleados con jornada parcial por categoría profesional

Categoría profesional	2024	2025
Alta dirección	-	-
Directivos/Titulados Superiores	-	-
Mando intermedio/Titulado Superior/Medio	-	-
Personal Estructura/Staff/Administración	1	1
Personal Obra/Técnicos/Operadores	1	-
TOTAL	2	1

Despidos por género, edad y categoría profesional

Tabla 13. Número de despidos por sexo y edad

Franja de edad	2024			2025		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
<30 años	4	2	6	8	-	8
31-45 años	14	3	17	9	6	15
46-55 años	10	1	11	7	3	10
>55 años	1	3	4	4	1	5
TOTAL	**29**	**9**	**38**	**28**	**10**	**38**

Tabla 14. Número de despidos por sexos y categoría profesional

Categoría profesional	2024			2025		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Alta dirección	-	-	-	-	-	-
Directivos/Titulados Superiores	-	-	-	1	-	1
Mando intermedio/Titulado Superior/Medio	-	-	-	5	4	9
Personal Estructura/Staff/Administración	1	4	5	2	1	3
Personal Obra/Técnicos/Operadores	28	5	33	20	5	25
TOTAL	**29**	**9**	**38**	**28**	**10**	**38**

5.2. Organización del trabajo y condiciones laborales

La organización del tiempo de trabajo se adapta a las actividades desarrolladas por los trabajadores en cada uno de los negocios en los que opera.

Las áreas de operaciones pueden trabajar en roles de turno, con el objetivo de dar soporte continuo a los servicios de mantenimiento de telecomunicaciones e instalaciones industriales (modalidad 24x7). Por su parte, el personal administrativo y de oficina, mantiene generalmente una jornada adaptada a la semana laboral de lunes a viernes.

Medidas para la conciliación

La compañía pone a disposición de los empleados medidas que facilitan la conciliación de la vida laboral y personal, como, por ejemplo, el fomento del teletrabajo o la Política de Desconexión Digital, de modo que la plantilla se pueda adaptar a las distintas situaciones que concurran en cada caso.

Las políticas de teletrabajo se establecen de acuerdo con los centros de trabajo y las actividades relacionadas con ellos, pudiendo establecer modalidades de trabajo híbrido – presencial y en remoto -, y flexibilidad en las horas de entrada y salida. Estas medidas no han afectado los planes del Grupo para cumplir sus objetivos de sostenibilidad y su modelo de negocio no se ha visto afectado en 2025.

La Política de Desconexión Digital, representa el posicionamiento de la compañía en este ámbito y promueve un uso responsable de la tecnología por parte de todos los trabajadores dentro y fuera del trabajo, favoreciendo el equilibrio de la vida personal y familiar, y redundando positivamente en los ámbitos de la productividad y la salud y seguridad laboral.

Las principales líneas de actuación en materia de desconexión digital se pueden resumir en tres: i) fomentar el respeto del tiempo de ocio, descanso y vacaciones de la plantilla; ii) generar un entorno de trabajo flexible, motivador e inclusivo; iii) sensibilizar y promover un uso razonable de los dispositivos electrónicos en el ámbito personal y laboral.

En cuanto a las relaciones laborales, existe una relación estrecha y directa con la representación de los trabajadores a través de las organizaciones sindicales, en aquellos centros en los que existen representantes legales de los trabajadores. A cierre de 2025, el número de empleados cubiertos por convenio colectivo supone la totalidad de la plantilla.

Tabla 15. Empleados cubiertos por convenio colectivo (%)

Convenio colectivo[5] (%)	2024	2025
Promedio de empleados cubiertos por convenio colectivo (%)	100%	100%

Absentismo laboral

La compañía registra y analiza mensualmente el absentismo con el objetivo de analizar su evolución y definir planes de acción específicos –cuando proceda– que mejoren los datos de ausencia por parte de trabajadores. En 2025, las horas no trabajadas ascienden a 11.287, un 13% menor respecto al dato registrado en 2024, aun incrementándose la plantilla media en este periodo (incremento 11%).

Tabla 16. Absentismo laboral (horas)

Absentismo laboral	2024	2025
Horas no trabajadas	13.078	11.287

En línea con el estándar de reporte GRI, el cálculo global de las ausencias en los centros de trabajo, no incluye periodos vacacionales, excedencia por cuidado de familiares, por estudios o permisos de paternidad/maternidad.

5.3. Diversidad e igualdad de oportunidades

Tal y como se recoge en el Código de Ética y Conducta, Grupo Ezentis está comprometido con un modelo de desarrollo profesional basado estrictamente en el mérito personal, y promueve la igualdad de oportunidades condenando toda clase de discriminación por

5 Sobre promedio de empleados en cada sociedad con convenio colectivo.

motivos de raza, ideas religiosas, políticas o sindicales, nacionalidad, lengua, sexo, estado civil, edad o discapacidad.

Desde una perspectiva de género, en todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de la empresa, desde la selección a la promoción, la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, se asume el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, evitando sesgos de discriminación directos e indirectos.

El Grupo da cumplimiento a las políticas en materia de igualdad, mediante Planes de Igualdad, tal y como establece el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y que modifica al Real Decreto 713/2020, sobre las medidas para garantizar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

Tabla 17. Mujeres en plantilla (%)

Proporción de mujeres	2024	2025
En plantilla	16,26%	12,84%
En el Consejo de Administración	40,0%[6]	40,0%[7]

Remuneraciones y brecha salarial

A continuación, se presentan tablas con la remuneración media correspondiente a los ejercicios 2024 y 2025 referida a la plantilla activa en tales periodos. Para una correcta interpretación de los datos reportados hay que tener en cuenta que dentro de una misma categoría existen empleados con diferente antigüedad en la empresa o diferente asignación de responsabilidades.

6 El % de consejeras es coincidente con el informado en el IAGC de 31-12-2024
7 El % de consejeras es coincidente con el informado en el IAGC de 31-12-2025

Tabla 18. Remuneración media por género, edad y categoría profesional (euros)[8][9]

2024								
Categoría profesional	HOMBRES				MUJERES			
	<30	30- 45	45- 55	> 55	<30	30- 45	45- 55	> 55
Alta Dirección	n. a.	129.047	n. a.	143.907	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
Directivos/Titulados superiores	n. a.	n. a.	77.348	70.409	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
Mando intermedio	28.198	38.162	44.686	50.378	n. a.	33.024	56.347	41.405
Personal de estructura/Staff/Administración	21.597	26.741	36.058	n. a.	18.505	24.820	27.305	25.737
Personal de obra/Técnicos/Operadores	18.219	25.476	35.370	36.471	17.600	27.969	30.596	47.422

2025								
Categoría profesional	HOMBRES				MUJERES			
	<30	30- 45	45- 55	> 55	<30	30- 45	45- 55	> 55
Alta Dirección	n. a.	n.a	n. a.	n.a	n. a.	n. a.	(*)[10]	n. a.
Directivos/Titulados superiores	n. a.	91.716	112.031	75.457	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.
Mando intermedio	38.789	45.645	59.097	54.358	n. a.	n.a	57.230	46.580
Personal de estructura/Staff/Administración	n.a	47.221	42.411	37.002	38.724	27.853	42.076	26.295
Personal de obra/Técnicos/Operadore	22.111	26.975	36.771	37.410	17.088	25.361	28.887	51.040

Tabla 19. Brecha salarial España por categoría profesional (%)

Brecha salarial por categoría profesional	2024		2025	
	Remuneración fija	Remuneración fija y variable	Remuneración fija	Remuneración fija y variable
Alta Dirección	-	-	-	-
Directivos/Titulados superiores	-	-	-	-
Mando intermedio	-3%	-3%	3%	9%
Personal de obra/Técnicos/Operadores	15%	14%	9%	18%
Personal de estructura/Staff/Administración	-10%	-1%	31%	31%

8 En los casos en los que se muestra n. a. se debe a la inexistencia de plantilla que cumpla con la categorización establecida para la presentación del cálculo.
9 La remuneración media se define como el promedio de los salarios percibidos por la plantilla activa en los ejercicios 2024 y 2025.
10 Los datos de remuneración media no han sido publicados para proteger la privacidad de los empleados, ya que, solo existe un empleado en la compañía en la categoría representada.

Personas con discapacidad

Grupo Ezentis promueve la integración laboral de las personas con discapacidad en todas las funciones de la compañía donde sea posible, garantizando en todo momento que no existen criterios de discriminación negativa hacia las personas con discapacidad en los procesos de selección y promoción, en virtud de las normas de comportamiento recogidas en el Código de Ética y Conducta de la compañía.

Tabla 20. Número de personas con discapacidad

Diversidad de capacidades	2024	2025
Número de empleados con discapacidad	1[11]	1[12]

El Consejo de Administración: diversidad y remuneración

A cierre de 2025, el Consejo de Administración está compuesto por un total de cinco consejeros –de los cuales tres son independientes y, desde una perspectiva de género, dos son mujeres–, representando un 40% sobre el total.

El 31 de marzo de 2025, el Grupo informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el nombramiento de doña Anabel López Porta como consejera delegada, cambiando la categoría a ejecutiva.

El 14 de mayo de 2025, se ha informado a la CNMV, con ocasión de la celebración de la Junta General Ordinara de accionistas la aprobación del nombramiento de don Ramiro Martínez-Pardo del Valle como consejero adscrito a la categoría de independiente, así como la reelección de doña Anabel López Porta como consejera adscrita a la categoría de ejecutiva.

El 20 de junio de 2025, el Grupo informó a la CNMV, que don Santiago de Torres Sanahuja presentó su dimisión con efectos desde esa misma fecha, como consejero adscrito a la categoría de otro externo y, en consecuencia, como miembro de las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento y de Nombramientos y Retribuciones, por motivos estrictamente profesionales.

Asimismo, el 23 de julio de 2025 el Grupo informó a la CNMV, el nombramiento de don Ramiro Martínez-Pardo del Valle como miembro de las Comisiones de Auditoría y Cumplimiento y de Nombramientos y Retribuciones.

La configuración del máximo órgano de gobierno de Grupo Ezentis tiene su base en la Política de diversidad del Consejo de Administración y selección de candidatos de consejeros, con objeto de orientar la actividad del Consejo de Administración atendiendo a la recomendación 14 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas en materia de diversidad, así como en la Política de gobierno corporativo y estructura de grupo.

Estas políticas recogen explícitamente que el proceso de selección de candidatos a consejero se considerará a personas que reúnan las condiciones requeridas y que, por su perfil y características, favorezcan la diversidad respecto de cuestiones, como la edad, el

11 El número total de empleados con discapacidad en 2023 es coincidente con las CCAA consolidadas de la compañía a 31-12-2023.
12 El número total de empleados con discapacidad en 2024 es coincidente con las CCAA consolidadas de la compañía a 31-12-2024.

género, la discapacidad o la formación y experiencia profesionales, evitando cualquier sesgo implícito que implique discriminación alguna y, en particular, que dificulte la selección de consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

El documento recoge además que en el proceso se deberá tener en cuenta la matriz de competencias elaborada por la Sociedad con el fin de conocer las competencias individuales clave de los miembros del Consejo de Administración, facilitando la elección de nuevos candidatos que permita valorar no sólo las aptitudes y requisitos necesarios para su nombramiento, sino que complementen las ya existentes en el Consejo, atendiendo a las diferentes áreas de conocimiento o experiencia, particulares o generales, y con información que se atiene a la diversidad, especialmente para el caso de consejeros con la categoría de independiente.

En el marco de lo anterior, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad evaluará especialmente las competencias, conocimientos, experiencia y dedicación necesarios en el Consejo y definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y, asimismo, velará porque los procedimientos de selección de consejeros no discriminen por razón de género.

El proceso de selección de consejeros procurará, en definitiva, que la composición del Consejo de Administración alcance un adecuado equilibrio de perfiles, conocimientos, aptitudes, trayectorias y experiencias, que aporte puntos de vista diversos al debate de los asuntos y enriquezca la toma de decisiones.

Asimismo, se procurará adoptar medidas que fomenten que la Sociedad cuente con un número significativo de altas directivas. Esto queda además expresamente recogido por el Código de Conducta del Grupo en sus normas de conducta que promueves expresamente la igualdad de oportunidades y no discriminación por diversas razones.

En relación con las retribuciones dinerarias medias percibidas por los consejeros no ejecutivos, corresponden a remuneraciones y dietas satisfechas por la pertenencia y asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y sus Comisiones, así como por el cargo ostentado en cada caso.

Tabla 21. Remuneración percibida por consejeros ejecutivos (miles de euros)

Consejeros ejecutivos	2024		2025	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Remuneración de los consejeros ejecutivos (miles)	52[13]	n. a.	n.a	200[14]

Desde el 31 de marzo de 2025, el Consejo de Administración de Ezentis cuenta con una consejera (mujer) que desempeña funciones ejecutivas.

13 La remuneración de los consejeros ejecutivos es coincidente con CCAA a 31-12-2024
14 La remuneración de los consejeros ejecutivos es coincidente con CCAA a 31-12-2025

Tabla 22. Remuneración percibida por consejeros no ejecutivos y otras categorías (independientes, dominicales y otros externos) (miles de €)

Consejeros no ejecutivos y "otros externos"	2024		2025	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Remuneración promedio de los consejeros no ejecutivos (miles)	35[15]	70[16]	218[17]	60[18]

5.4. Desarrollo profesional

La gestión del talento de Ezentis tiene como objetivo garantizar que todos los profesionales de la compañía cuentan con la formación que necesitan para desempeñar su trabajo y dotarles de recursos para poder desarrollarlo de la forma más eficaz y eficiente posible. En este sentido, se identifica las necesidades de formación y elabora su plan de capacitación adaptado a los requerimientos de los clientes y servicios que se estén prestando.

Tabla 23. Horas de formación por categoría profesional

Capacitación por categoría profesional (horas)	2024	2025
Alta dirección	-	16
Directivos/Titulados Superiores	10	70
Mando intermedio/Titulado Superior/Medio	418	521
Personal Estructura/Staff/Administración	70	158
Personal Obra/Técnicos/Operadores	1.791	1.200
TOTAL	2.289	1.965

5.5. Seguridad y salud

Para Ezentis, la seguridad de sus trabajadores es la máxima prioridad en el desarrollo de sus actividades, cumpliendo las normas aplicables en materia de prevención de riesgos laborales.

La compañía mantiene la convicción de que todos los accidentes, enfermedades y daños relacionados con el trabajo pueden evitarse, manteniendo un enfoque de prevención de riesgos en el trabajo, sistemático y permanente, con el objetivo de evitar lesiones y enfermedades.

En 2025 se han mantenido iniciativas que permiten mantener un alto valor por la seguridad, como por ejemplo la comunicación cada vez que tiene lugar un incidente o accidente relacionado con los riesgos críticos de la operación a través de las "Alertas de Seguridad" y que son difundidas a toda la organización a través de los diferentes canales, siendo además utilizadas como material de reflexión en las charlas de seguridad en terreno.

15 La remuneración de los consejeros no ejecutivos es coincidente con CCAA a 31-12-2024
16 La remuneración de las consejeras no ejecutivas es coincidente con CCAA a 31-12-2024
17 La remuneración de los consejeros no ejecutivos es coincidente con CCAA a 31-12-2025
18 La remuneración de las consejeras no ejecutivas es coincidente con CCAA a 31-12-2025

Además, durante el año 2025 los empleados de España han recibido 1.041 horas de capacitación en cursos relacionados con la seguridad en sus puestos de trabajo, tales como riesgo eléctrico, manipulación y control de herramientas mecánicas y equipos energizados, trabajo en espacios confinados o trabajo en altura, entre otros.

Es importante mencionar que la actividad del Grupo abarca distintos segmentos, tanto en operaciones de campo (telecomunicaciones o industrial), como en actividades de desarrollo de tecnología (en oficinas). Por este motivo, el Grupo adapta los parámetros y actividades de seguridad a los riesgos específicos asociados a cada puesto de trabajo. La exposición de los equipos de campo – técnicos - a riesgos como la conducción de vehículos, trabajo en altura, trabajos en presencia de tensión (energía eléctrica), trabajo en espacios confinados y/o con equipos en movimiento, así como, a errores del propio operador, son elementos o factores que pueden causar lesiones durante el desarrollo de la actividad. Es por ese motivo, que la compañía mantiene como prioridad lograr un entorno de trabajo libre de accidentes y una Cultura de Seguridad basada en el compromiso, el trabajo en equipo, el liderazgo y la participación.

En línea con el compromiso permanente de Grupo Ezentis, la alta dirección de la compañía ha dado continuidad en 2025 a su plan de acción, entre cuyas acciones cabe destacar:

- Se ha mantenido el modelo de inspecciones que da soporte a las actividades de supervisión, orientándolas a la búsqueda de elementos (condiciones o acciones) que puedan provocar un incidente o accidente grave.

- Mantenimiento de todas las certificaciones obtenidas en años anteriores tanto en ISO 45001 y 9001, y principalmente en lo que se refiere a Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001) en las actividades de Instalación y mantenimiento.

Tabla 24. Indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo (personal propio)

Índices de Seguridad y Salud en el Trabajo[19]	2024			2025		
	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Frecuencia Neta	10,50	-	8,79	24,13	-	20,71
Gravedad	0,48	-	0,40	0,72	-	0,62
Enfermedades Profesionales	-	-	-	-	-	-

El incremento de los indicadores de siniestralidad en el Grupo Ezentis, se debe a la incorporación en 2025 de trabajadores y actividades operacionales de mayor riesgo, con respecto a la actividad de 2024.

Esto hace que Grupo Ezentis sigua trabajando con mayor empeño, en el objetivo de Cero Accidentes, marcado desde la Dirección y trasladado a todo el personal propio y subcontratado que desarrolla las actividades de la compañía.

19 Fórmulas de cálculo:
Índice de Frecuencia (Neta) = (N.º accidentes con reposo + fatales) /N.º total de horas trabajadas) * 1.000.0000
Índice de Gravedad = (N.º total de jornadas perdidas / N.º total de horas trabajadas) * 1.000
Índice de enfermedades Profesionales = (N.º de Enfermedades profesionales con baja / N.º Total de horas trabajadas) * 1.000.000

Respeto por los Derechos Humanos

En los últimos años, las empresas han tomado un papel relevante en su responsabilidad frente al deber de respetar los derechos humanos, en línea con los Principios Rectores sobre las Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas[20]. En este sentido, se espera que en los próximos años prolifere nueva normativa y regulaciones para que las compañías desarrollen mecanismos que garanticen una protección efectiva de los derechos fundamentales en sus ámbitos de actuación.

Así, en 2021, Grupo Ezentis marcó un nuevo hito con la aprobación, por parte del Consejo de Administración, de la Política de Derechos Humanos. Este documento sienta las bases del respeto de los derechos humanos en el marco de las actividades que realiza la compañía y sus sociedades dependientes, y extiende el compromiso al resto de grupos de interés con los que el Grupo interactúa.

Los principios contenidos toman como referencia los tratados y la normativa vigente en el ámbito nacional e internacional, y guardan coherencia con las directrices de la organización en materia de sostenibilidad –en concreto, con la Política de Sostenibilidad y el Código de Conducta del Grupo–:

- Carta Internacional de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

- Principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030). Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) números 29, 87, 98, 100, 105, 111, 138 y 182, así como la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

- Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para Empresas Multinacionales.

En esta Política, se establece el mecanismo de diligencia debida que establece que Grupo Ezentis se compromete a:

- Llevar a cabo una revisión, actualización y difusión de la Política de Derechos Humanos alojada en su página web corporativa.

- Realizar un análisis de riesgos específicos para identificar los procesos o actividades en los que potencialmente se producir vulneraciones de los derechos humanos, incluyendo relaciones con terceros.

- Establecer un Canal de Denuncias accesible a través de distintos medios (página web corporativa, correo electrónico y postal). El Comité de Ética es el encargado de la supervisión del análisis y la resolución de las denuncias recibidas.

- Reportar de los casos de vulneración de los derechos humanos en el Informe de Sostenibilidad (Informe de Gestión Consolidado).

A cierre de 2025, ninguna empresa del Grupo o los miembros de la alta dirección del Grupo han sido condenados en firme en causas judiciales relacionadas con la violación de derecho

20 También conocidos como Principios Ruggie, y que se articulan en torno a tres pilares: proteger, respetar, remediar.

laborales, derechos humanos, protección de datos, protección del consumidor o causas criminales.

6. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

6.1. Contribución al desarrollo sostenible

Ezentis desempeña un doble papel clave en las comunidades en las que opera: por un lado, mantiene las redes para el suministro de servicios básicos a personas y organizaciones, y por otro lado, como actividad intensiva en el ámbito profesional, contribuye de manera significativa a la creación de empleo en las áreas donde opera y en el desarrollo de las nuevas infraestructuras.

Las acciones que lleva a cabo Ezentis con las organizaciones sociales y/o entidades públicas están muy vinculadas con la generación de empleo y con la disminución de las desigualdades de los colectivos más vulnerables en situaciones de emergencia.

Otro de los aspectos de creación de impacto está constituido con el desarrollo de la economía local a través de las compras de bienes y servicios a compañías locales, favoreciendo con ello la economía circular.

Nuestro compromiso con la sociedad se desarrolla por medio de los siguientes principios:

- Cumplimiento de la legislación y normativa vigente en los territorios en los que opera
  Se buscará asumir el liderazgo ético en los territorios en los que opera, adoptando de manera complementaria y voluntaria, normas, compromisos y directrices internacionales en los lugares donde no existe un desarrollo legal adecuado o suficiente; basando sus relaciones con las autoridades y organismos públicos competentes en cada jurisdicción en la lealtad, la confianza, profesionalidad, colaboración, reciprocidad y la buena fe.

- Integración en los procesos de toma de decisiones:
  Integrar esta variable del cambio climático en los procesos de toma de decisiones, así como en el análisis y gestión de los riesgos a largo plazo para el Grupo.

- Gestión de riesgos no financieros:
  Consideración del riesgo de cambio climático en el catálogo de riesgos financieros y no financieros de la compañía.

- Uso de energías renovables:
  Fomento del uso de las fuentes de energía renovables disponibles y accesibles en los lugares donde la compañía desarrolla sus actividades.

- Descarbonización gradual de la flota de vehículos:
  Disponibilidad de una flota moderna incorporando, cuando sea posible y viable técnica y operativamente, el uso de combustibles que generen menos emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

- Cálculo, reducción y compensación de la huella de carbono:
  Actualización periódica del inventario de emisiones de GEI de las actividades de Grupo Ezentis; implementación de medidas para reducir las emisiones generadas y,

finalmente, alcance de la neutralidad en carbono por medio de la compensación de emisiones.

- Sensibilización interna:
  Concienciación dirigida a empleados sobre el uso eficiente y racional de la energía y los recursos naturales en todas sus formas, tanto en el ejercicio de sus labores profesionales, como en la implementación de buenas prácticas en sus hogares. Promover la formación interna del personal del Grupo en materia de mitigación del cambio climático e incentivar a los proveedores a la adopción de políticas compatibles con las de la Sociedad en esta materia.

- Extensión a la cadena de suministro:
  Cooperación con proveedores, contratistas y subcontratistas para que adopten políticas similares a la presente y que, a su vez, asuman los requisitos mínimos que Grupo Ezentis establezca en el marco de las relaciones comerciales con estos colectivos.

- Creación de alianzas:
  Colaboración con otras entidades, públicas y privadas, del ámbito de la sostenibilidad medioambiental o de otros relacionados, bajo el objetivo común de aunar fuerzas y conseguir un efecto multiplicador de la actuación conjunta frente al cambio climático.

- Respuesta eficaz ante emergencias:
  Mantenimiento y restablecimiento de las redes afectadas por desastres naturales con el fin de paliar las consecuencias del cambio climático en las poblaciones más vulnerables.

6.2. Extensión del compromiso a la cadena de suministro

Ezentis se rige por una Política de Compra Responsable, revisada en 2025, cuya finalidad es establecer un marco general de actuación que permita asegurar que la selección y contratación de los proveedores y contratistas se ajusta a la normativa interna y es conforme al compromiso de sostenibilidad asumido por la compañía.

Dentro de la gestión responsable que se persigue, esta Política incluye directrices de compras de bienes y servicios que aúnan el equilibrio entre los aspectos económicos, medioambientales y sociales (ESG). Los principales objetivos de esta Política son:

- Establecer y dar a conocer el compromiso de sostenibilidad de Grupo Ezentis en la relación con sus proveedores y contratistas.
- Promover entre los proveedores y contratistas el cumplimiento de estándares mínimos relacionados con los derechos humanos y laborales, la salud y seguridad laboral de sus trabajadores, el respeto por el medio ambiente y el comportamiento ético.
- Difundir y promover la aplicación de los Principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible entre sus proveedores y contratistas.

Los procesos de compras de bienes y/o servicios de Grupo Ezentis se desarrollarán en términos de imparcialidad y estricto cumplimiento de los siguientes principios de actuación:

1. **Legalidad.** Todos los procesos de adquisición de bienes y servicios que se lleven a cabo en el Grupo Ezentis se realizarán de acuerdo con la legislación vigente aplicable en cada geografía donde la compañía esté presente.

2. **Calidad.** Aseguramiento de la calidad de los productos y servicios suministrados al Grupo Ezentis.

3. **Eficiencia.** Contratación de bienes y servicios ajustada a los principios de necesidad, idoneidad y austeridad.

4. **Igualdad de oportunidades.** Procurar, siempre que sea posible, la libre concurrencia de varios proveedores para una misma solicitud con el fin de asegurar que el proceso sea acorde al principio de competencia justa.

5. **Sostenibilidad.** En la medida de lo posible, se incluirán criterios de sostenibilidad en la adquisición de bienes y servicios, priorizando aquellos que sean respetuosos con el medio ambiente y favorezcan el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales.

6. **Comportamiento ético y responsable.** Relaciones con los proveedores desarrolladas bajo criterios de transparencia, lealtad, honestidad y de respeto a las personas. Asimismo, todos los trabajadores del Grupo Ezentis deberán cumplir en todo momento con lo indicado en el Código de Ética y Conducta y en la Política de Derechos Humanos.

7. **Objetividad.** Decisiones basadas en la valoración de los criterios de selección establecidos en las normas de aplicación en el Grupo Ezentis, que previamente han sido facilitados con claridad y exactitud a todos los proveedores y/o contratistas.

8. **Transparencia y comunicación.** Comunicación directa, colaborativa, fluida y transparente con todos los proveedores y contratistas.

En este sentido, la compañía abordó en ejercicios previos una revisión de los modelos de contratos de las diferentes sociedades del Grupo, para incluir una nueva cláusula en relación con los compromisos con la Política de Compra Responsable de la compañía, por la cual los proveedores y subcontratistas deben conocer, suscribir y estar comprometidos con la misma.

Para el caso de aquellos servicios que no requieren de la firma de un contrato, las Condiciones Generales de Contratación adjuntas a los pedidos incluyen también ya una cláusula adicional sobre la Política de Compra Responsable.

Estas cláusulas se han incluido sin perjuicio de las ya existentes en materia de seguridad y salud de los trabajadores, o de cumplimiento en material ambiental, entre otros.

6.3. Clientes y consumidores

Tal y como se ha mencionado previamente, la actividad de Grupo Ezentis se posiciona como una compañía de referencia en soluciones inteligentes, con especialización en instalaciones y mantenimientos integrales, redes de comunicaciones y soluciones tecnológicas avanzadas.

Este modelo negocio a negocio (o B2B, por sus siglas en inglés), posibilita que aquellas empresas con las que Grupo Ezentis trabaja, puedan hacer llegar su oferta de productos y

servicios al consumidor final. De este modo, la compañía se posiciona como un proveedor de referencia que contribuye a acercar las soluciones de sus clientes al consumidor final.

6.4. Información fiscal

Tabla 25. Beneficio obtenido por un Unidad de Negocio antes de impuestos (miles de €)

	2024	2025
Soluciones Tecnológicas	-703	-250
Redes de Comunicaciones	-32	-244
Instalaciones y Mantenimientos Integrales	0	2.613
Holding y otros[21]	-2.317	-4.178
TOTAL	-3.052[22]	-2.048[23]

Tabla 26. Impuestos sobre beneficios pagados (miles de €)

	2024	2025
Soluciones Tecnológicas	-	1
Redes de Comunicaciones	-	-
Instalaciones y Mantenimientos Integrales	-	846
Holding y otros[24]	3	6
TOTAL	3	853

Durante el 2025 se produce un cambio de perímetro con la incorporación, en marzo de 2025, al Grupo y a través de su filial Ezentis Instalaciones y Mantenimiento, S.L. del 55% de la sociedad Eda Instalaciones y Energía, S.L. (en adelante EDA), y ejecutando la primera compra adicional del 5% el pasado mes de septiembre. En octubre de 2025, se adquiere el 55,652% de la Sociedad Elías Equipamientos Ganaderos, S.L. (en adelante Elías Equipamientos).

Ambas sociedades integran la Unidad de Negocio de Instalaciones y Mantenimientos Integrales.

En la unidad de negocio referida se incluye el pago del impuesto de sociedades, así como el de los pagos a cuenta de las sociedades EDA y Elias Equipamientos.

El impuesto pagado en Intelligent screen services, S.L., (en adelante ISS), integrada en la Unidad de Negocio de Soluciones tecnológicas, corresponde a los pagos a cuenta del impuesto de sociedades.

El Impuesto sobre beneficios pagado durante el ejercicio 2025 en la Unidad de Negocio identificado como "Holding y otros", corresponde principalmente a la aplicación, en las filiales luxemburguesas, del cálculo del cargo mínimo por NWT 2025 (Net Wealth Tax) calculado en función de los activos brutos totales de las empresas.

21 Luxemburgo queda incluido en el concepto "Holding y otros".
22 La cifra total de beneficios antes de impuestos es coincidente con CCAA consolidadas.
23 La cifra total de beneficios antes de impuestos es coincidente con CCAA consolidadas.
24 Luxemburgo queda incluido en el concepto "Holding y otros".

Anexo I – Razones de Omisión

De acuerdo con el GRI 101 (Fundamentos), aquellos aspectos que no han sido incluidos son objeto de aclaración a continuación. En este sentido, se realiza una descripción de la información específica que se ha omitido, a fin de especificar alguno de los siguientes motivos de omisión:

(i) **No procede** (Especificación de los motivos por los que se considera que el contenido no procede),

(ii) **Confidencialidad** (Indicación de los problemas específicos de confidencialidad que prohíban su publicación),

(iii) **Prohibiciones jurídicas específicas** (Descripción de las prohibiciones jurídicas específica)

(iv) **Información no disponible** (Descripción de los pasos específicos que se están dando para obtener la información y el plazo previsto para disponer de ella)

Materias omitidas	Motivos	Explicación
Cuestiones Medioambientales		
Protección a la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	No procede	Las actividades realizadas por Grupo Ezentis no tienen un impacto medioambiental significativo en los Grupos de Interés
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No procede	Las actividades realizadas por Grupo Ezentis no tienen un impacto medioambiental significativo en los Grupos de Interés
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No procede	Las actividades realizadas por Grupo Ezentis no tienen un impacto medioambiental significativo en los Grupos de Interés
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	No procede	Las actividades realizadas por Grupo Ezentis no tienen un impacto medioambiental significativo en los Grupos de Interés
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	No procede	Las actividades realizadas por Grupo Ezentis no tienen un impacto medioambiental significativo en los Grupos de Interés

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE GRUPO EZENTIS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas de Grupo Ezentis, S.A. y Sociedades Dependientes, integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria consolidados correspondiente al ejercicio 2025, así como el informe de gestión consolidado han sido elaborados siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme a lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, con número de identificación 833af3326373de0074eae9f909f488e4d01bdfd833077ae1c0db11847b72af2c y han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 19 de febrero de 2026, con vistas a su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, con la asistencia y voto favorable de todos los Consejeros, los cuales se relacionan más abajo. A continuación, se firma de conformidad por todos los Administradores, en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

D. Francisco José Elías Navarro
Presidente

Dª. Anabel López Porta
Consejera

Dª. Ana María Sánchez Tejeda
Consejera

D. Juan Antonio Alcaraz García
Consejero

D. Ramiro Martínez-Pardo del Valle
Consejero